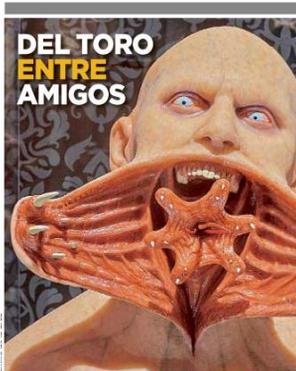




JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

30-Mayo-2019



DEL TORO ENTRE AMIGOS

Del Toro recibió a Enrique Alfaro y Gael García, entre otros, durante el recorrido inaugural de "En Casa con mis Monstruos".
GENTE

DECOMISAN COMPUTADORAS DE AUTOS

Ayer se llevó a cabo un operativo en el barrio de Analco, donde la Fiscalía decomisó computadoras de auto robadas.
NACIONAL PÁG. 2



30 / MAY. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,477 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



mural.com/OrgulloDelToro

Reporta Auditoría sobreprecio de planta chatarra

Infilan 57% precio en transa exprés

Consejo de Pemex ve pasar operación que estuvo basada en avalúo exagerado

LAURA CARBILLO, KARLA OMAÑA Y ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- En la compra-venta de la planta chatarra de Agro Nitrogenados, AHMSA y PEMEX inflaron el valor de la misma en 57 por ciento y la operación se hizo de manera exprés, sin autorización del Consejo de Administración de la petrolera.

Por la planta se pagaron 95.8 millones de dólares más que el valor de las construcciones, instalaciones, maquinaria y equipo, según un reporte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En total, el pago fue de 264 millones de dólares en una operación que se cerró en diciembre de 2013.

El consejo de Administración de PEMEX sólo vio pasar delante de sus ojos el proyecto para comprar Agro Nitrogenados.

El 30 de enero de 2014, a un mes de que se había dado la operación de compra-venta, Grupo REFORMA reveló que la planta, ubicada en Pajaritos, Veracruz, era un mal negocio para PEMEX, pues la maquinaria y equipos prácticamente eran chatarra, ya que tenían 30 años de antigüedad y 14 sin operar.

En febrero de 2017, al presentar el Informe de la Cuenta Pública 2015, la ASF ratificó el mal estado de la planta, al determinar que el 60 por ciento del equipo debía ser reemplazado por reutilizable.

Los consejeros de Pemex, Flavio Ruiz, Héctor Moreira, Jorge Borja y José Fortunato Álvarez Enriquez, ni siquiera votaron para aprobar la operación.

La transacción se hizo a través de una de las 60 filiales que tenía PEMEX ese año: PMI Holding BV, a cargo de José Manuel Carrera, un funcionario muy cercano a Lozoya.

La junta directiva de la propia filial aprobó la compra y legalmente dejó fuera al Consejo de Administración de PEMEX.

Fue una operación que se concretó en cinco meses, des-

Papelito (de planta chatarra) habla

En diciembre de 2013, Alonso Ancira, de AHMSA, y José Manuel Carrera, apoderado de Pro-Agroindustria (Pemex), firmaron la compra-venta de Agro Nitrogenados.

3.1. (AL Precio) El precio de compraventa por (i) la totalidad de los Activos (excluyendo inmuebles) es la cantidad de \$264 000 000.00 (doscientos sesenta y cuatro millones de Dólares 00/100 moneda del curso legal de los Estados Unidos de América) más el Impuesto al Valor Agregado, y (ii) la totalidad de los Inmuebles es la cantidad de \$11 500 000.00 (once millones de Dólares 00/100 moneda del curso legal de los Estados Unidos de América) (conjuntamente, el "Precio"), el cual será pagado a los Vendedores en la Fecha de Cierre sujeto al Mismo Retencido de Garantía y de conformidad con los términos y condiciones del presente Contrato.



El 16 de enero de 2014 se formalizó la compra. Al centro, Ancira (1) y Lozoya (2).

Admite 1.8 mmdp de boquete Ipejal

Equivale pérdida a 5 por ciento de los bienes de Pensiones

MARTÍN AGUIÑO

Por malas inversiones, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) sufrió la pérdida de mil 803 millones de pesos.

El titular del organismo, Iván Argüelles Sánchez, compareció ayer ante diputados locales, a quienes expuso que, por transacciones realizadas en 2014 en fondos bursátiles con la firma Abengoa, el Instituto perdió 603 millones de pesos.

Además, de mil 600 millones invertidos en Transportes Marítimos de México (TMM), hasta 2018 se tenía el registro de una pérdida de mil 200 millones.

Adicionalmente, Ar-

güelles Sánchez mencionó que entes públicos adeudan mil 200 millones al Instituto por retraso en pago de aportaciones, entre ellos los Ayuntamientos de Puerto Vallarta y Tonalá.

También empresas de Ipejal, como el club deportivo y la agencia de viajes, operan en números rojos. La pérdida de mil 803 millones en inversiones equivale, según último estudio de reserva técnica, al 5 por ciento de los 35 mil millones que se estima asciendo todos los bienes del Ipejal.

A propuesta del emeicista Esteban Estrada, diputados pretendían votar ayer en Comisiones una iniciativa para que el Instituto aplicara descuentos de hasta el 75 por ciento a entes públicos con retraso en aportaciones, pero el asunto se ató por falta de acuerdo.

Es elefante blanco Cancerología

FERNANDA CARAPIA

Mientras que el Instituto Jalisco de Cancerología padece por el incremento anual de pacientes, en la Colonia Miramar desperdician poco más de 300 millones de pesos.

La nueva sede del Instituto se ha convertido en un elefante blanco debido a que ya no se le asignan recursos.

El edificio debía estar listo en 2017, pero a la fecha sigue en obra negra con un 30 por ciento de avance y lejos de ser una realidad pues, a decir del director del Instituto, Enrique Cabrales Vázquez, se requieren mil 500 millones de pesos para terminarlo, equiparlo y echarlo a andar.

"Se tiene un cálculo de 750 millones para terminar la obra como tal y otro aproximado (de 750 millones) para el equipamiento, estamos trabajando para hacerlo realidad, podríamos duplicar o triplicar nuestra capacidad de atención", dijo.

MURAL realizó un recorrido por la obra y constató que no hay ni trabajadores ni vigilancia.

Cuando se puso la primera piedra, en 2015, se dijo que la obra tendría un costo de 380 millones de pesos.



DEFIENDE LA CULTURA

Elisa Carrillo, quien recibió el Premio ISPA, pide que la cultura no sufra recortes presupuestales.
CULTURA PÁG. 6

DENUNCIAN A MAGISTRADA 'TALIBÁN'

Acusan a la Magistrada presidenta del Tribunal de Arbitraje y Escalafón de influir en su propio nombramiento y manipular laudos.
COMUNIDAD



ELIGE PRISIÓN EN ESPAÑA QUE VOLVER A MÉXICO

MURAL / STAFF

MÉXICO.- Un juez español envió ayer a prisión provisional a Alonso Ancira, dueño de la siderúrgica AHMSA, acusado en México de daño al patrimonio por la venta a PEMEX de la planta chatarra Agro Nitrogenados.

La decisión del juez se dio luego de que Ancira pidió

no ser extraditado y debido al riesgo de que el empresario mexicano se fugara, puesto que adelantó para esta semana un vuelo que tenía previsto para el 5 de junio con destino a Canadá.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el desbloqueo de las cuentas bancarias de AHMSA, para que pueda seguir operando.

de el 19 de julio cuando PMI Holding BV aprobó la compra, hasta el 20 de diciembre cuando se firmó el contrato.

El punto más débil y omiso de toda la operación, fue la valuación que hizo el Instituto de Administración

y Avalúos de Bienes Nacionales, un organismo del Estado, que le asignó un valor poco creíble a Agro Nitrogenados.

Esa dependencia era encabezada por Soraya Pérez, hoy diputada federal por el PRI.

Serían juzgados por lavado en libertad

ABEL BARRAJAS

MÉXICO.- La orden de aprehensión librada contra Emilio Lozoya, su hermana Gilda Susana y el empresario Alonso Ancira es únicamente por lavado de dinero, delito que, no prevé prisión, revelan documentos judiciales.

El lavado fue imputado en la modalidad de adquirir un bien inmueble dentro de territorio nacional, con conocimiento de que los recursos proceden de una actividad ilícita, con el fin de ocultar el origen de dichos recursos.

Según la orden de cateo librada por un juez federal, el delito imputado está previsto en el Código Penal Federal vigente cuando ocurrieron los hechos, es decir, en 2012.

En teoría, los imputados tienen derecho a llevar su proceso en libertad, ya que desde la Miscelánea Penal de 2016, esa ya no implica llevar un proceso penal en la cárcel.

NACIONAL PÁG. 5

Estalla libro-bomba en oficina de senadora

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Un libro-bomba explotó ayer en las manos de la senadora Citlali Hernández.

"Condeno totalmente el acto violento e intimidatorio que sufrí en mi oficina, pero refrendo mi convicción de que la revolución de las conciencias y el cambio en

este país se debe dar y se dará en forma pacífica", expresó la momentista en su cuenta de Twitter.

El coordinador del grupo, Ricardo Montreal, confirmó los hechos y aseguró que la legisladora se encontraba fuera de peligro.

El envío lo habría hecho, presumiblemente, una asociación o un grupo universi-

tario, dirigido a Citlali Hernández.

"Cuando ella lo destapa estalla, al parecer, un artefacto casero. No pasó nada, salvo lesiones leves", explicó en entrevista telefónica el senador Montreal.

Legisladores de diferentes colores partidistas condenaron el hecho y exigieron el esclarecimiento del mismo.



El artefacto casero fue entregado a la senadora Citlali Hernández (izq).

MILENIO^M

DIARIO[®]

JALISCO

Periodismo con carácter

JUEVES 30 DE MAYO DE 2019
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7900

www.milenio.com



Héctor Aguilar Camín
El peso de la palabra presidencial y su efecto polarizador - P.3



Raúl Frías
No es justo que decenas de familias sigan sin tener agua - P.4



Gabriel Torres
¿Por qué no estamos ya en la construcción de Línea 6 o 7 del Tren? - P.13

Inseguro. Es uno de los estados más peligrosos para la población femenina, solo el 9% denuncia; presentan programa para combatir el problema en zonas con mayor incidencia

7 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia en Jalisco

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Es la tercera entidad donde se presenta mayor violencia contra las mujeres; el 48.7 por ciento la han sufrido en algún tipo, pero solamente 9 por ciento denuncia, se-

gún la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. Ayer presentaron Barrios de Paz, en el que asociaciones civiles jugarán un papel determinante para cambiar la estadística. PÁG.8

Cuerpo en canal, de fémina
Trabajadores la hallaron el martes cuando lo limpiaban

E. M. GUTIÉRREZ - PÁG.12

Matan a menor de edad
Fue agredido a balazos en Tonalá, tenía 14 años

E. M. GUTIÉRREZ - PÁG.12

Artefacto oculto en un libro estalla a senadora

SILVIA ARELLANO, CIUDAD DE MÉXICO

La legisladora Citlalli Hernández, de Morena, condenó el ataque y aseguró que se encuentra "bien y fuerte". PÁG.15



El dispositivo. ESPECIAL



Del Toro. "Este montaje es el más personal"

El cineasta presentó *En casa con mis monstruos* en el Museo de las Artes, donde se exhibirán las 951 piezas que, según anunció, serán donadas a cuatro recintos. "Es la última vez que se expone la obra en algún lugar del mundo y era importantísimo que fuera en Guadalajara". FERNANDO CARRANZA PÁGS.32 Y 33



P.20

La Huacana. Niño herido por soldados, origen del forcejeo con autodefensas

Lagarde palomea el plan de AMLO y elogia reformas de Peña Nieto

S. ARELLANO Y J. LÓPEZ PONCE, CDMX
"No a todos convence el programa de gobierno, pero confiamos en el resultado", sostiene la directora del FML. PÁG.14



P.18

Alonso Ancira. Tenía maletas para Canadá; rechazan un quinzao



Fiscal busca que Torra no trate liberar presos

Conclusiones Juicio 1-0

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Un reclamo cercano

La indignante lista de supuestos periodistas corruptos volvió a ser tema matutino. PÁG.15

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., JUEVES 30 DE MAYO DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 366598
AÑO CII

Además de Guardia habrá 795 policías más en ZMG

REVISTA

Isaac Hernández rompe el silencio

► Página cinco-B

LA MODA "TOMA FORMA" DE BARRAGÁN

► Página cinco-B

■ PANORAMA

- LOCAL 5 Y 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9 Y 10-A

■ EL QUINTO EN EL AÑO

Otro magistrado anuncia su retiro

► Página seis-A

■ GUADALAJARA

Contralor combate la corrupción

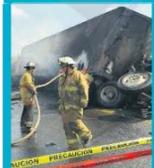
► Página seis-A

■ IIMEPLAN

En tiempo real, el atlas de riesgos

► Página seis-A

■ VERACRUZ



Percance carretero cobra 21 vidas

► Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios

3678-8893
comentarios@informador.com.mx

25% EN PAGO
10 00 000 00
763932

¡Aplican restricciones! ¡Sé más informado! Presenta tu tarjeta CI

¡CÍRCULO

33 3576 9441



Guillermo del Toro abre las puertas de su mundo onírico

► Páginas uno y dos-B

Pese a amparo parcial, Interpol emite "ficha roja" para capturar a Lozoya

La Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a la Organización Internacional de Policía Criminal (Interpol) la emisión de una "ficha roja" para buscar y aprehender al ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya Austin, a quien un juez le concedió un amparo para evitar ser aprehendido.

Una Jueza de la Ciudad de México admitió la demanda con la que la defensa de Lozoya pide suspender cualquier orden de captura hasta que las autoridades que lo solicitan presenten un informe que lo justifique, por el caso de la venta de una planta de fertilizantes por parte de Altos Hornos Mexicanos S. A. (AHMSA) a Pemex por un precio que los auditores consideran inflado.

La jueza concedió un plazo de 15 días para recibir los informes, y fijó para el 24 de junio la audiencia para definir si otorga o no el amparo.

Por lo anterior, el Consejo de la Judicatura Federal apuntó que, pese a la suspensión provisional, el ex director de Pemex podría ser detenido si se le acusa de delitos graves.

Lozoya, cercano colaborador del ex presidente Enrique Peña Nieto, renunció a Pemex en medio de acusaciones de haber recibido sobornos de la constructora brasileña Odebrecht que presuntamente se destinaron a la campaña presidencial del ahora ex mandatario.

Javier Coello, abogado de

Lozoya, indicó que quienes tuvieron responsabilidad en la venta que AHMSA hizo a Pemex, deben declarar en este caso, incluido el ex mandatario. "El ex presidente Enrique Peña Nieto tiene que comparecer y lo llamaremos a declarar".

El martes, Coello aseguró que su defendido está en México, pero el titular de la FGR, Alejandro Gertz, dijo que no ha podido localizarlo.

Lozoya debe responder por los delitos de cohecho, defraudación fiscal y lavado de dinero.

Juez bloquea detención en México del dueño de Ficrea

► Página siete-A

DEPORTE



Fracaso histórico del Tri Sub-20

► Página uno-C

CHELSEA SE LLEVA LA EUROPA LEAGUE

► Página dos-C

NOVATOS CONTRA LA REALLEZA EN FINAL DE NBA

► Página siete-C

ENORME TORNADO

El fenómeno fue captado en video durante la serie de tormentas que azotan Kansas, Estados Unidos

VIDEO
<http://bit.ly/2Kdkdn9>



VUELVE EL IPOD

Cuatro años después del último de estos aparatos, Apple presenta la nueva generación

GALERÍA
<http://bit.ly/2K9Hij0>

NUEVOS EUROS

Ya circulan nuevas billetes de 100 y 200 euros que prometen ser más prácticos y seguros

VIDEO
<http://bit.ly/2KdmlN1>

Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto lanzan convocatorias para reforzar la fuerza pública en la metrópoli

Independiente al arranque de la Guardia Nacional el próximo 30 de junio, las Policías de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto apuestan por el reclutamiento de 795 elementos este año, con el objetivo de mejorar la operación en sus corporaciones.

Roberto Alarcón, comisario de Seguridad Pública de Zapopan, explica que el objetivo es sumar 300 elementos. Para eso mantiene una convocatoria abierta de forma permanente. "Así como estamos viendo el panorama, me parece que llegaremos a 300. Tenemos 119 elementos que van a iniciar a partir del 1 de junio en la academia. Aunque —reconoce— nos faltan cuatro mil policías en total, por eso el alcalde (Pablo Lemus) se comprometió para aumentar mil policías en tres años".

Alarcón destaca que las corporaciones mantendrán su autonomía, aunque tendrán que trabajar de forma coordinada con los elementos de la Guardia Nacional, una vez que se despegue ese estado de fuerza. "La Constitución dice que todos estamos obligados a participar en caso de flagrancia, no podemos dejar de lado un delito federal porque son municipales, ni tampoco el Guardadía de dejar de actuar ante un delito del fuero común".

La Policía de Guadalajara pretende reclutar 300 elementos en 2019. Por su parte, en Tlaquepaque lanzaron otra convocatoria para 35 vacantes, aunque prevén sumar otras 35 plazas en lo que resta del año. El área de Comunicación Social de El Salto informa que el pasado 20 de mayo comenzó el reclutamiento para 100 elementos.

Manuel Salvador Romero, secretario general de Tonalá, precisa que en la Policía tienen un déficit de 300 a 350 gentes. El objetivo es sumar 25 elementos en este año. "Hemos sido cuidadosos en la formación inicial de los elementos, que se cuiden los procesos para que los policías que ingresen tengan una capacitación óptima".

La Comisaría de Tonalá respondió que sobre la Guardia Nacional, estaba por definir un esquema de trabajo. "En las reuniones de seguridad se mencionó que se enviarían reclutas a las Policías municipales, pero hasta el momento no han sido enviados", remarcó el área de Comunicación Social.

Carlos Flores, del Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social (CIESAS) de la Ciudad de México, recuerda que las Policías municipales deben cumplir funciones de proximidad, por lo que se buscan jóvenes, principalmente, que muestren una conducta respetable. "Este tipo de policía ofrece apoyo a la ciudadanía en un momento para la resolución de conflictos".

Con las nuevas contrataciones, los cinco municipios contarán con alrededor de ocho mil policías metropolitanos.

► Páginas dos y tres-A

Preparan Comisaría tapatía para mujeres víctimas de violencia

A partir de junio entrará en funciones la Comisaría para la Atención Especializada a las Violencias de Género en Guadalajara, que estará integrada por personal operativo capacitado para atender de inmediato a mujeres que denuncien situaciones de acoso y violencia.

El alcalde tapatío, Ismael del Toro, detalló que su habilitación se hará en el transcurso de ese mes. "Espero que podamos tener tanto la entrega de las patrullas como la puesta en funcionamiento de la Comisaría especial".

La figura, en la que participa el Instituto Municipal de la Mujer, se pondrá a consideración de los regidores para garantizar que tenga un reglamento propio. Del Toro añadió que el mismo está en contacto con quien será el titular de la Comisaría, Zaira Franco Leal, para afinar aspectos como su estado de fuerza, su distribución y más puntos de la atención operativa.

Las patrullas de este nuevo cuerpo policial tendrán una identificación propia, y sobre el presupuesto, aclaró: "Tendremos que sumar los sueldos de los policías que se van a incorporar a la misma (Comisaría). Se podría sumar el costo de las patrullas y el salario de los policías que se van a especializar".

Ismael del Toro recordó que en Guadalajara hay 297 órdenes de protección activas, y que desde el caso del feminicidio de Vanessa Gaytán (registrado a finales de abril fuera de Casa Jalisco), la Policía municipal sí ha detectado y arrestado a hombres que violan la restricción.

Desde el pasado 16 de abril, el Ayuntamiento de Guadalajara también sanciona el acoso sexual callejero. Y desde entonces, la Policía ha detenido a cuatro hombres por esta falta. Las multas van desde arrestos por 36 horas y hasta sanciones económicas por cinco mil pesos.

► Página cinco-A

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 30 de mayo de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1482

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com/ntrguadalajara

twitter.com/ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

CITLALI HERNÁNDEZ TIENE QUEMADURAS ESTALLA A SENADORA UN LIBRO-BOMBA



DANZA CONMOCIONA EL ABRUPTO FIN DE 'DESPERTARES' EN MÉXICO
ARTE 3B

ELISA CARRILLO ESPERA QUE LOS JOVENES SE BAÑEN DE CULTURA
ARTE 5B

OXO COMIENZA EL DÍA CON LA INFORMACIÓN CERCA DE TI **\$10**



JOYAS MONSTRUOSAS

● MUSA. La exposición de la colección de objetos del cineasta tapatío Guillermo del Toro abre este fin de semana y el propio cineasta ofrecerá visitas guiadas los lunes. Es una colección de 3 mil piezas que han marcado su vida y por ello quiso regresar a Guadalajara para compartir parte de ésta en la exhibición 'En casa con mis monstruos', que ha causado expectación. *Lizeth Villegas ARTE 2-3B*



FOTOS: HUBERTO MAÍZ



COELLO TREJO Piden que Peña Nieto declare en caso Lozoya

NOTIMEX
El abogado Javier Coello Trejo, defensor de Emilio Lozoya, ex director de Pemex, señaló que todos los que tuvieron responsabilidad en la supuesta venta irregular que Altos Hornos de México hizo a la empresa petrolera del Estado deben declarar en este caso, incluido el ex presidente Enrique Peña Nieto.
Coello Trejo afirmó que su cliente se encuentra en México y no en el extranjero, como se señaló.
"El ex presidente Enrique Peña Nieto tiene que comparecer y lo llamaremos a declarar", enfatizó.
Ayer, un juez federal en materia penal en la Ciudad de México concedió una suspensión provisional de orden de captura a Lozoya Austin.
Pese a eso podría ser detenido si se le acusa de delitos graves, precisó el Consejo de la Judicatura Federal (CJF).

Sueltan terrenos de La Primavera

EN EL LIMBO JURÍDICO, 53 HECTÁREAS DEL BOSQUE
El predio resultó tras una corrección al polígono hecha en 2015 por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, que dejó sin vigencia el que se aplicaba desde 2000

AGUSTÍN DEL CASTILLO
Conflictos técnicos en los límites de La Primavera han dejado en el limbo 53 hectáreas del área natural protegida (ANP).
La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) corrigió en 2015 el polígono del bosque y dejó sin vigencia el que aplicaba la propia dirección de La Primavera desde 2000.
Si bien es apenas una fracción del bosque, el beneficio es enorme para las propiedades contiguas al área de protección de flora y fauna en la zona de la avenida Prolongación Mariano Otero, de Zapopan, en las cuales existen proyectos de desarrollo inmobiliario. Tal contradicción



técnica en los mapas provoca una presión urbana importante al ANP debido al costo de la zona. La diferencia de valor es abismal: se estima extrafuera del metro cuadrado en el interior del bosque va de 10 a 15 pesos, mientras en los fraccionamientos periféricos varía de 5 mil a 12 mil pesos.
El tema se volvió a revisar el año pasado, cuando se realizaba el

proceso del nuevo ordenamiento ecológico de Zapopan, pero la resolución del conflicto limitrofe sigue atorada.
Al respecto, el investigador Arturo Curiel Ballesteros, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara, afirmó que "lo cierto es que sigue habiendo un desequilibrio que juega contra el objetivo mismo del desarrollo sostenible; urge que dejemos de valorar solamente la parte de la economía, hay que darle el mismo valor a lo social, a lo político y lo ambiental si lo que queremos es sostener el desarrollo, todo está muy bien en el discurso, pero no se aplica".

PAÍS 11A
FISCAL MUELLER NO LIBRAN DE CULPA A TRUMP EN TRAMA RUSA
MUNDO 14A

PODER JUDICIAL
● Se retira un quinto magistrado; hay una vacante más 9A

INFONAVIT
● Revelan actos de corrupción vinculados a ex director 11A

MAZ
● Hacen un recuento de artistas en el Salón Independiente 4B

CONACYT
● Afirman que los centros de investigación no están en riesgo 7B

ITEI A TODA MÁQUINA SEGUIRÁ BAJO LA LUPA
● INVESTIGACIÓN. A pesar de que la Contraloría del Estado concluyó sus investigaciones sobre presuntas irregularidades en la licitación de A Toda Máquina, el tema aún será abordado por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado. ZMG 6A

IPEJAL VETO FEDERAL AFECTA SURTIDO DE MEDICINAS A PENSIONADOS
● DESABASTO. En el instituto de pensiones optan por adjudicaciones directas para atender contingencia por el veto federal a farmacéuticas que ha provocado fallas en el suministro de medicina a pacientes enfermos de cáncer. ZMG 7A



BIOGRAFÍA DE ELTON JOHN EL SIR DE LA MÚSICA LLEGA AL CINE CON 'ROCKETMAN'
SHOW 1B

LIGA DE EUROPA
CHELSEA 4-1 ARSENAL
CHELSEA HAZZARD TIENE UNA DESPEDIDA DE CAMPEÓN
PASIÓN 3C
NBA
GOLDEN STATE VS. TORONTO
SCOTTIABANK ARÉNA - 20 HORAS



BANKICO REDUCEN DE NUEVO LA PERSPECTIVA DE CRECIMIENTO
EMPRESA 7C

RAFA MÁRQUEZ ANHELA SER UN PERSONAJE PARA LA SOCIEDAD
PASIÓN 1C

US OPEN LORENA OCHOA APLAUDE PARTICIPACIÓN DE MEXICANAS
PASIÓN 4C

LOS MONSTRUOS SE DEJARON VER

Guillermo del Toro nos presentó su obra, la pieza más importante es la llave de la puerta que guarda a toda la colección: desde "un puesto de periódicos de EL OCCIDENTAL" hasta obras pictóricas del siglo XVI.



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 30 DE MAYO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,766 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



DENOMINACIÓN DE ORIGEN
Tequila, con grandes retos de producción
Cuahtémoc Villa, presidente de Ciudad Agave, mencionó que la planeación es difícil, sobre todo para los pequeños productores, generando escasez. **Pág. 4**



PARQUE EL DEAN
Está descartado un segundo vaso
Su construcción para mitigar inundaciones queda cancelada, al menos para este año, hasta que pase el temporal pluvial, señaló el edil de Guadalajara, Ismael del Toro. **Pág. 9**

DUERMEN ADENTRO DE ELLOS

Taponean indigentes los ductos en túneles

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Habría operativo para sacarlos ya que acumulan basura en los respiraderos y luego le prenden fuego, en el paso de Avenida Hidalgo

Para evitar que indigentes duerman en los ductos del túnel de avenida Hidalgo, las autoridades municipales de Guadalajara analizan ya la posibilidad de colocar mallas o algún otro implemento que impida el paso a estas personas que acumulan basura en los respiraderos y luego los prenden, señaló el titular de Protección Civil, Felipe de Jesús López Sahagún.

Explicó que tienen la indicación del presidente municipal de buscar la forma de retirar a estas personas para reducir los riesgos para todos y recordó que el año pasado bolas de plástico taparon las bocas de tormenta. **Pág. 9**



Algunos indigentes hicieron del subterráneo su hogar y exponen su seguridad ante el próximo temporal de lluvias.

	Dania Ravel	28
	Miguel Jiménez	29
	Salvador del Río	29



EN PLENO SENADO
Atentado contra Citlali Hernández
El ataque ocurrió ayer por la noche en la oficina de la senadora. La legisladora se encuentra bien de salud y fue atendida por el servicio médico de la Cámara Alta.

PARA OBRAS
Fuerte apoyo a Zona Norte
En intensa gira de tres días, el gobernador Enrique Alfaro anunció la inversión por 580 millones de pesos, además buscará un acuerdo con Zacatecas para reparar vías. **Pág. 5**

CRONOMICÓN IV

Fronteras y géneros literarios en la Bienal de Novela Mario Vargas Llosa

CRONOMICÓN VIII

La gran bailarina Elisa Carrillo en ISPA, Guadalajara 2019



Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 30 DE MAYO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

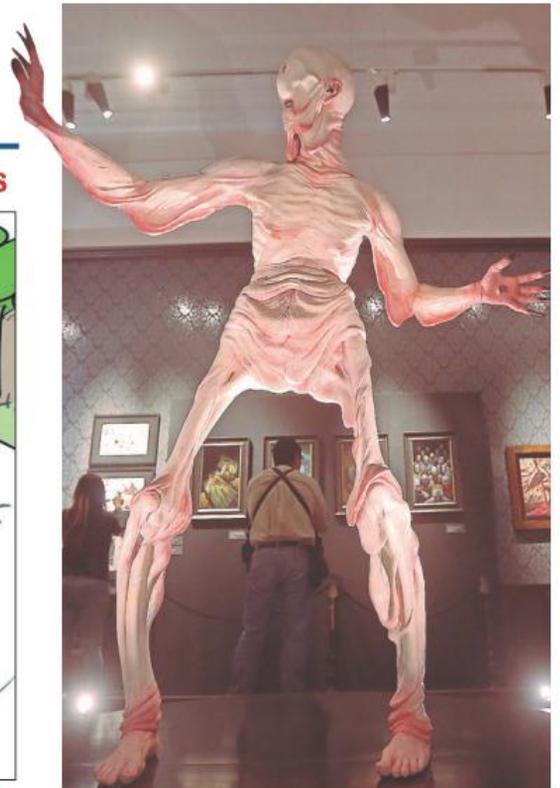
www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

Del Toro y sus monstruos deslumbran a los tapatíos

El cineasta Guillermo del Toro está en casa, en Guadalajara, y ya soltó a sus monstruos. Abrió las puertas de su gabinete para mostrarnos la relación que ha tenido con los monstruos, el cine y la fantasía a lo largo de su vida: "Si de aquí salen 10 chavos inspirados por el objeto que sea, me doy por bien servido", dijo el realizador en conferencia de prensa con el motivo de la apertura de *En Casa con mis Monstruos*.

CRONOMICÓN

Caso Lozoya: órdenes de aprehensión, amparos, reacciones





Emilio Lozoya regresa a la escena pública por una investigación a cargo de la Unidad de Inteligencia Financiera. La averiguación en su contra es la primera que se comienza en contra de un personaje de alto perfil durante la Cuarta Transformación, un suceso que podría marcar el rumbo en la estrategia contra el combate a la corrupción

NACIONAL

Policías de montaña, una necesidad real

La remoción de los elementos de seguridad pública, encargados de resguardar a la ciudadanía y de evitar asaltos en parques nacionales como el Izta-Popo, Valle de Bravo, entre otros, representa un riesgo para los visitantes, quienes quedan expuestos a la delincuencia



CDMX

Transporte de carga, peligro rodante

Los accidentes relacionados con el transporte de carga fueron más de 246 mil de 2015 a 2017, según datos del Inegi, por lo que es urgente una regulación de estas unidades a nivel nacional y no solo en la Ciudad de México



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LAS ADUANAS que representan las comisiones de Justicia y Puntos Constitucionales podría pasar hoy la reforma al Poder Judicial, que prevé cambios en el mecanismo para elegir Magistrados.

INCLUSO no se descarta que el dictamen suba mañana mismo al Pleno del Congreso para someterse a primera lectura.

AUNQUE HAY acuerdo para hacer ajustes a la propuesta enviada por el Ejecutivo, sigue habiendo cabos sueltos.

PREVALECE la polémica por la desaparición del haber de retiro para Magistrados, y se plantea que el periodo de éstos sea de 6 o 7 años con la posibilidad de reelección, en lugar de los 10 años que propuso **Enrique Alfaro** sin posibilidad de ratificación.

OTRO ASPECTO que es causa de polémica es la aplicación de exámenes de control de confianza para acceder a los cargos de Magistrado y juez.

VOCES en el Legislativo estiman que el mismo criterio tendría que aplicarse para el nombramiento de Notarios, que en varios asuntos jurídicos actúan técnicamente como jueces. Veremos y contaremos el desenlace de esta reforma.

POR FIN el Gobernador **Enrique Alfaro** y el diputado emecista **Jonadab Martínez** perfilan un proyecto para frenar la circulación de camiones de carga pesada en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

LA IDEA es restringir la circulación de estos automotores de las 6:00 a las 10:00 horas, para lo cual se buscará instalar oficinas gubernamentales en la periferia que faciliten a los transportistas la realización trámites.

TAMBIÉN se requeriría reestructurar el AMG para tener control de carreteras federales, y que los empresarios inviertan en parajes para que se estacionen ahí las unidades durante el horario de restricción.

EL PROYECTO se presentaría al Congreso en unos 15 días, pero hasta el momento guardan total sigilo respecto a la propuesta.

YA SALIÓ el peine de por qué el Consejo estatal del PAN no aprobó el Presupuesto 2019 que puso sobre la mesa la dirigente estatal albiazul, **Pilar Pérez Chavira**, el viernes.

DICEN QUE fue la respuesta de actores inconformes con Pérez Chavira por incumplir acuerdos hechos entre liderazgos que la llevaron a la cabeza del PAN Jalisco, y que ella desconocía.

UN CASO, el de los hermanos **Hernán e Isaías Cortés**, que sienten que les quedaron a deber posiciones en el partido.

LA LÓGICA de los Cortés choca con la forma de trabajo que quiere imponer la presidenta panista, de mayor libertad y autonomía en la toma de decisiones.

NADIE PUEDE escatimarle al Gobierno federal, y en especial a **Santiago Nieto**, el mérito de haber emprendido la cacería judicial de **Emilio Lozoya Austin** que hoy lo tiene prófugo.

EN ARAS de cuidar ese logro, sería bueno aclarar cómo está eso de que el Presidente ordenó descongelar las cuentas de Altos Hornos de México porque se lo pidió un legislador... que resultó ser el senador **Armando Guadiana**, ex candidato de Morena a Gobernador de Coahuila.

SEGÚN HA presumido el propio Nieto, la Unidad de Inteligencia Financiera tiene autonomía total y no tendría por qué andar aplicando la máxima juarista de 'a los enemigos, justicia a secas; a los amigos morenistas, justicia y gracia'.

LA TREMENDA CORTE

Las marchas, las campañas y las acciones para erradicar la violencia de género en Jalisco no han logrado que la entidad deje de ubicarse entre las más peligrosas del país para las mujeres, pues siete de cada diez han sufrido algún tipo de violencia, de acuerdo con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres. La dependencia presentó ayer el programa Barrios de Paz, con el que busca involucrar a asociaciones civiles en el combate a la violencia de género. Ojalá la estrategia sirva para reducir la alarmante cifra en la entidad.

La tercera Bial de Novela Mario Vargas Llosa no queda exenta de polémica, pues antes de iniciar ya había un manifiesto "Contra el machismo literario", firmado por al menos un centenar de personas, que criticaban la poca presencia femenina en la programación. La controversia, aparentemente, continuará hoy, pues se espera una manifestación en el Conjunto Santander de Artes Escénicas, donde se celebrará la clausura.

Los tapatíos están en alerta desde el pasado lunes, y es que Guillermo del Toro se ha estado paseando por la ciudad, saludando a sus fanáticos y posando para las fotografías, por lo que están pendientes por si ven al reconocido cineasta. El ganador del Oscar por *La forma del agua* se encuentra en la Perla Tapatía con su exposición *En casa con mis monstruos*, que finalmente se inauguró ayer en el Museo de las Artes y continuará hasta octubre, y sorprendió con el anuncio de que él mismo estará ofreciendo visitas guiadas; habrá que estar al pendiente para no perderse esta oportunidad única de recorrer la muestra junto al realizador.

El incendio en el relleno sanitario de Los Laureles, entre los límites de El Salto y Tonalá, no solamente causó daños ambientales y a la salud de los ciudadanos, sino también al erario, pues según el coordinador de Servicios Públicos de Guadalajara, Óscar Villalobos Gámez, la empresa Caabsa Eagle, responsable del basurero, todavía no paga lo que erogaron nueve municipios para combatir la conflagración que duró cinco días. Al parecer, la compañía espera que se determine que el fuego fue provocado y no consecuencia de un mal manejo de residuos. Las autoridades estatales todavía investigan las causas.

ALLÁ EN LA FUENTE



¿Tanto furor por un perro?

A qué extremos nos ha conducido el desgaste provocado por la inseguridad que padecemos todos los días. Parece un chiste, pero es real: "Pirata", el perro pitbull que presuntamente asesinó a un ladrón que intentó robar un hogar, se convirtió en un héroe en las redes sociales.

Lo inédito es que ni siquiera es aún concluyente la investigación de la Fiscalía acerca de qué ocurrió realmente. También existe la versión de que la víctima del can es un morador del domicilio o conocido de éste.

Detrás del endiosamiento a priori del animal convive la necesidad de creer que, al menos a través de un perro, hay una manifestación de justicia en esta ciudad. Pero también está el principal mal de nuestra época: la información parcial, los juicios expres y la nula reflexión ética y social en torno a las implicaciones de un hecho como éste.

Ya nada más falta que algún diputado, aprovechando la coyuntura, saque una iniciativa para trasladar el momento a una ley oportunista y así salir en la foto.

Fiel a su estilo bravucón, Emilio Lozoya, ex titular de Pemex durante el peñismo, ha salido a defenderse en los dos planos que acostumbra: el jurídico y el mediático. Y sus primeros movimientos han sido exitosos.

Consiguió, por medio de un amparo parcial —ese recurso legal que, como un vaso de agua, no se le niega a nadie, ni a un prófugo—, se frene por el momento cualquier orden de arresto en su contra que no incluya un delito con prisión oficiosa. Pese a ello, se emitió "ficha roja" para su captura.

El otro plano, en la defensa mediática de su actuación, le ha ido mejor. Ha mandado a su abogado Javier Coello a acaparar la mayoría de los espacios televisivos y radiofónicos nacionales con un mensaje: que se cite a declarar al Consejo de Administración de Pemex y al ex presidente Enrique Peña Nieto.

Si bien Lozoya perdió el manto de protección institucional del que gozó durante el sexenio anterior, todo indica que no ha perdido su habilidad de escurrirse de las manos de la justicia. Y parece advertir que, si cae él, no caerá solo. Ese es hasta ahora su mejor seguro de vida.

Anflogo

PICA... PORTE

Es cierto que a cada santo se le llega su función, y para el Norte del Estado ésta ha sido la ocasión.

Marginada tanto tiempo, en campañas esta zona siempre ha sido mencionada pero el progreso no asoma.

Que ahora será distinto, ha dicho la autoridad y esto suena muy bonito... Ojalá sea realidad.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

El dicho popular señala que entre gitanos no se leen la mano. Si hacemos una analogía, pareciera que, al afirmar que aunque sí hubo “negligencia y descuido” por parte de los servidores públicos que dieron luz verde a la firma del millonario contrato del programa A Toda Máquina, la **Contraloría del Estado** se convirtió en la Yesenia o la Esmeralda de la administración estatal, pues consideró que el posible conflicto de interés, ay, no es para tanto, ya que de todas formas la rebanadota del pastel se la iba a llevar la Operadora de Servicios Mega, SA de CV.

Ahora queda por conocer qué avances han tenido en sus indagatorias instancias como la Auditoría Superior del Estado o la fiscalía anticorrupción sobre el tema, las cuales el próximo martes tendrán que rendir un informe al respecto ante el Sistema Anticorrupción del Estado. Aunque en esta vecindad quintopatiera no nos gusta para nada ser mal pensados, peeeeeeroooo algo nos dice que estamos rodeados de instituciones a las que no les gusta leerles las cartas a sus amigos... y menos a sus jefes.



Agreguemos un dato curioso: ahora que está taaaaan movido el nombre de **Emilio Lozoya Austin**, ex director de Pemex, a propósito del caso Odebrecht, recordemos que su padre, el también priísta y ex miembro del gabinete de **Carlos Salinas de Gortari**, **Emilio Lozoya Thalmann**, era socio de la Operadora de Servicios Mega. Hey, la empresa del contrato A Toda Máquina. ¡Chiquito que es el mundo... de los negocios!



De una reforma para tratar de enderezar el rumbo del Ipejal (Instituto de Pensiones), sin entrar en detalles, hablaron diputados locales y el titular del organismo, **Iván Argüelles**, en la comparecencia que se realizó ayer en el Congreso del Estado. En una muuuy tersa charla con legisladores, el funcionario reiteró el desastre que le dejaron

Hugo Michel Uribe y Francisco Ayón

López: pérdidas por más de mil 800 millones de pesos gracias a Abengoa y Transportes Marítimos de México; el desaseo administrativo, en cartera vencida, proyectos insostenibles, descuido patrimonial; las pensiones VIP y cuentas que nomás no cuadraban. Las denuncias ya están y ahora la pelota está en la cancha de la Fiscalía Estatal y la fiscalía anticorrupción.

Otro tema delicado fue el desabasto de medicinas que recibieron, problema que creció por el veto presidencial a algunas farmacéuticas. El asunto pegó especialmente a pacientes con cáncer, que incluso el pasado fin de semana no pudieron surtir sus recetas. El asunto ya está resuelto en materia oncológica, gracias a adjudicaciones directas, comentó Argüelles, aunque en general el desabasto hace un mes era de 30 por ciento, la semana pasada rondó 55 y en estos días anda como en 40, porque las firmas no han surtido todos los pedidos palomeados sin necesidad de concurso. La próxima semana se espera lanzar varias licitaciones, anunció. Veremos.



En 2017, como cada año, se incendió una y otra y otra vez el **bosque La Primavera**. Sólo que esa vez, hace dos años y medio, con estopas y llantas quemaron el cerro del Tepopote, considerado uno de los corredores biológicos. Bueno, pues es hora de que el Ayuntamiento de Zapopan no avanza en el decreto que propusieron académicos itesianos para declarar zona protegida mil 200 hectáreas.

El estudio técnico que avala la declaratoria lo entregaron los especialistas de la universidad jesuita y... y... y.... pues, ¿qué creen?, que no avanza. Otra oportunidad del ayuntamiento de anotarse una palomita o estrellita con saliva pegada en la frente es que otro bosque más pequeño, el de El Centinela, sea protegido. Hay una propuesta, ya. La protección de esas masas arbóreas, ¿tendrá una velocidad similar a la de un caracol?

REDES DE PODER



Revés para Morena

El proyecto político de **Jaime Bonilla** en **Baja California**, así como el de **Morena** en la entidad y a nivel nacional sufrió un duro revés justo el último día de campañas rumbo a la gubernatura. Esto después de que la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** votara por unanimidad (sin

que hubiese posicionamientos de por medio) revertir el fallo del Tribunal local que estableció un periodo de 6 años para la gubernatura en disputa, por lo que el periodo de candidato que gane la elección al frente de la administración de la entidad fronteriza será únicamente de **dos años**. Hay que recordar que **Bonilla** llegó a dudar si acepta-

ba o no la candidatura en estas condiciones, pues su intención era participar en los comicios de 2021 para que, en caso de resultar electo, tuviera un periodo completo de 6 años. Después de haber impugnado la reforma constitucional que estableció el periodo de dos años, aún quedaba la última aduana del Tribunal federal, la cual fue adversa.

'Cocinar' alianza en el PRI

La fotografía de la reunión de los gobernadores priistas (a excepción de **Claudia Pavlovich**) con el mandatario de **Campeche** y aspirante a la dirigencia nacional del PRI **Alejandro Moreno** ya tuvo una respuesta por parte de

sus competidores. Tanto **Ivonne Ortega Pacheco** como **Ulises Ruiz** se reunieron con **José Narro**, y los tres condenaron lo que consideran una cargada en favor de **'Alito'** a quien identifican como el candidato de la cúpula. Este acercamiento podría terminar con el anuncio de una fórmula entre **Ivonne Ortega y José Narro**, en la que aún estarían negociando quien iría como candidato a la presidencia y quien a la secretaría general. La pregunta es si **Ulises Ruiz** iría con esta alianza. Atentos.

Sigue quedando a deber

En el año 2017, **Darío Flota Ocampo** asumió la dirección

del recién creado **Consejo de Promoción Turística en Quintana Roo**, y lo hizo en medio de cuestionamientos por su pasado en la administración de **Roberto Borge** como titular del **Fideicomiso de Promoción Turística de la Riviera Maya**, donde fue señalado por supuestas transacciones con dinero público a empresas fantasmas, entre otras irregularidades. En ese entonces, prometió que limpiaría su nombre de lo que llamó **'infundios'** y que lo haría a través del trabajo y entregando resultados. Bueno, pues que alguien le avise al funcionario que dos años después, la gente de **Quintana Roo** continúa esperando.

Focos rojos, muy rojos

EL CUERVO BLANCO

El suceso ocurrido en días pasados en el territorio de la Guacara en el Estado de Michoacán, lugar en el que hubo un enfrentamiento entre miembros del Ejército y algunos lugareños, dio inicio con el desarme de los pobladores, por cierto portadores de armas largas y finalizó con el sometimiento de los propios militares por parte de los pobladores armados hasta los dientes, sometimiento que incluso dio lugar a verdaderos actos de humillación hacia los militares hasta el punto de verse obligados a devolver el armamento confiscado, so pena de ser linchados. Estamos ante un fenómeno altamente peligroso que en determinado momento de lugar a que los malos sean más poderosos en cantidad y en calidad de armamentos por lo menos terrestres que el propio Ejército.

Tal parece que la delincuencia organizada en todas sus facetas: narcotráfico, secuestro de personas y de bienes suma cotidianamente más y más miembros, principalmente jóvenes, que incluso son preparados en el uso de armas. Ante tal situación El Cuervo Blanco se pregunta si la Guardia Nacional será la solución, porque como reza el refrán, para los valientes, los más y para los más, los muchos.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Cambio de temporada; vienen las inundaciones

En unas semanas más terminará la época de incendios, terrible este 2019, y comenzará la de inundaciones. Pasaremos del "nunca había hecho tanto calor" aunque no sea cierto, al "nunca había llovido como este verano" aunque llueva menos, de acuerdo con las predicciones.

Si algo nos caracteriza a los tapatíos es la falta de memoria. Por el contrario, si algo distingue al agua es su memoria: siempre fluye por donde mismo, sin importar las trabas que le pongamos y por supuesto sin respetar las decisiones de los urbanistas. Si a alguien se le ocurrió hacer una avenida sobre el cauce de un arroyo, como en

Avenida Patria, podemos darlo por descontado: el agua seguirá su cauce, sea por encima de la hierba y la arena o del pavimento y los autos. Le da igual.

Como cada temporada, la Universidad de Guadalajara actualizó el Atlas de Riesgos y señaló los puntos susceptibles de inundación. Están todos los de siempre, cerca de 300, más los que se han acumulado en los últimos años, otros 50, casi todos en la zona de Tlajomulco.

¿Se pueden evitar las inundaciones? Evitar no, mitigar sí, pero el costo es tan elevado que los políticos prefieren no meterse en esos berenjenales.

¿Se acuerda que el entonces alcalde de Guadalajara Enrique Alfaro decía que no iba a descasar hasta resolver el problema, que fue a Ciudad de México a gestionar recursos, que dijo que el Gobierno del Estado era un irresponsable por no atender el asunto? Pues nada, hoy ya nadie habla de eso, ni él, ni sus secretarios, ni el nuevo alcalde de Guadalajara.

Es imposible que de golpe se puedan invertir 10 o 12 mil millones de pesos para reducir, que no

acabar, el problema de las inundaciones en la ciudad. Peor, aún invirtiendo esa cantidad nadie asegura que, en una tormenta excepcional combinada con una buena cantidad de basura en los colectores, la ciudad no vaya a inundarse de nuevo. Encima, los colectores son inversiones que no se ven y se usan a lo sumo 20 o 30 días del año, cuando hay grandes tormentas. El incentivo de los gobiernos para invertir en ello, como ha quedado claro a lo largo de las últimas décadas, es muy bajo, por no decir nulo.

La única forma de mitigar, porque la tontería de construir calles sobre los cauces de los arroyos ya no tiene remedio, es destinar recursos de manera permanente y sin preguntarle a los políticos. Esto es, etiquetar a través de un fideicomiso o una figura similar, 500 o mil millones de pesos al año y pensar en soluciones de mediano plazo. De otra manera lo único que va a suceder es que cada año tendremos un mapa

de riesgos actualizado donde solo se incrementarán los puntos susceptibles de inundación y las pérdidas patrimoniales y los políticos se irán con la conciencia tranquila de que cuando ellos llegaron aquello ya estaba así.

Es imposible que de golpe se puedan invertir 10 o 12 mil millones de pesos para reducir, que no acabar, el problema de las inundaciones en la ciudad



Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Reto a Toda Máquina para el SEA

Aunque nunca había emitido comunicados, la Contraloría del Estado dio a conocer el martes en un boletín de prensa, que la licitación bajo sospecha del Gobierno estatal de tres mil 634 millones de pesos para el arrendamiento de maquinaria “no comprometen el resultado mismo de la licitación ni afectan la validez del contrato”.

La investigación que ordenó el propio gobernador Enrique Alfaro a la contralora Teresa Brito señala que sólo hubo faltas administrativas de tres servidores públicos de la Secretaría de Administración, sin dar a conocer sus nombres ni precisar las irregularidades cometidas ni sus penalidades.

Como era de esperarse, diputados de oposición y organizaciones de la sociedad civil, como la Contraloría Ciudadana, que levantó una denuncia por este caso en la propia Contraloría, se mostraron en desacuerdo y presumieron presiones del Gobierno estatal para apresurar los resultados de una investigación que no se puede dar por terminada y que no explica si hubo o no conflicto de interés por el hecho de que Guillermo Romo, el empresario ganador de la multimillonaria licitación, haya aparecido con el gobernador y otros funcionarios en un juego de Los Lakers en Los Ángeles, ni por qué no invalida la operación el hecho de que la representante legal haya sido la misma de las únicas dos empresas que compitieron y que además trabajó en las notarias del padre y el hermano del mandatario estatal. La investigación de la Contraloría nada dice tampoco si fue o no legal que se haya descalificado a la otra empresa que impugnó la licitación ni si hubo o no irregularidades en la convocatoria que de entrada sólo se publicó en las páginas del Gobierno del Estado y no en los periódicos de mayor circulación como marca la Ley.

Estas inconformidades hicieron recordar la poca credibilidad que en su tiempo se le dio al titular de la Secretaría de la Función Pública, Virgilio Andrade, cuando su entonces jefe el presidente Enrique Peña Nieto le ordenó investigar el escándalo de la Casa Blanca y semanas después lo exoneró de toda responsabilidad, de ese episodio, que para muchos mexicanos fue un caso de evidente corrupción, significó un golpe a la figura presidencial del que nunca se recuperó.

En ese sentido, la incredulidad a esta investigación de la contraloría reabre el debate de la necesidad de que los y las titulares de estos órganos de control sean independientes y no nombrados por el Presidente, el gobernador o el alcalde en turno.

Aunque la Contraloría la haya dado como válida, la licitación para el programa La Refundación A Toda Máquina seguirá investigándose en otras instancias del Sistema Estatal Anticorrupción como la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), el Instituto de Transparencia y sobre todo en la Fiscalía Anticorrupción donde se mantiene este reto en el que también se juegan su credibilidad.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL TORRES ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



Guadalajara, cuenta apenas con dos líneas de 'Tren Ligero', con 12 estaciones de superficie y 7 subterráneas en Línea 1, y 10 estaciones de túnel en Línea 2. Dispone de 48 unidades. La Línea 1, inició operaciones el 1 de septiembre de 1989, tiene una longitud de 15.5 kilómetros de vía, 6.6 kilómetros por túnel y 8.8 kilómetros por superficie, cuenta con 19 estaciones y 16 trenes para su servicio'. En aproximadamente 30 minutos en promedio, esta línea cruza la ciudad por el corredor Federalismo - Colón, de Periférico Sur a Periférico Norte. La línea 2 del Tren Ligero comenzó a funcionar hasta el 1 de julio de 1994. La red de Tren Ligero en Guadalajara alcanza 24 kilómetros (CDMX 226 mil 488 kilómetros) y transporta aproximadamente 310 mil pasajeros diariamente. Unos 113 millones 150 mil usuarios al año.

Hubieron de transcurrir 20 años más, para que en Jalisco se comenzara a construir la tercera línea del Tren Ligero (agosto de 2014). Aún no sabemos a ciencia cierta cuándo concluirá. Lo que sí nos consta es que la obra está absolutamente demorada, defectuosa y a un insultante sobre precio. Cuando ésta se proyectó, se dijo que costaría 17 mil 692 millones de pesos. No obstante, el costo [estimado] final de la Línea 3 será de 34 mil 086 millones de pesos. El doble de lo inicialmente calculado y licitado. En Jalisco no se ha podido terminar la línea tres del Tren Ligero, mientras que en la CDMX acusa 12 líneas de metro funcionando.

El 22 de mayo de 2019, el gobernador de Jalisco anunció que se registró ante la Unidad de Inversión de la Secretaría de Hacienda, "el proyecto para la Línea 4 del Tren Ligero de Guada-

lajara". Se espera que una vez terminada la Línea 3 (¿cuándo?), se inicien los trabajos para la Línea 4 (estiman que en 2020...). Actualmente, hay 150 millones de pesos para estudios, aportados por el gobierno federal, además de 15 millones de pesos que suministra el gobierno de Jalisco. En etapa preliminar, se afirma que se buscará que la Línea 4 llegue 'hasta la Cabecera Municipal de Tlajomulco y pase por la Zona Valle (Santa Fe)'. Se calcula que la obra costará 31 mil millones de pesos, lo que duplica la inversión inicial de la línea 3, estimada en su momento en 17 mil 692 millones de pesos.

Inexplicablemente Jalisco dejó décadas sin desarrollar en un servicio de transporte público efectivo como el Tren. Uno que es seguro,

confiable y tecnológicamente limpio. Un sistema de transporte que sí satisface las expectativas de calidad, accesibilidad, frecuencia y cobertura de los usuarios, como se advierte en las principales ciudades del mundo. Mientras tanto,

la 'solución barata' pretendió mitigar la demanda de transporte de calidad, con el horrendo 'Macrobús'. Con el argumento de que es más barato que el Tren (también son más económicas las brechas y empedrados que las carreteras y autopistas), nos saturaron de una red que no resolvió nada, mientras transcurrió tiempo y se agravó nuestro vergonzoso atraso en la construcción de líneas de Tren Ligero. Por increíble que parezca, aún hay quienes debaten si se debe construir la línea 4 del Tren Ligero, cuando el verdadero asunto es, ¿por qué no estamos ya en la construcción de la línea 6 o 7 del Tren Ligero en Jalisco? —

El Tren Ligero ¿hasta cuándo?

En abril de 1967 se publicó el "decreto de creación" del Metro para la Ciudad de México. El 5 de septiembre de 1969 arrancó la línea 1 del Metro, con un recorrido de la estación Zaragoza a Chapultepec (12.6 km). Se trata de "un Organismo Público Descentralizado, cuyo objeto es la operación y explotación de un tren rápido, movido por energía eléctrica, con recorrido subterráneo, de superficie y elevado". El Metro de CDMX tiene hoy 12 líneas con 195 estaciones. Se complementa con una red de tren suburbano. La red de Metro de la Ciudad de México transporta, según datos oficiales, mil 647 millones 475 mil 013 usuarios, por año (datos de 2018). Debido a ello se le considera uno de los más concurridos del mundo. Tiene una red en servicio que alcanza 226 mil 488 kilómetros, recorre 44 millones 075 mil 690 kilómetros y está en servicio los 365 días del año.

El funcionamiento del Tren Ligero en la capital de Jalisco se remonta a 1989, i20 años después de la primer línea de metro en la CDMX!

¿Por qué no estamos ya en la construcción de la línea 6 o 7 del Tren?



Víctor Manuel
Chávez Ogazón

REAL POLITIK

Lo perdimos todo

Unos gendarmes acotados, asustados, con más temor del qué dirán y si se les procesará dentro de una prisión si intentan imponer la ley; que por sus propias vidas. Segunda parte

Varios de ellos intentan salvar ese honor que les acompaña, empuñan sus armas, se niegan a entregarlas, pero son sólo unos cuantos.

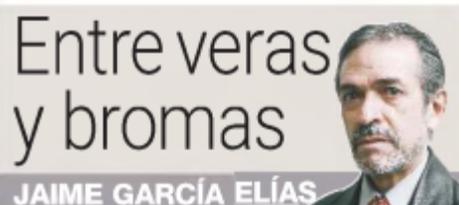
Tal vez sea muy tarde para ello, pero hoy queda más que claro que el Ejército nunca debió abandonar los cuarteles, hoy lo exponemos con estos hechos y se le ha convertido en un ente tan vulnerable como una policía municipal y estatal.

Recuerdo en una ocasión una anécdota donde un político llegó tardíamente a un evento en el Teatro Degollado e intentó introducirse en lo que era la escolta de la Bandera, prácticamente pasar entre sus integrantes, a unos centímetros del lábaro patrio, y uno de los cadetes le asestó un fuerte empujón.

Sorprendido el político intentó reclamarle y la respuesta del soldado fue: "No me importa quién sea, pero no puede "romper" la escolta ni faltar el respeto a la Bandera", esto mientras golpeaba con sus botas el piso y se ponía en posición de firme.

Urge que el Ejército Mexicano recupere el respeto -por supuesto dentro de un marco de derecho- y que le devuelvan su honra, como las máximas fuerzas armadas de un país que está para cuidar la paz.

Desafortunadamente la fecha aún se ve distante, no bastará con que empiece a actuar la llamada Guardia Nacional y hasta entonces a los delincuentes se les debe de tratar como lo que son... o usted ¿qué opina?



-¡Pobre Diablo...!

Lo dijo el Papa. Lo dijo en una entrevista para la televisión. Lo dijo como respuesta a la pregunta sobre las posibles causas de la escalada de violencia que en México parece haberse vuelto endémica:

—El Diablo le tiene bronca a México, es verdad. Las persecuciones a los cristianos que son persecuciones que en otros países de América no se dieron con tanta virulencia, ¿por qué en México? Algo pasó ahí. Como si el diablo le tuviera bronca a México, ¿no?; porque si no, no se explica tanta cosa.

-II-

Lo dijo José Rubén Romero, poniendo las palabras en boca de Pito Pérez:

—¡Pobrecito del Diablo, qué lástima le tengo, porque no ha oído jamás una palabra de compasión o de cariño! Los hombres (...), para la disipación, buscan vergonzosamente al diablo y se anegan en todas las delicias del pecado, sin que Satanás oiga alguna vez un ¡gracias, Diablo mío!; por el contrario, aún tiene que escuchar cómo los hombres, después del goce prohibido, dan gracias a Dios por el placer que obtuvieron (...). El diablo pudiera odiar el mal y amar el bien, pero no es dueño de su albedrío; él fue condenado a amar el odio y a odiar el amor, y jamás romperá su destino.

Lo dijo Jalil Gibrán, en el cuento intitulado Satanás:

“Había, en la primera tribu que se formó sobre la tierra, un hombre llamado Laús, que era inteligente pero lleno de prejuicios (...). Una noche de verano, cuando los miembros de la tribu estaban reunidos alrededor del jefe, conversando mientras descansaban, uno de ellos se levantó de pronto en medio de la asamblea, elevó sus brazos al cielo y, poniendo en su voz toda la emoción que pudo fingir, dijo piadosamente:

“—Posternaos, hermanos míos, y orad, pues el dios de las tinieblas está atacando al dios incandescente de la noche. Y si vence el primero, moriremos, pero si triunfa el segundo, entonces viviremos. ¡Orad para que venza el dios de la luna!

“Y Laús continuó hablando hasta que la luna volvió a su brillo natural. Y los presentes quedaron maravillados y manifestaron su alegría con danzas y canciones. Y el jefe de la tribu dijo a Laús:

“—Conseguiste, esta noche, lo que ningún mortal consiguió antes que tú. Y descubriste secretos del Universo que nadie entre nosotros conocía. Regocíjate, pues a partir de hoy serás el segundo hombre de la tribu, después de mí”.

100 PALABRAS

RAÚL FRÍAS

goliveros@me.com



El agua urge

Hoy, muchos habitantes de la ZMG y Jalisco padecen de falta de agua. El ambiente seco y las altas temperaturas nos obligan a consumir y demandar más de los 207 litros de agua que consumimos en promedio por día cada habitante, pero el problema es que no hay más agua disponible.

Actualmente la ZMG recibe 10.01 metros cúbicos por segundo, que se distribuyen entre las 1,600 colonias conectadas a la red del SIAPA. El 59% proviene de Chapala, 28% de pozos profundos, el 11% de la Presa Elías González y el 1% de manantiales. Sin considerar Tlajomulco y El Salto, municipios que se surten aparte con pozos profundos sobreexplotados.

Solo esta semana la falta de agua, está afectando a varias colonias del norte y sur de Zapopan: Lomas de Zapopan, Arcos de Zapopan, La Tuzanía, Santa Margarita y muchas otras. También vecinos de la par-

te alta de Bugambillas están sometidos un riguroso programa de tandeo, apenas les liberan agua para medio llenar sus aljibes. Falta agua en el oriente y centro de Tonalá. En Tlajomulco son muchos los fraccionamientos que padecen falta de agua tanto en la zona Valles, como en los corredores de carretera a Chapala y López Mateos Sur, colonias como El Palomar y El Cielo, tienen que abastecerse con pipas porque no hay agua suficiente.

Para que todos los habitantes de Jalisco tengan agua suficiente se necesitan cuando menos 5 m³/seg más de agua, es decir 3.5 m³/seg para la ZMG y 1.5 m³/seg para la zona de Los Altos, donde es alarmante también la falta de agua.

Y mientras cientos de jaliscienses padecen escasez de agua, los políticos han discutido por décadas proyectos, propuestas para aprovechar el caudal del Río Verde. Desde la Zurda/Calderón del exgobernador Cosío Vidaurri, pasando por el caso del llamado "crédito japonés" de Alberto Cárdenas, bloqueado por Raúl Padilla, en ese entonces líder del Legislativo. Hace 31 años, en 1997 se publicó el Decreto de la Comisión Nacional del Agua, donde se declaró la reserva de las aguas nacionales superficiales en la cuenca del Río Verde, para usos doméstico y público urbano correspondiéndole a Jalisco el 76% y 24% para Guanajuato. Luego el Gobernador Ramírez Acuña lo modifica en 2005, reduciendo

do sustancialmente la participación para Jalisco un 32% y Guanajuato 68%, algo que solo se explica porque se consideraba la construcción de la presa de Arcediano, y con esa agua se garantizaría agua para Jalisco, a fin de cuentas, no se construyó por una falla geológica.

En 2007, Emilio González quiso modificar el desventajoso acuerdo y propuso un nuevo convenio de distribución de agua: para Jalisco 57% y para Guanajuato 53%, pero fue impugnado por el

Congreso Local y la corte lo invalida. En su tiempo el Gobernador Aristóteles Sandoval pagó un estudio carísimo de la Oficina de las Naciones Unidas de

Servicios para Proyectos (UNOPS), cuyos resultados ratificaron lo que ya se sabía: que la cuenca de El Verde, tiene menos agua de la que se creía, y la conveniencia de que la altura de la cortina de El Zapotillo sea a 105 metros, ratificando que Temacapulín, Acasico y Palmarejo quedarán bajo el agua, con 80 o con 105 metros.

La discusión no puede ni debe prolongarse más, el agua les urge a Jalisco y a Guanajuato. No es justo que decenas de familias sigan padeciendo escasez, mientras los políticos, muchos "activistas" y poderes fácticos quieran seguir discutiendo, lo que no fue, lo que hoy no se tiene y lo que mañana puede ser peor si se sigue sin definiciones.

La decisión no se puede postergar más. El agua urge. ■

No es justo que decenas de familias sigan padeciendo escasez



PABLO LATAPÍ

(platapí.en.@hotmail.com)

Lomelí: Sí hay caso

Amainó un poco la tormenta contra Carlos Lomelí por su presunta participación como delegado de López Obrador en Jalisco y simultáneamente ser un empresario dedicado a la venta de medicinas a distintos gobiernos, incluido el federal.

Pero estamos convencidos que esto no ha terminado ahí; no hay que olvidar que el propio Lomelí, en una entrevista concedida a Ciro Gómez Leyva, llamó "mentirosos" a los integrantes de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, que fue quien hizo la investigación que lo señala, y eso es algo que difícilmente va a dejar pasar esta asociación civil encabezada por Claudio X González y María Amparo Casar.

Además, Jalisco no es un Estado donde Morena se mueva cómodamente como en otros ámbitos, como por ejemplo el Senado, donde la mayoría morenista "exoneró moralmente" a Napoleón Gómez Urrutia.

El caso de Carlos Lomelí puede llegar a convertirse en un flanco muy débil para Andrés Manuel López Obrador en su lucha contra la corrupción, y es que aunque desde el punto de vista formal no existen actualmente pruebas de que Lomelí esté vinculado a la empresa Abisalud, que es la que ha vendido al Gobierno de López Obrador, sí hay antecedentes de que formó parte del consorcio y que fue operada por familiares o gente muy cercana al ahora súper delegado en Jalisco.

Tal parece, por las fechas que cita la investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, se hizo una "limpieza" u "ordenamiento accionario" para dejar esta empresa libre de la participación de Lomelí y su familia, y no así en el resto de las empresas donde incluso sí reconoce su propiedad y su participación.

Operación impecable para evitar ser acusado de conflicto de intereses.

Pero hay dos eslabones que quizás olvidaron al momento de hacer esta limpieza: uno es un sobrino del propio Lomelí, Mario Vargas Lomelí, quien todavía hasta febrero de este año figuraba como representante de la empresa (y firmó varios de los contratos actuales), y el otro es un personaje llamado Juan Carlos Tadeo Martínez, quien hoy por hoy es representante legal de las empresas reconocidas por Lomelí, y simultáneamente accionista de la empresa Abisalud, que es la que está en el centro de la polémica.

No puede haber coincidencia.

Insistir: si se hace una revisión estrictamente jurídica de la composición de las empresas, ya no hay relación de Lomelí con Abisalud, pero él por medio de las otras empresas sigue siendo un empresario que vende medicinas y ahora metido a político de primer nivel en Jalisco.

Podría ser legal, pero totalmente indebido.

Habrá que esperar el nuevo embate de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad con más elementos de esta investigación porque en definitiva aquí sí hay caso, y sí se tiene con qué golpear severamente a López Obrador en su cruzada contra corrupción.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Maquinaria y el brote infeccioso

Ayer por la noche, el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción emitió un comunicado de prensa cuyo primer párrafo es muy revelador de lo que parece hay detrás de la información que emitió un día antes la Contraloría del Estado respecto a la investigación que se lleva a cabo sobre la irregular licitación y cuestionada adjudicación del arrendamiento de maquinaria pesada del programa A Toda Máquina.

El comunicado comienza con lo siguiente: “Ante la confusión generada por la información poco precisa difundida desde la Contraloría del Estado sobre el caso #ATodaMáquina, creemos necesario manifestar lo siguiente...”. Y luego viene una explicación sobre que “apenas finalizó la etapa de investigación que le corresponde, quedando pendiente la audiencia de los presuntos responsables y la posterior calificación de las faltas detectadas para determinar las sanciones correspondientes en el tema administrativo...”.

Sibien para todos fue sorpresivo el comunicado emitido por la Contraloría y registramos que no es esa la manera de su titular, Teresa Brito, de informar sobre el resultado de los casos que investiga, pues acostumbra a convocar a rueda de prensa para, incluso, responder las preguntas de los reporteros, llama la atención que el Observatorio Permanente del SEA declare que la información revelada por la Contraloría es “poco precisa” y que generó “confusión”.

¿Desde cuándo la Contraloría del Estado emite información “poco precisa” que genera “confusión”? ¿Por qué dar a conocer el avance de una investigación cuando aún no está concluida y con ello rompe la manera de trabajar de Teresa Brito desde que asumió esta responsabilidad en el gobierno de Aristóteles Sandoval y ahora que fue ratificada por Enrique Alfaro?

La respuesta está, coinciden algunas fuentes consultadas y conocedores del tema, en que desde palacio de gobierno se giró la instrucción de difundir esta información para levantar una cortina de humo que desviara la atención a uno de los tres temas que en estos momentos resultan quemantes para el gobierno de Alfaro: el brote infeccioso del torrente sanguíneo conocido como ITS en más de 60 menores y que ha causado ya la muerte de dos de ellos, según lo registrado en los últimos días, y cuyo origen se presume está en los sueros alimenticios que suministró laboratorios Pisa, la empresa consentida del gobierno alfarista para la adquisición de medicamentos y de la que son socios miembros de la familia Petersen, uno de cuyos integrantes es actualmente secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, y otro más secretario de Administración, Esteban Petersen Cortés.

Los otros dos temas que al parecer no angustian tanto al gobierno estatal emecista, pero están en su radar por lo caliente, son la adquisición de medicamentos sin licitar a la empresa farmacéutica Dimesa, vetada por el gobierno federal, y la preocupante inseguridad que viven los habitantes de Lagos de Moreno.

Desde palacio de gobierno, y obviamente Casa Jalisco, se busca quitar los reflectores a los 64 casos de este brote infeccioso registrado en 14 hospitales del estado y que parece estar fuera de control, y evitar que el nombre de Laboratorios Pisa continúe desprestigiándose ante la sospecha de que los sueros suministrados son el origen de la bacteria. Esta versión corre en los mismos pasillos del gobierno *naranja*.

La conducta que el gobierno de Alfaro ha sostenido sobre el tema de los medicamentos abre muchas interrogantes sobre los grandes intereses que están de por medio y quiénes de los que son parte de su equipo están involucrados y a qué costo. Recuérdese la cancelación de la licitación sobre laboratorios.

Y utilizar a la Contraloría para levantar una cortina de humo es parte de la estrategia para cuidar esos intereses.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

INTUICIONES

FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ
@fracegon

Periodistas: ¿empresarios o hampones?

En una entrega anterior se apuntaba que las discrepancias entre el gremio periodístico y las acciones gubernamentales debían ser consideradas como expresiones discursivas en una normalidad democrática. Eran consecuencia de la función de vigilancia que los medios ejercen sobre el ejercicio de gobierno. También se apuntaba que dicha relación no se producía en un espacio etéreo, sino que se encontraba determinada por los intereses específicos –económicos, políticos, sociales– de los actores en cuestión. Aunque la información es el elemento sustancial de los discursos periodístico y gubernamental, su instrumentación se encuentra enmarcada para responder, precisamente, a estos intereses.

Es menester tener en cuenta este esquema para analizar los recientes eventos que han suscitado nuevas fricciones entre el gobierno federal y un sector de comunicadores. El pasado jueves, el diario *Reforma* publicó una lista de periodistas y empresas que habían obtenido contratos de publicidad oficial, por el gobierno de Peña Nieto, y cuyo monto en conjunto superaba los mil millones de pesos. El gobierno aclaró que dicha lista se refería, exclusivamente, a los contratos obtenidos por periodistas en particular o de empresas en las que aparecían como titulares. La lista la encabezaban Joaquín López Dóriga, con 251 millones; Federico Arreola-Diario di-

‘Reforma’
publicó una lista
de periodistas
y empresas
que obtuvieron
contratos de
publicidad
oficial del
gobierno de
Peña Nieto
por un monto
conjunto de más
de mil millones
de pesos

gital SDP, con 153 millones; y Enrique Krauze-Editorial Clío, con 144 millones de pesos. A continuación, con montos menores aparecían los nombres de Óscar Mario Beteta, Beatriz Pagés, Callo de Hacha (!), Raymundo Rivalpalacio, Ricardo Alemán, Adela Micha, Luis Soto, Pablo Hiriart, Jorge Fernández Menéndez, Rafael Cardona, Roberto Rock y otros más.

No resulta difícil advertir que casi la totalidad de los enlistados forman parte de un sector caracterizado por su permanente oposición a las acciones emprendidas por el nuevo gobierno. Su antilopezobradorismo es añejo y data desde su desempeño al frente de la Ciudad de México. Pero ése no es el aspecto que resulta relevante para este análisis. No. Lo que importa es la dualidad de intereses a los que

responden debido a su doble condición de periodistas y empresarios. Una condición que, si bien no puede calificarse de perversa, sí provoca un serio cuestionamiento por el conflicto de intereses que entraña. Su función se desdobra en que como periodistas ejercen su función de vigilar al gobierno; pero como empresarios se convierten en sus contratistas. Una relación mercantil implica un compromiso entre las partes. La situación da pie a muchas suspicacias, ¿hasta dónde el monto de la publicidad obtenida incide en la calidad de la *vigilancia*? ¿En qué momento el periodista sucumbe ante el empresario?

En días pasados, AMLO calificó de “hampa periodística” a quienes difundieron el rumor falso de una crisis en su gabinete. En un evento en Guadalajara, Krauze, que había negado la autoría del concepto, llamó a “defender a la prensa”. Empero, en su texto “Por una democracia sin adjetivos”, publicado en 1983, el mismo Krauze refiriéndose a la prensa escribió: “Dejemos a un lado la corrupción, los embutes, las plumas mercenarias y toda la hampa periodística. Si se juzga el contenido de la prensa no oficial, a pesar de que no faltan los buenos periodistas, el panorama es desolador”.

El diagnóstico sigue sonando actual. La definición de hampa periodística, también. La única duda es, si a los periodistas que se benefician de contratos gubernamentales, hay que considerarlos como empresarios o como hampones.

PERAS Y MANZANAS

ALBERTO BAYARDO

protagoras_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

Incidencia coherente

La semana pasada, en este espacio, me referí a la importancia que tiene el que la sociedad civil enfoque sus esfuerzos, cada organización desde su propia agenda, porque de esa manera incrementa su capacidad de producir cambios sociales e institucionales, del mismo modo que los rayos de luz enfocados con una lupa pueden encender fuego.

Sin embargo, hay otras formas de incidir en los asuntos públicos, que es a través de los observatorios ciudadanos. La diferencia entre los observatorios y otras organizaciones estriba en su método. Los observatorios suelen tener una metodología claramente definida que les permite dar seguimiento y documentar lo que ocurre en un ámbito bastante acotado, por lo que pueden opinar con bastante precisión sobre algún asunto en particular.

Es decir, un observatorio ciudadano tiene la ventaja de que puede llevar a cabo una variedad de actividades distintas, pero procurando que haya coherencia entre ellas para tener mayor precisión. Dicho de otra manera, y para seguir con las metáforas lumínicas, los observatorios actúan al modo de un rayo láser, el cual está compuesto por una gran cantidad de rayos de luz, organizados de manera coherente, por lo que todos inciden en el mismo lugar, sin dispersarse. Si a esa coherencia se le añade potencia, un rayo láser puede atravesar una

Conforme un observatorio ciudadano se va consolidando, puede vencer la resistencia institucional y comenzar a incidir en su desempeño

gran cantidad materiales, de ahí la importancia de tener cuidado al elegir el punto de enfoque o concentración.

Del mismo modo, conforme un observatorio ciudadano se va consolidando, puede vencer la resistencia institucional y comenzar a incidir en su desempeño.

Reflexiono en torno a esto porque el pasado lunes el Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción presentó su quinto informe, en el patio de la Casa ITESO Clavigero, y más que analizar el contenido del mismo (el cual puede conseguirse en la siguiente dirección electrónica: <http://www.observatorios.org/files/50InformeOPSEAJ.pdf>), quiero comentar lo que me llamó la atención del evento.

En primer lugar, quiero hacer notar que fue una muy grata sorpresa encontrar entre quienes escuchaban la lectura del informe a los titulares de cinco de las siete instituciones que conforman el Comité Coor-

dinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco: el presidente del Comité de Participación Social, la titular del Instituto Estatal de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, y los titulares de la Auditoría Superior del Estado y del Consejo de la Judicatura Estatal. Además, tengo entendido que los titulares de las otras instancias, la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción, la Contraloría del Estado y el Tribunal de Justicia Administrativa, quienes no pudieron asistir por motivos de agenda, enviaron a sus representantes.

Además, estuvieron presentes periodistas de diversas empresas de prensa, radio y televisión, por lo que el evento tuvo una gran cobertura. Eso sin contar a integrantes de varias organizaciones de la sociedad civil y ciudadanía que tiene una participación activa en la vida pública de nuestro estado.

¿Qué es lo que explica que un informe de ese tipo haya logrado esa convocatoria? Me parece que es, justamente, la coherencia de un trabajo metódico y sistemático llevado a cabo por personas que quieren ayudar a nuestras instituciones para que funcionen bien y para todas las personas, que no critican por criticar, sino porque entienden de qué va el juego.

Una organización así tiene una gran probabilidad de ser reconocida como una interlocutora legítima por parte de entidades públicas, otras organizaciones sociales y el periodismo.

**Pemex:
que
seguirán
echando
dinero
bueno
al malo**

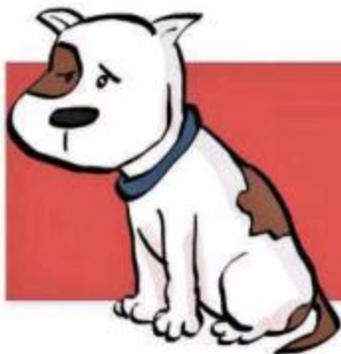
**la re
sor
tera**



PROTESTAN POR EL DESASTRE CLIMÁTICO



PELUDOS DE ORO



PIRATA

el que defendió su casa



PEPE

el que defendió la camioneta
de su amo



YEISON

el que nos representó
a todos mucho antes de
la llegada de AMLO

@desvaldamonos
f t p i

Cadde
Titulo: HÉROES TAPATIÓS



CARTUCHO

Qucho

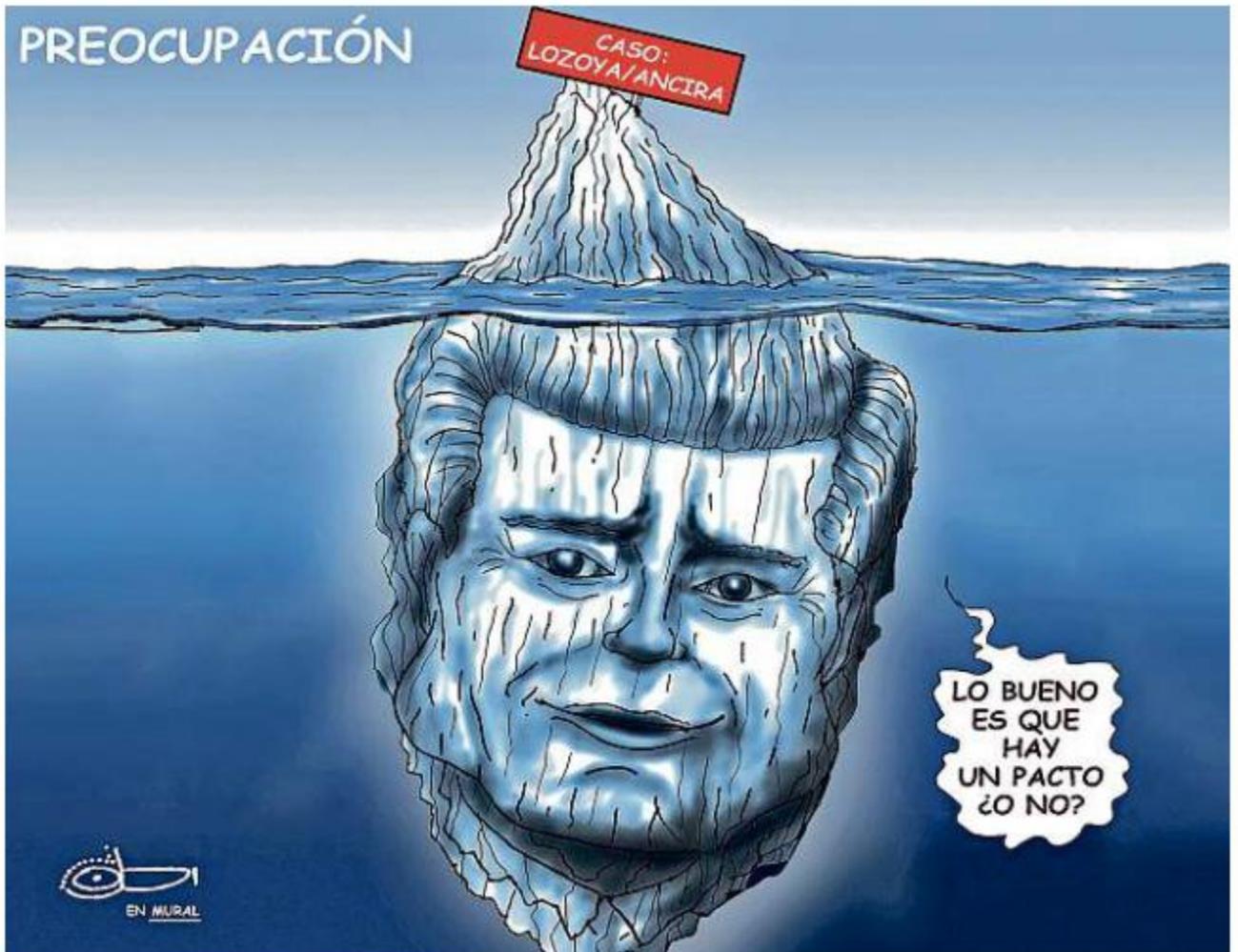


El negocio sigue /yo



Complicidades /yo







Entregaron maquinaria en el municipio. ESPECIAL

Gobierno de Jalisco invertirá 20 mdp al año en Chimaltitán

Gira. El mandatario estatal, Enrique Alfaro, precisó que se rehabilitarán vialidades e infraestructura

REDACCIÓN
GUADALAJARA

20 millones de pesos al año invertirá Jalisco en la región de Chimaltitán, en donde se construirá un módulo de educación media superior, se rehabilitará un centro de salud y se pavimentará, prometió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Al llegar a este municipio, en el último día de su gira por la zona norte de la entidad, anunció este programa de inversión y entregó un módulo de maquinaria que, dijo, vale alrededor de 13 millones y medio de pesos.

Algunos de los trabajos que se tienen proyectados para el municipio, específicamente en la comunidad San Juan de los Porteros, son la construcción de un módulo de educación media superior a distancia del CECYTEJ, la rehabilitación para la acreditación del Centro de Salud, la pavimentación del concreto de la ca-

LAS CLAVES

Chimaltitán

Tendrá módulo escolar, rehabilitarán nosocomio, pavimentarán y montarán domo.

San Martín

Arreglarán dos centros de salud y un plantel escolar, llevarán medicamento, analizarán construcción de planta de tratamiento.

lle Jalisco y la puesta de un domo y ampliación del patio cívico del plantel de COBAEJ. Además, afirmó que se atendieron las demandas del kínder de Chimaltitán.

El último municipio que visitó el mandatario fue San Martín de Bolaños, donde también entregó maquinaria y aseguró que se van a arreglar dos centros de salud y un plantel escolar que tiene más de 60 años de antigüedad. Se comprometió a garantizar el abasto de medicamentos, analizar la superficie presupuestal para construir una planta de tratamiento de aguas residuales e intervenir el Puente de Mamatla. ■

ENRIQUE ALFARO

Pide hacer buen uso de recursos

ELSA ARENAS INDA

Agradece el Gobernador la confianza de ciudadanos en la Zona Norte del Estado

VILLA GUERRERO, Jalisco (OEM-Infomex) En el tercer y último día de la gira del gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, por la Zona Norte del Estado, anunció mil 893 millones de pesos de inversión estatal este año para Villa Guerrero, Bolaños, Chimaltitán y San Martín de Bolaños.

“Yo no sería gobernador si no fuera por el apoyo de la gente, de verdad gracias por confiar en mí y darme la oportunidad, vengo a ratificar mi compromiso que hice en campaña que no voy a fallar y demostrar



El Gobernador de Jalisco entregó recursos a municipios de la Zona Norte. CORTESIA.

con hechos que no todos los políticos somos iguales, hacer buen uso del dinero, cumplir la palabra.” dijo Enrique Alfaro, al reiterar estaba profundamente agradecido

con los jaliscienses por cumplir su sueño de ser gobernador.

“Demostrar con hechos la necesidad de cambios, venimos a demostrar que hay un

REPARTO DE RECURSOS

- Villa Guerrero se invertirán 489 mil 750 mdp
- Bolaños, 463 mil 936 mdp
- Chimaltitán: 467 mil 425 mdp
- San Martín de Bolaños: 472 mil 533 mdp

compromiso de veras para cambiar esta zona, generar empleos, oportunidades, los jóvenes no tengan que emigrar” agregó.

Y para eso, dijo se deben reparar problemas de fondo como las vías carreteras, infraestructura hidráulica, internet, etc., incluso ya hay grandes agroindustrias interesadas en la Zona Norte con siembra de uva, chile seco, higo, generar empleo, mano de obra, pero también técnicos, ingenieros, etc.

En la reparación de los tramos carreteros, reconoció que muchos que conectan los municipios de la zona norte pertenecen a Zacatecas, por lo que se comprometió a dialogar con su homólogo para tratar sobre la reparación de los tramos carreteros más dañados que son del estado vecino.

Esta semana también visitó Huejuar, Santa María de los Ángeles, Colotlán, Mezquitic, Huejuquilla y Totatiche.



CONCLUYE GOBIERNO GIRA EN ZONA NORTE

● **FIN.** A través de un comunicado, el gobierno del estado informó ayer que concluyó la gira por la región Norte empezada el lunes, en donde se visitaron los 10 municipios de la zona. En el último día de recorridos, el mandatario Enrique Alfaro Ramírez adelantó que en junio se revelará el resultado de la licitación para la construcción de la carretera Colotlán-San Martín de Bolaños. Durante los tres días se entregaron módulos de maquinaria y obras de diversa índole. *Redacción*

ESPECIAL



RESULTADOS, PRONTO. La comisionada presidente del Itei afirma que actualmente se revisa que la Secretaría de Administración otorgue datos del proceso de licitación.

MÓNICA PÉREZ NEUFELD

Continuará investigación de A Toda Máquina: Itei

SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SAE, CON FALLAS EN INFORMACIÓN

La comisionada presidente del instituto recuerda que el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado dará avances del caso la próxima semana

DARÍO PEREIRA

A pesar de que la Contraloría del Estado dio a conocer esta semana que concluyó sus investigaciones sobre presuntas irregularidades en la licitación del programa A Toda Máquina –por el que se pagaron más de 3 mil 634 millones de pesos para uso de maquinaria arrendada en 121 municipios–, el tema aún será abordado por el Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE).

Cynthia Cantero Pacheco, comisionada presidente del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei), uno de los entes integrantes del comité del SAE, adelantó que la próxima semana cada instancia que lo conforma deberá brindar informes sobre los avances en las indagatorias que les competen.

“El próximo martes vamos a tener sesión tanto del Comité Coordinador como del Órgano de Gobierno del sistema; en ambas se tendrán que dar avances por parte de las diferentes autoridades en caso de que tengamos algún proceso en ejecución”, anunció.

Este órgano coordinador, además del Itei, está compuesto por representantes del Comité de Participación Social (CPS), la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), la Fiscalía Especializada de Combate a la Corrupción, la Contraloría del Estado, el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA) y el Consejo de la Judicatura Estatal.

Además de en la Contraloría, que informó del hallazgo de faltas administrativas que “no comprometen el resultado mismo de la licitación ni afectan la validez del contrato”, también se recibieron recursos para solicitar la revisión

Las notas periodísticas serán herramienta en transparencia

■ Si, en un caso hipotético, un funcionario declara que un programa social contra la pobreza cumplió con los objetivos que perseguía, y estas afirmaciones son recogidas por los medios de comunicación, las notas periodísticas publicadas al respecto serán consideradas como elementos para suponer que existe información documental que respalde esos dichos, determinó ayer el pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Itei).

“Los criterios que emite el Itei se vuelven obligatorios para la atención de los sujetos obligados que enfrenten estos casos (...) Ahora, las notas periodísticas constituirán elementos de convicción sobre existencia de información a la que se refieren”, explicó Cynthia Cantero Pacheco, titular del instituto.

Esto, después de que al me-

nos tres ciudadanos solicitaran al Itei conocer información pública con base en datos recogidos en medios de comunicación electrónicos o escritos.

“Si un funcionario declara que existe una información, ahora toda la carga de la prueba se va a ir hacia el funcionario público para acreditar que no existe o por qué no existe a pesar de que haya referido que sí, ya sea que se refiera a un programa, a una adquisición o a un dato estadístico, va a existir la presunción de que tiene la fuente del dato que refiere”, añadió el comisionado Salvador Romero Espinosa.

En el supuesto de que se confirme la inexistencia de la información en cuestión, el órgano interno de control de la dependencia a la que esté adscrito el funcionario deberá tomar conocimiento del caso y determinar si se trató de un acto doloso o un error involuntario. *Darío Pereira*

del caso en la fiscalía anticorrupción y en la ASEJ.

La titular del Itei realiza actualmente una verificación para corroborar que en el portal de la Secretaría de Administración se garantice la máxima publicidad de la información relacionada con este proceso de licitación. “Estamos ya por terminarla y esperaré estar en posibilidades de informar (de los resultados) el 4 de junio”, adelantó.

HAY CARENCIAS

En otro tema, durante su sesión realizada ayer, el Itei determinó

que la Secretaría Ejecutiva del SAE no cumple a cabalidad con la publicación de información fundamental en su respectiva página de Internet. Específicamente, se carece o no se encuentra actualizada la información relativa a sus programas operativos, los apartados de los programas federales o las partidas presupuestales que ejerce y el gasto realizado de las mismas.

A partir de ayer, la instancia cuenta con 10 días hábiles para solventar las carencias detectadas.



El próximo martes vamos a tener sesión tanto del Comité Coordinador como del Órgano de Gobierno del sistema; en ambas se tendrán que dar avances”

CYNTHIA CANTERO PACHECO
TITULAR DEL ITEI



■ El pleno del Iteí expresó ayer que esperan que el Sistema Anticorrupción del Estado investigue licitación.

SAE analiza 'A Toda Máquina'

El Iteí espera que publiciten nuevas investigaciones en la licitación

JONATHAN COMPTON

Bajo la lupa se mantendrá a la licitación del programa estatal de arrendamiento y entrega de maquinaria.

Tras la revisión de la Contraloría del Estado, en la cual no se encontraron irregularidades graves de la licitación de "A Toda Máquina", el Sistema Anticorrupción del Estado (SAE) revisará el caso.

Tanto el Comité Coordinador como la Secretaría Ejecutiva del SAE sostendrán una reunión el próximo 4 de junio para informar el progreso de las investigaciones para determinar si existen anomalías, de acuerdo con Cynthia Cantero Pacheco, presidenta del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (Iteí).

"Se tendrán que dar avances por parte de las diferentes autoridades, en

caso de que tengamos algún proceso en ejecución (...) en el caso del Iteí espero que también se puedan dar algunos avances de la verificación que se está realizando", expresó la funcionaria.

Cantero Pacheco señaló que el análisis del organismo hablará sobre la publicidad de la información del procedimiento que siguió el Ejecutivo, para establecer recomendaciones o posibles sanciones.

Por otra parte, el Iteí dictó un nuevo criterio en el que cualquier ente público estará obligado a entregar información que respalde cualquier declaración de un funcionario o publicación que se publique en medios de comunicación o redes sociales.

El organismo también hizo un exhorto para que la Secretaría Ejecutiva publique información fundamental en su portal respecto al uso sus recursos y la Secretaría General de Gobierno está obligada a dar a conocer sobre la existencia del título profesional del jefe de Gabinete del Ejecutivo, Hugo Luna Vázquez.

Admite 1.8 mmdp de boquete Ipejal

Equivale pérdida a 5 por ciento de los bienes de Pensiones

MARTÍN AQUINO

Por malas inversiones, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) sufrió la pérdida de mil 803 millones de pesos.

El titular del organismo, Iván Argüelles Sánchez, compareció ayer ante diputados locales, a quienes expuso que, por transacciones realizadas en 2014 en fondos bursátiles con la firma Abengoa, el Instituto perdió 603 millones de pesos.

Además, de mil 600 millones invertidos en Transportes Marítimos de México (TMM), hasta 2018 se tenía el registro de una pérdida de mil 200 millones.

Adicionalmente, Ar-

güelles Sánchez mencionó que entes públicos adeudan mil 200 millones al Instituto por retraso en pago de aportaciones, entre ellos los Ayuntamientos de Puerto Vallarta y Tonalá.

También empresas de Ipejal, como el club deportivo y la agencia de viajes, operan en números rojos.

La pérdida de mil 803 millones en inversiones equivale, según último estudio de reserva técnica, al 5 por ciento de los 35 mil millones que se estima ascienden todos los bienes del Ipejal.

A propuesta del emecista Esteban Estrada, diputados pretendían votar ayer en Comisiones una iniciativa para que el Instituto aplicara descuentos de hasta el 75 por ciento a entes públicos con retraso en aportaciones, pero el asunto se atoró por falta de acuerdo.



MALAS PRÁCTICAS. Mariana Fernández pidió que se entregue al Congreso la información curricular de todos los titulares de las salas especiales de la JLCA porque hay algunos que no tienen el mérito para estar en el cargo.

GRISSEL PAJARITO

Exigen investigar corrupción en JLCA

AFIRMA QUE ABOGADOS LE HAN MOSTRADO PRUEBAS

La diputada Mariana Fernández acusa que en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje se piden dádivas de hasta 20 por ciento del valor de los laudos

JESSICA PILAR PÉREZ

Mariana Fernández, diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), exigió que se investigue la corrupción existente en las 17 salas especiales de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA), donde se exige entregar una relación de los casos listos para ejecución con la finalidad de pedir dádivas.

La legisladora indicó que tiene denuncias de abogados que señalan que, por indicaciones de Pablo Armando Arroyo Meza, secretario general de la JLCA, y Enrique Flores Domínguez, director de Trabajo, les piden moches de 10 por ciento del valor del juicio en casos de ejecución de laudos, embargos, remates o aseguramientos.

“El modus operandi que nos aplica la gente que ha acudido es que se va y se resuelve con el secretario general de las juntas y ahí es donde les piden las cuotas para que los asuntos en que ya se dictó sentencia; les piden una cantidad de 10, 15 o 20 por ciento para ejecutar esos laudos. Eso es gravísimo, para el patrón y para el trabajador”, expuso Fernández.

Indicó que abogados que representan tanto a empresas como a trabajadores le han mostrado pruebas de que estos funcionarios piden a los presidentes de las juntas información muy precisa sobre el estado de los juicios en procesos de ejecución, aunque no tienen esas atribuciones.

“Por eso, quienes se quejan especulan que la instrucción de cobrar una cuota por autorizar la ejecución

Avalan en comisión proceso contra jueces y consejero

La Comisión de Responsabilidades del Congreso avaló el inicio de juicio político en contra de dos jueces y un consejero del Poder Judicial, y desechó tres contra magistrados.

Este recurso se inició contra el juez primero civil del Segundo Partido Judicial en Chapala, Mario Sergio Luján Cielo, y la jueza décimo primero de lo civil del Primer Partido Judicial, Agumarina Ledesma Verdín, y el consejero judicial, Jorge García González.

Los que se desecharon fueron porque no fueron ratificados los cargos contra los magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, Antonio Flores Allende y Guillermo Valdez Angulo, y el secretario de acuerdos de la segunda sala, José Luis Álvarez González.

de los asuntos podría provenir de estos funcionarios”, aseveró.

La titular de la Comisión de Participación Ciudadana y Transparencia también pidió que se entregue al Congreso la información curricular de todos los presidentes de las salas especiales porque hay algunos que no tienen el mérito para estar en el cargo.

La investigación también le deben realizar la Contraloría del Estado y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción porque, dijo la legisladora, también

También se desecharon las de Roberto Carlos Ramos Coronado, juez decimosexto especializado en control enjuiciamiento ejecución penal del Distrito Judicial, y José Reyes Victoriano González, juez mixto de primera instancia de Mascota.

Sin dar detalles, la titular de la Comisión de Responsabilidades, María Esther López Chávez, señaló que realizarán un seminario denominado Se castiga a los servidores públicos, responsabilidades y Estrategias para combatir la corrupción, para dar a conocer cómo se desarrollan las investigaciones y el entendimiento de los elementos que configuran las conductas y delitos de los servidores públicos. *Jessica Pilar Pérez*

tiene denuncias de empresarios a los que les piden un porcentaje de lo que vale el litigio laboral para sacarlo adelante.

“Ya no podemos quedarnos en las palabras. No se vale pedir que la justicia se imparta sólo para quienes no son amigos del gobierno”, acusó.

Mariana Fernández insistió en que para lograr una verdadera refundación en el estado, como la propone el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, es necesario que se termine con las malas prácticas en todos los poderes.

Tienen rampas y elevadores sólo algunas estaciones

Es L3 excluyente

Crítica Observatorio de Movilidad falta de cruceros seguros y huellas podotáctiles

FERNANDA CARAPIA

Cierre los ojos. Intente caminar a oscuras. Cruce una avenida de seis carriles sin ninguna orientación. Ubique un elevador o escaleras eléctricas que lo lleven a un segundo nivel y tome su transporte.

¿Difícil? Pues a esto se enfrentará una persona con discapacidad visual que intenta acceder a las estaciones de la Línea 3 del Tren Ligero (L3), según un recorrido hecho por MURAL.

Si bien en el interior hay escaleras eléctricas, en las inmediaciones falta infraestructura para que personas con discapacidad puedan trasladarse sin peligro y sin ayuda, como huellas podotáctiles.

Además, hay estaciones que no cuentan con elevadores, como la de Belenes, Mercado del Mar y Tlaquepaque Centro, lo que limita el desplazamiento de personas en sillas de ruedas.

Mientras que las de CUCEI, Plaza Revolución y Mar Egeo sólo tienen ascensor en uno de los dos sentidos, y en esta última no hay rampa para acceder a él, sólo escaleras.

Aunado a lo anterior, las banquetas se encuentran en mal estado, no hay cruceros seguros, balizamiento o semáforos auditivos que den tiempo al peatón para cruzar las avenidas por las que corre la L3: Juan Gil Preciado, Juan Pablo II, Ávila Camacho, Revolución y Las Torres.



■ En esta estación sólo hay una pequeña línea con huella podotáctil que conduce al ingreso, pero no lleva al crucero.



■ Aquí no hay elevadores, pero sí rampas largas con cuatro tramos inclinados.



■ Tampoco hay ascensores en esta terminal y falta detallar la banqueta en los ingresos.

Belén Vázquez, coordinadora del Observatorio Ciudadano de Movilidad, manifestó que hay preocupación por la falta de recursos para hacer adecuaciones en los alrededores de las terminales.

“No está presupuestado todo lo que tiene que ver con las obras complementarias, todo lo que va alrededor de las estaciones”, informó.

Es necesario, agregó, que se haga un estudio en cuanto a accesibilidad universal para que cualquier persona pueda hacer uso de este sistema de transporte.

“Deben tener todos los elementos de accesibilidad universal, desde los parlantes, las huellas dactilares, las huellas en el suelo para las personas que traen bastón y una cantidad de cosas que no están contempladas y que deberían de estar”, indicó.

Destacó que no sólo se debe ver en la zona inmediata, sino en todo el trayecto y en la interconexión con las otras líneas del Tren y sistemas de transporte.

“De nada nos sirve tener una estación muy moderna y todo, pero que hasta cinco

cuadras más haya otra o encontremos una ciclovía; tenemos que pensar la Ciudad en torno a lo que se tiene, y a hacerla más accesible y conectada”, subrayó.

Tampoco, agregó, hay presupuesto para la reparación de casas y calles que se vieron afectadas por la L3.

MURAL publicó ayer que de las 13 estaciones elevadas, 11 van a dar a ingresos de tiendas, banquetas angostas, islas de concreto o paradas de camiones, lo que complicará el acceso a los usuarios en general.

Es elefante blanco Cancerología

FERNANDA CARAPIA

Mientras que el Instituto Jalisciense de Cancerología padece por el incremento anual de pacientes, en la Colonia Miramar desperdician poco más de 300 millones de pesos.

La nueva sede del Instituto se ha convertido en un elefante blanco debido a que ya no se le asignaron recursos.

El edificio debió estar listo en 2017, pero a la fecha sigue en obra negra con un 30 por ciento de avance y lejos de ser una realidad pues, a decir del director del Instituto, Enrique Cabrales Vázquez, se requieren mil 500 millones de pesos para terminarlo, equiparlo y echarlo a andar.

“Se tiene un cálculo de 750 millones para terminar la obra como tal y otro aproximado (de 750 millones) para el equipamiento, estamos trabajando para hacerlo realidad, podríamos duplicar o triplicar nuestra capacidad de atención”, dijo.

MURAL realizó un recorrido por la obra y constató que no hay ni trabajadores ni vigilancia.

Cuando se puso la primera piedra, en 2015, se dijo que la obra tendría un costo de 380 millones de pesos.

Perspectiva de género

INFO FOTO

Ataques contra la mujer en la entidad

Aquí, este género corre más riesgo de sufrir violencia, que en otros estados.

48.7

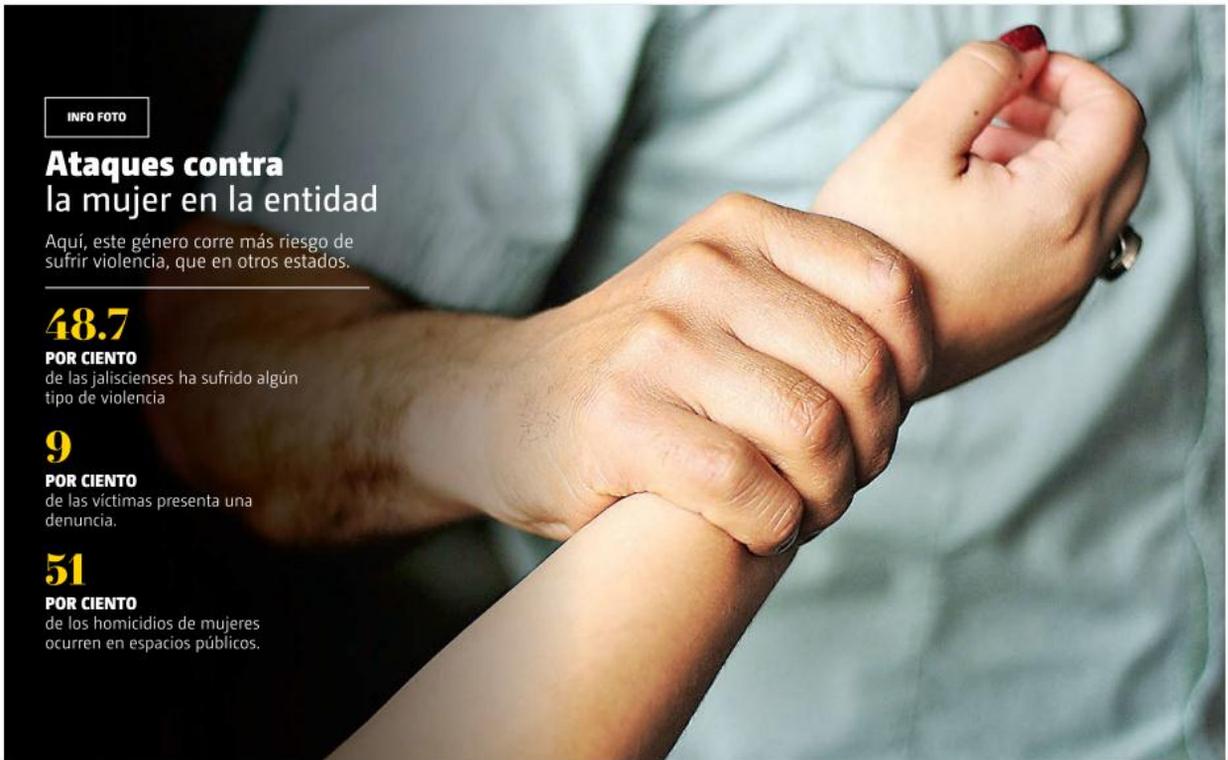
POR CIENTO de las jaliscienses ha sufrido algún tipo de violencia

9

POR CIENTO de las víctimas presenta una denuncia.

51

POR CIENTO de los homicidios de mujeres ocurren en espacios públicos.



- FUENTE: Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

En Jalisco, 7 de cada 10 mujeres han sido víctimas de violencia

Situación. La entidad es una de las más peligrosas para la población femenina; la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres presenta programa Barrios de Paz para combatir el problema

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

En Jalisco, siete de cada diez mujeres sufren de violencia, de acuerdo con la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), que ayer presentó el programa Barrios de Paz, en el que asociaciones civiles jugarán un papel determinante para cambiar la estadística.

“La idea es incidir directamente en las colonias que presentan mayor grado de incidencia de violencia contra las mujeres con un objetivo muy claro, reconstruir el tejido social. Esto no se logra desde el Gobierno, sino desde la comunidad”, argumentó la titular de la SISEMH,

Fela Pelayo López, quien afirmó que el 51 por ciento de los homicidios de mujeres ocurren en espacios públicos.

A través del programa Barrios de Paz, los organismos no gubernamentales podrán acceder a recursos a fin de intervenir en materia de prevención de violencia y educación con perspectiva de género, explicó en uno de los camellones principales de la colonia Miravalle, al sur de la ciudad.

Uno de los vecinos tomó la palabra y calificó como “bueno” el programa que se lanzó, pero “sería más importante” que la autoridad les brinde protección a las mujeres que están ante un inminente riesgo. “Aquí no hay

vigilancia constante. Yo disculpenme, pero no veo en realidad una patrulla de menos que esté inhibiendo al potencial asaltador”, expresó Salvador Ibarra, quien recordó que ya son varias autoridades en los últimos años que les preguntan exactamente lo mismo: “Desde que estaba de presidente Alfaro, (el ex gobernador Aristóteles) Sandoval Díaz, Ramiro Hernández, nos decían cómo es la situación, pues si ustedes los saben, aquí nomás es cuestión de vigilancia”, dijo.

Durante la presentación, la SISEMH anunció que las asociaciones que decidan participar tendrán que desarrollar un proyecto que contemple “diag-

REACCIONES

“La idea es incidir directamente en las colonias que presentan mayor grado de incidencia de violencia contra las mujeres con un objetivo muy claro, reconstruir el tejido social”

Fela Pelayo López
Titular de la SISEMH

nóstico y acciones específicas” que se puedan aplicar principalmente en los ocho municipios donde se decretó la Alerta de Violencia de Género: Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá, El Salto, Tlajomulco de Zúñiga, Ameca y Puerto Vallarta.

La dependencia cuenta con una bolsa de 22 millones de pesos; cada asociación podrá acceder a un presupuesto que va de 100 mil a 500 mil pesos y la cantidad dependerá del proyecto, explicó Pelayo López al afirmar que la sociedad ha sido clave para visibilizar la violencia que sufren las mujeres.

La convocatoria abre mañana, y para postularse se requie-

LAS CLAVES

Programa

A través de Barrios de Paz, asociaciones civiles tendrán un papel importante para erradicar la violencia de género. Con el proyecto, deberán promover la igualdad de género, el fortalecimiento del tejido social y la prevención de violencias. Va dirigido a organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones o instituciones de asistencia privada para la intervención en barrios de los 125 municipios de Jalisco.

Presupuesto

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres cuenta con una bolsa de 22 millones de pesos; cada asociación podrá acceder a recursos que van de 100 mil a 500 mil pesos, dependiendo del proyecto.

Convocatoria

A partir de mañana estarán abiertas las inscripciones; para postularse se requiere ser una organización legalmente constituida, presentar el proyecto con perspectiva

de género, justificar por qué se eligió el municipio o colonia y el currículum de la persona que estará al frente del trabajo, así como utilizar el formato publicado en la convocatoria.

Documentos

Copia del acta constitutiva, inscripción en el registro estatal de OSC, copia de identificación oficial, CURP y RFC del/de la representante legal; comprobante de domicilio de representante legal y de la OSC; presentar el proyecto en plazo y en los formatos acordados en las Reglas de Operación; solicitud de Apoyo Económico para la Ejecución de Proyectos de Barrios de Paz, así como la descripción del proyecto ejecutivo.

Contacto

Los postulantes deberán enviar el proyecto al correo barriosdepaz.sisemh@jalisco.gob.mx en la misma fecha de la entrega física del documento. Para mayor información, pueden comunicarse al teléfono 36583170.

re ser una organización legalmente constituida, presentar el proyecto con perspectiva de género, justificar por qué se eligió el municipio o colonia y el currículum de la persona que estará al frente del trabajo.

La funcionaria advirtió que este tipo de programas llevará a que se dispare el número de denuncias, lo que no significa dijo que “esté aumentando” la violencia en contra de las féminas.

Jalisco es el tercer estado donde se presenta mayor violencia contra las mujeres; el 48.7 por ciento han sufrido algún tipo de violencia, pero solamente 9 por ciento denuncia, según la secretaria.

Pelayo López aseguró que en un par de semanas quedará concluido el protocolo homologado que se aplicará para darle seguimiento y garantizar la vida de las mujeres que cuentan con órdenes de protección; sin embargo, todavía no se ha determinado si se utilizarán aparatos electrónicos, como los brazaletes que aplica el municipio de Zapopan. “Ahorita el cuestionamiento es quién pagaría los pulsos de vida, si lo tendría que hacer el municipio, si el Estado tiene la solvencia para hacerlo, si el C-5 tiene capacidad de dar respuesta”, reveló.

Por su parte el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro, dijo que no descartaba su uso en el municipio de Guadalajara, pero tampoco “es la panacea”.

Gira en la zona norte

La titular de la SISEMH se reunió con mujeres de municipios de la zona norte y titulares de Institutos Municipales de las Mujeres, regidoras de Comisiones de Igualdad de Género y representantes de municipios de la región, para dar a conocer el trabajo de la dependencia.

En el encuentro, Pelayo López explicó las funciones de la secretaria que encabeza, así como los programas que se implementarán próximamente y las estrategias para lograr la perspectiva de género y agenda de igualdad.

Además, se llevó a cabo un taller con 30 mujeres wixaritari en Mezquitic, entre ellas estudiantes de preparatoria. La población indígena de este municipio es una de las más marginadas de Jalisco, por lo que sufren discriminación, violencia y desigualdad en el acceso a oportunidades. A través de la actividad, se identificaron los problemas que las mujeres presentan en su día a día para la intervención de la secretaria. ■

Convocan a participar en Barrios de Paz, para prevenir la violencia contra las mujeres

RICARDO GÓMEZ

El auxilio para prevenir la violencia contra las mujeres vendrá desde la sociedad organizada, por ello se convoca a organizaciones para que presenten proyectos que fortalezcan, desde su trabajo, la erradicación de este problema que se ha acentuado en Jalisco, bajo el programa llamado Barrios de Paz, impulsado por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH).

La convocatoria está dirigida para todas las organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones o instituciones de asistencia privada para que intervengan en barrios de los 125 municipios de Jalisco, la tarea primordial es prevenir violencias hacia las mujeres, además de promover la igualdad de género y fortalecer el tejido social, según se detalló por parte de la titular de la

SISEMH, Fela Pelayo.

“(El trabajo con organizaciones civiles) Ha sido parte fundamental para visibilizar la violencia contra las mujeres y proponer acciones específicas que nos permitan mitigar y disminuir estas situaciones. Por eso nosotras queremos trabajar en conjunto con las agrupaciones para que esta acción de gobierno se fortalezca y sea de todas y todos juntos”, explicó la secretaria.

En la presentación de esta convocatoria, lanzada desde la colonia Miravalle, en Guadalajara, estuvo el alcalde de este municipio, Ismael del Toro Castro, quien destacó que el trabajo para la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres debe de ser un esfuerzo transversal, que involucre a distintos niveles de gobierno.

“Para nosotros es una agenda transversal que va desde lo presupuestal hasta la coordinación

con ONU Mujeres con el programa ‘Ciudades Seguras para las Mujeres’, y seguiremos trabajando para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres”, expresó Del Toro Castro.

Algunos de los requisitos para que las organizaciones de la sociedad civil, agrupaciones o instituciones interesadas en participar, deben cumplir son: ser una organización legalmente constituida, representada por una persona física ciudadana mexicana; copia del acta constitutiva de la asociación, presentar el proyecto en plazo y en los formatos acordados en las Reglas de Operación; solicitud de Apoyo Económico para la Ejecución de Proyectos de Barrios de Paz, descripción del proyecto ejecutivo.

Se habilitó el correo electrónico barriosdepaz.sisemh@jalisco.gob.mx, para solicitud de informes y entrega de proyectos.

■■■■■ “PULSOS DE VIDA”, OPCIÓN

En análisis, uso de tecnología en la metrópoli

En las mesas instaladas para prevenir femicidios se platica la posibilidad de que los municipios también implementen tecnología para atender la violencia de género.

Fela Pelayo explicó que “se está haciendo un análisis. Si lo tendría que hacer el municipio o si el Estado tiene solvencia presupuestal para hacerlo”.

El uso de esa tecnología es una opción, aclaró. “Seguimos abiertos a diferentes propuestas”. La funcionaria aseguró que de existir una adicional, hay apertura para su revisión.

Zapopan tiene 150 dispositivos “pulso de vida”, que se entregan a mujeres con órdenes de protección para que, en caso de estar en una situación de riesgo, lo activen y la Policía llegue a atenderlas.

En las mesas de prevención a los femicidios se trabaja un protocolo homologado de atención a las órdenes de protección.

También se trabaja la “semaforización de riesgos” para reconocer, por ejemplo, “si el agresor tiene acceso a armas, conocer por dónde transita y trabaja la mujer. Tratamos de incorporar esta semaforización que le permita a las fiscalías ser más precisas y certeras en el seguimiento”.

TRANSPORTE

Piden pago de 40 mdp a Monraz

ADRIÁN MONTIEL

La defensa de la Federación de Transporte Colectivo del Estado de Jalisco (FTCEJ) demandó el pago de 40 millones de pesos (mdp) por la retención de 16 unidades de la ruta 24 que entre 2009 y 2010 realizó la Secretaría de Movilidad.

Las unidades fueron retenidas en un operativo tras una manifestación a las afueras del Congreso en agosto de 2009.

Los subrogatarios, explicó la abogada Grecia Galván Robles, fueron objeto de una decisión del entonces secretario de Movilidad, Diego Monraz Villaseñor —actual secretario del Transporte—, quien ordenó la retención de las unidades de transporte público por el presunto delito de obstrucción de las vías de comunicación sobre la calle Hidalgo, frente al Congreso, y por lo cual levantó folios y confiscó los camiones.

Esto derivó en una actividad irregular, dijo Galván Robles.

En el periodo de retención de los camiones —de agosto de 2009 a octubre de 2010—, se calculó un daño de 40 millones de pesos pues se tomó la tarifa de 6 pesos para un periodo y de 6.50 para otro, pues en el lapso de aseguramiento de las unidades aumentó la tarifa.

Sin embargo, el 5 de abril del presente año, el Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal, concedió un amparo federal por el delito de invasión a las vías generales de comunicación, acto que en su momento la Fiscalía les había atribuido y por lo cual resguardó las unidades.

La abogada acusó de una nueva campaña de Monraz Villaseñor, quien pareciera haber vuelto con la estrategia de recoger unidades. Actualmente llevan 28 camiones retenidos, de rutas como la 626, 345 o la 24, en lo que consideró una represión por no suscribir el convenio Mi Transporte.

Tras la retención de varias unidades las unidades de la ruta 24, Galván Robles dijo que como sólo quedaban activos dos camiones, se decidió suspender el servicio.

La tensión entre el empresario representante de nueve rutas, Enrique Galván Vargas, y la Secretaría de Transporte ha subido luego de que decidió implementar su propio sistema de prepago al margen de lo dispuesto por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, que ya obtuvo la aprobación de la mayoría de empresario del transporte público para aplicarlo en las rutas de transporte público.



JORGE ALBERTO MENDOZA

PERSEGUIDOS. Los camioneros se quejan de una campaña en su contra.



Reclama la Ruta 24 les paguen 40 mdp

FERNANDA CARAPIA

El Gobierno del Estado deberá pagar una indemnización por daño patrimonial a transportistas de la Ruta 24, aseguró la Federación de Transporte Colectivo del Estado de Jalisco, presidida por Enrique Galván.

A través de un comuni-

cado, aseguran que hay una sentencia inapelable del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Penal donde se ordena archivar las carpetas de investigación relacionadas con la detención de 16 unidades en 2009 durante una manifestación.

“La Secretaría de Transporte del Gobierno de Jalisco

debe indemnizar con poco más de 40 millones de pesos a los dueños de 16 camiones del transporte urbano, por concepto de Responsabilidad Patrimonial”, se lee en el documento.

Los camioneros reclaman las pérdidas que tuvieron luego de que las unidades permanecieran 416 días

en el corralón, sin poder trabajar.

Esto, aseguró la Federación, representó una pérdida de 2 millones 551 mil pesos por unidad, lo que da un total de 40.8 millones de pesos por los 16 camiones.

“De no cumplir con lo que la ley manda y negarse a pagar las autoridades esta-

tales, se presentará el procedimiento judicial correspondiente”, afirman.

Se dicen confiados de que la Secretaría de Transporte pague la indemnización correspondiente luego de que el Gobernador, Enrique Alfaro, ha reiterado que su Gobierno sólo hace lo que les mandata la ley.

SECRETARÍA DEL TRANSPORTE

Les pagarán 40 millones de pesos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Transportistas son favorecidos por resolución por retención de 16 camiones

Tras 10 años de juicios y lucha en los tribunales, los camioneros lograron que el Juzgado Tercero de Distrito de Amparo en Materia Penal emitiera una resolución con carácter de inapelable en la que la Secretaría del Transporte deberá pagar 40 millones de pesos a los concesionarios de 16 camiones que fueron retenidos por 14 meses en los corralones tras una manifestación en el exterior del Congreso en agosto del 2009, señaló el dirigente de la Federación de Transporte Colectivo del Estado de Jalisco (FTCEJ), Enrique Galván Vargas.

Curiosamente en ese año el titular de la Secretaría de Vialidad y Transporte era el actual secretario del Transporte, Diego Monraz Villaseñor, quien con el argumento de que se había hecho una invasión a las vías generales de comunicación se llevó las unidades nuevas a los corralones, ahora los jueces le dieron la razón a los camioneros que impugnaron esa decisión y demandaron por daños, abuso de autoridad, entre otros motivos.

Galván Vargas explicó que en caso

"Se otorgó la suspensión a favor de los suscritos los actos reclamados para que las unidades fueran devueltas"

de que no se haga el pago por daños patrimoniales, se deberá de proceder en contra de quien sea el responsable y eso sentó las bases para que en las recientes detenciones de unidades se pueda solicitar resarcir los daños que se generen.

Uno de los argumentos empleados para lograr esta indemnización millonaria, es que la facultad de tránsito es de orden municipal y no del Estado, "esto significa que los agentes viales violan la ley de manera sistemática al cobrar multas e infracciones a los automovilistas" ya que no hay convenio entre la autoridad estatal y los munic-



Entrevista exclusiva con Enrique Galván Vargas. FOTO: AURELIO MAGAÑA

pios para delegar funciones en esa ocasión las infracciones que se les aplicaron fue por estar estacionados en línea amarilla.

Por eso "al tratarse de simples folios, los subrogatarios presentaron un amparo indirecto el cual fue turnado para su estudio al Juzgado Tercero de Distrito en materia Administrativa, Civil y del Trabajo del Estado de Jalisco. En este juicio de garantías se otorgó a favor de los suscritos la suspensión de los actos reclamados para el efecto de que las unidades les fueran devueltas", lo cual se logró 14 meses después.

Es por eso que en la resolución que emitieron los jueces se declara el daño patrimonial y se ordena que la Secretaría de Transporte resarcir el daño.

Fondeará UdeG, de inicio, alza salarial

FRANCISCO DE ANDA

Aunque el incremento salarial 2019 para los trabajadores de la UdeG está en la cancha de la Secretaría de Hacienda, en el sindicato confían que la universidad lo fondee con recursos propios mientras llegan los recursos.

Así lo confirmó Jesús Becerra, secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la UdeG (SUTUDG), quien informó que la encargada de gestionar esos recursos es la SEP.

De aprobarse la transferencia presupuestal, el dinero

llegaría en octubre o noviembre; así, el alza salarial se cubriría con gasto corriente y sería retroactivo a partir de la segunda quincena de junio.

“Yo creo que la Universidad de Guadalajara va a otorgarnos el incremento del gasto corriente esperando que la Secretaría de Educación Pública y Hacienda les entreguen el recurso a las universidades públicas estatales”, dijo Becerra.

Son alrededor de 3 mil millones de pesos los que requieren las universidades públicas de todo el País para poder aplicar el ajuste a sus

La dimensión

228 mdp

requiere la UdeG para el alza salarial.

trabajadores —3.35 por ciento directo al salario y 1.8 por ciento a prestaciones no ligadas al sueldo—, recordó.

En el caso de la UdeG, explicó, se requieren 228 millones de pesos, pero serían también para la creación de plazas de académicos y apoyos a la carrera docente.

“Siempre se había tardado la entrega del recurso, pero había una notificación oficial. Nunca llegó ese oficio, por eso el Rector mandó solicitar el recurso, porque no había nada por parte de la SEP”, manifestó.

MURAL publicó ayer que luego de que el Rector de la UdeG, Ricardo Villanueva, solicitó a la SEP recursos para el alza, la directora general de Educación Superior Universitaria de la dependencia, Carmen Enedina Rodríguez Armenta, respondió que no había fondos disponibles para ese fin.

Dan visto bueno al calendario escolar

BRENDA SÁNCHEZ

Académicos consideraron que los cambios realizados al calendario escolar del ciclo 2019-2020 podrían resultar positivos para efectos organizacionales y de educación cívica.

El lunes pasado se presentó la propuesta, que aplicará a todas las escuelas de educación básica del País y cuyo objetivo es propiciar la reflexión familiar sobre las efemérides, para lo que se le pedirá presentar alguna actividad relacionada en clases.

“Está bueno para que recuperen que estos días feriados tienen que ver con

Lo que viene

El próximo 26 de agosto inicia el ciclo 2019-2020; finaliza el 6 de julio. Estos serán los puentes por días feriados:

- Lunes 16 de septiembre, por la Independencia.
- Viernes 15 a lunes 18 de noviembre, por la Revolución; inicia con sesión de Consejo Técnico Escolar (CTE).
- Viernes 31 de enero al lunes 3 de febrero, por la Constitución; inicia con CTE.
- Viernes 13 al lunes 16 de marzo, por natalicio de Benito Juárez; inicia con CTE.
- Viernes 1 al martes 5 de mayo, por el Día del Trabajo y Batalla de Puebla; hay CTE el 4 de mayo.

algún tipo de celebración importante y significativa para el país, y que lo hagan porque están conviviendo con los papás”, dijo María Elena Chan, académica de la UdeG.

Aunque también la consi-

deró una propuesta positiva, Juan Carlos Silas Casillas, del ITESO, opinó que el resultado podría no ser el planeado.

“La idea no es mala, (pero) es un poco a contracorriente, ya que llevamos

tantos años de que las fiestas cívicas se conviertan en puentes y en oportunidades de ir a la playa, y tal vez habrá un poquito de resistencia, pero habrá que darle el beneficio de la duda”, indicó.

Respecto a las nuevas fechas para llevar a cabo las juntas mensuales de Consejos Técnicos Educativos (CTE), ambos académicos destacaron que ya no todas se realicen los últimos viernes de cada mes, pues reducían los días efectivos de clases, que ahora serán 190.

Sin embargo, Silas Casillas espera que estas reuniones realmente tengan como fin buscar solucionar problemas del plantel.

IMEPLAN SE ALIMENTARÁ AL MOMENTO CON LOS REPORTES DE PROTECCIÓN CIVIL Y MUNICIPIOS

Actualizarán Atlas de Riesgos Metropolitanos en tiempo real



METODOLOGÍA. El Imeplan y el Cenapred presentaron el modelo único en el país para la gestión del riesgo en la metrópoli.

Sólo seis municipios tienen inventario de riesgos, pero ahora están desactualizados

Se podrán consultar tendencias de lluvias, accidentes, protestas, vandalismo, entre otros

Los municipios metropolitanos ya deben actualizar el Atlas de Riesgos Metropolitanos en tiempo real, pues el Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan) concluyó con la generación de los programas de cómputo del Sistema de Vigilancia y Monitoreo Metropolitano (VIMOSmetro), informó el titular del instituto, Mario Silva. "Tenemos ya el software que nos permite homologar la captura de los reportes que permitiría en un momento dado optimizar los recursos, y como ya ocurre hoy, se puedan dar acciones conjuntas para atender situaciones de riesgo".

El Atlas, agregó Silva, será dinámico y se actualizará al momento cuando se capturen los reportes de Protección Civil y de otras instancias, como con información sobre las tendencias de lluvia, cambios atmosféricos y demás fenómenos naturales, lo cual será por cortes de periodos de un año.

El Imeplan y el Centro Nacional para la Prevención de Desastres (Cenapred) presentaron la metodología del Atlas de Riesgos Metropolitanos, modelo que se implementará por primera vez en el país.

Actualmente, sólo seis de los nueve municipios del Área Metropolitana tienen inventarios de riesgos, pero están desactualizados desde hace más de ocho años.

"El trabajo que estamos haciendo, que se liberó hoy (ayer), ya tiene el inventario de peligros, la primera parte del análisis socioespacial de los riesgos por inundación y vamos a

AGENCIA METROPOLITANA ASUMIRÁ RED DE BOSQUES URBANOS

La Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos espera instalar la Junta de Gobierno para comenzar con la administración de los 12 bosques urbanos de los municipios del Área Metropolitana, informó Mario Silva, director del Instituto Metropolitano de Planeación (Imeplan).

"Estamos dialogando con el municipio de Guadalajara para cerrar el convenio

para la transferencia de los espacios para formar parte de la aportación del municipio para la agencia". La información la dan a los regidores para despejar las dudas que se puedan presentar.

Silva aclaró que la Agencia Metropolitana no administrará espacios como La Primavera, Cerro Viejo o la Barranca de Huentitán, sino parques de gran formato, como el Parque

Metropolitano, el de La Solidaridad o Montenegro.

Los recursos para la administración de esta área provendrán del Gobierno del Estado, y actualmente se busca integrar el organismo Red de Bosques Urbanos de Guadalajara, que es el que se tomará como modelo de gestión, para transferir las operaciones y los trabajadores a la agencia.

CONSULTAS

Antes de comprar un inmueble

Los ciudadanos podrán consultarlo cuando busquen adquirir una vivienda.

"Vas a comprar una casa, vas a rentar una casa, qué dice el Atlas de Riesgo, porque pudiendo prevenir esto evitaríamos que el Fondo Nacional de Desastres cada año requiera más dinero porque hay que indemnizar cuando hay una inundación muy fuerte, se pierde patrimonio y a veces no hay un seguro que pueda contra esto", explicó Mario Silva.

trabajar la siguiente etapa para integrar otros componentes de riesgo".

Estos componentes serán fenómenos hidrometeorológicos; químico-tecnológicos, asociados al transporte y almacenamiento de sustancias; geológicos, como hundimientos o

PLAN PARCIAL

Nuevos desarrollos

Aunque es obligatorio por ley, sólo Guadalajara incluye en su plan parcial la variable de riesgo. Sin embargo, el Imeplan ya trabaja con Zapopan, Tlaquepaque y Tlajomulco para incluir este factor en sus planes parciales con la información disponible actualmente, sin esperar a que concluya otro periodo de Gobierno para actualizar sus instrumentos de planeación. La información es importante para restringir o permitir nuevos desarrollos habitacionales y negocios, entre otros.

inestabilidad en laderas; sanitario-ecológicos, por contaminación de aire y suelo; y socio-organizacionales, como accidentes de tránsito, vandalismo, protestas, entre otros.

La página del Atlas de Riesgos es <http://sigmetro.imeplan.mx>

MODIFICA ENCUESTA

Actualiza DIF método para otorgar apoyos alimentarios

REDACCIÓN

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco informó sobre la modificación de la encuesta de evaluación para la realización del padrón alimentario.

El objetivo es garantizar una respuesta rápida a las personas que viven inseguridad alimentaria en el estado.

“La idea es muy clara, eliminar la famosa Enhina ((Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria), que era una encuesta para medir la inseguridad alimentaria, para llevar a cabo una nueva Encuesta de Focalización para medir la

Inseguridad Alimentaria de los Individuos (Efia), la cual es un modelo de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura), que es de la Organización de las Naciones Unidas, pero también validado por DIF Nacional” explicó la titular de la subdirección de Seguridad Alimentaria del organismo estatal, Marcela Guadalupe Aceves Sánchez.

Con apoyo de la Dirección de Tecnologías y Sistemas de Información del DIF estatal, se capacitó a personal de los DIF municipales que cuentan con el Programa de Ayuda Alimentaria Directa (Paad), en la forma de



CAMBIO. La evaluación se hará con la Encuesta de Focalización para medir la Inseguridad Alimentaria de los Individuos.

aplicación y captura de la nueva encuesta la cual, en un promedio de 24 a 48 horas, puede reflejar quienes son candidatos a recibir los apoyos alimentarios de este programa, proceso que anteriormente se llevaba de 8 a 12 meses para validación.

“Con la Efia nosotros vamos a cambiar completamente ese modelo, por eso está validado por dos

organismos importantes: el nacional y el internacional, y con ello a los Sistemas DIF municipales también le quitamos un sistema muy burocrático que venía golpeando al Sistema DIF Jalisco y los DIF municipales”, destacó Aceves Sánchez al reconocer que la afectación principal era a la población con alta marginación, en especial a los más de 68 mil beneficiarios.

Habilitan otras áreas ante saturación

Desahogan al Zoquipan

Abrirán en Hospital Geriátrico espacios para pacientes del área neonatal

FERNANDA CARAPIA

El Hospital General de Occidente (HGO), también conocido como Zoquipan, vio una luz al final del túnel.

Para desahogar la presión que hay en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) y el Área de Tococirugía, empezaron a habilitar espacios en el Hospital Geriátrico.

“Ya hay luz verde para disponer del espacio que haga falta para instalar, de forma temporal, ante la incidencia que está sucediendo. Es hacer otra UCIN y ganar con esos lugares”, dijo el director del HGO, Michel Bureau Chávez.

“Ya se están haciendo las adecuaciones de las áreas, que no estaban hechas con ese fin; se están instalando puertas para aislamiento, el transfer y esas cosas para cumplir con la norma y no exponer a los bebés”.

Agregó que también se requerirá de más personal: 40 enfermeras y 20 neonatólogos, que ya fueron autorizados.

Se prevé que en dos semanas, a más tardar, estén listas las nuevas áreas en el Hospital Geriátrico, con lo que se podría duplicar la capacidad instalada en Zoquipan, que es de 22 camas en la UCIN y 12 en la Unidad de



Para atender la sobredemanda, el Hospital de Zoquipan sumará 40 enfermeras y 20 neonatólogos.

Cuidados Intensivos Neonatales Externos (Ucinex).

Pero eso no es suficiente, apuntó Bureau Chávez, pues se necesita que los otros hospitales con estas áreas resuelvan sus problemas y presten el servicio al 100 por ciento, ya que de no hacerlo, volverá a haber saturación.

“Necesitamos que las otras unidades de la Zona Metropolitana de Guadalajara que están destinadas para esto, con más capacidad y recursos y que están cerradas actualmente, se normalicen en sus labores, porque si no, no vamos a lograrlo. No tengo a dónde mandar a estas pacientes ni la posibilidad moral de negarles atención”, mencionó.

Bureau Chávez reiteró que en ocasiones la sobredemanda llega a ser del 200 por ciento, con hasta una decena de mujeres en espera de cesárea por complicaciones en el parto, lo que los obliga a lle-

varlos a otras áreas del hospital que no están debidamente adecuadas para su atención.

MURAL publicó el martes pasado que la UCIN cuenta con 22 camas y Tococirugía con dos quirófanos, pero la demanda es superior al doble de la capacidad instalada.

“Están con atención médica, enfermeras, incubadoras y soporte de oxígeno, pero no es el área diseñada para su efecto, es una atención subóptima, es por eso de la urgencia y del señalamiento que hemos estado haciendo de que necesitamos apoyo”, acotó.

El director del HGO señaló que no darse una ampliación de espacios, el nosocomio se verá rebasado y con altas posibilidades de poner a los pacientes en riesgo.

“Lamentablemente es posible que volvamos a tener tragedias como la que sucedió el fin de semana (cuando murió un bebé)”, subrayó.

DE LOS 67 AFECTADOS

Exige garantizar su salud

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Dicta medidas cautelares la CEDHJ en el caso de infectados por bacteria en hospitales

La Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Jalisco dictó medidas cautelares en el caso donde hasta ahora 2 personas han muerto y hay 67 infectados, en un total de 14 hospitales del Estado de Jalisco. Sobre todo se hace énfasis en la atención de las personas que se encuentran afectadas.

Van dirigidas desde la máxima autoridad en materia de salud en el Estado como es el secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, y de ahí hacia sus subordinados.

Se constituye la CEDHJ en lo que respecta a una investigación sobre los hechos para determinar si hay responsabilidad de parte de algunos funcionarios estatales en el sector salud, sobre la forma de cómo se



También Indagar el caso de los dos fallecimientos, incluyendo a un menor de edad.

atendió el problema y se abocaron a darle solución, pero además como se viene atendiendo a quienes resultaron afectados con esta bacteria, en la que las primeras investigaciones arrojan que pudiera haber alcanzado a los pacientes de los distintos nosocomios, sobre todo los públicos.

La CEDHJ ha solicitado a la Secretaría de Salud que proporcione precisamente la información a detalle sobre los protocolos

para atender esos casos y como se dio la ejecución de los mismos.

Otra medida cautelar es para que dé a conocer si en el servicio público existen a disposición de todos los afectados,

El organismo autónomo le solicitó al funcionario estatal tres medidas cautelares de aplicación urgente:

1- Verificar si las medidas de prevención que se han implementado han sido

La CEDHJ ha solicitado a la Secretaría de Salud que proporcione precisamente la información a detalle sobre los protocolos para atender esos casos y como se dio la ejecución de los mismos.

suficientes para controlar ese brote y garantizar el derecho a la salud de los menores de edad y adultos; unos por haber sido infectados y otros por el riesgo potencial de serlo. 2.- Se confirme si existen, en la Secretaría de Salud, los medicamentos necesarios para el tratamiento que deben recibir las personas infectadas.

3.- Qué tipo de apoyos clínicos, farmacéuticos, psicológicos y los que resulten necesarios en cada caso, se ha dado a los familiares, tanto del menor de edad que perdió la vida, ellos como víctimas indirectas, en los términos de la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco, así como a los otros enfermos y a sus familiares.

EL 19 DE JULIO

Capacitarán a personal de salud en reanimación cardiopulmonar

REDACCIÓN

En Jalisco, según datos de la Secretaría de Salud estatal, cada año se registran 12 mil muertes a causa de problemas cardiovasculares.

Según explicó Jaime Arias Amaranos, jefe de Medicina Interna del Hospital General de Occidente (HGO, también conocido como Zoquiapan), no sólo las enfermedades del corazón pueden provocar un paro cardíaco, sino también

los problemas pulmonares, coágulos en el pulmón, alteraciones de algunas sales del cuerpo como el potasio o el calcio, infecciones generalizadas, entre otras.

Bajo este contexto, el HGO, en coordinación con el Centro de Entrenamiento Tatehauri, anunciaron la realización del primer Curso Protocolo de Reanimación Cardiopulmonar (RCP) y Soporte Vital (SV), mismo que se llevará a cabo el 19 de julio en



ALFONSO HERNÁNDEZ

EN EL ZOQUIPAN. El curso se realizará en el Hospital General de Occidente.

las instalaciones del nosocomio y que está dirigido a personal pre-hospitalario, enfermeras, médicos generales, especialistas y estudiantes de medicina.

El periodo de inscripción ya se encuentra abierto y concluirá el 20 de junio. Para información sobre costos y requisitos, los interesados pueden llamar al 33 1607 7478.

PARTICIPAN 30 PAÍSES

La Fortaleza Somos Nosotros

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Jalisco da la bienvenida a congreso de la sociedad internacional de artes escénicas

El lema La Fortaleza Somos Nosotros, acompaña al Congreso de la Sociedad Internacional para las Artes Escénicas que dio inicio en Jalisco, con la participación de más de 400 delegados de 30 países.

Tiene como sede el Conjunto Santander de Artes Escénicas, sitio donde solo en el primer día ya especialistas reflexionaron sobre la identidad de los pueblos y su impacto en la creación cultural.

Durante la ceremonia inaugural en la Sala Plácido Domingo, del Conjunto Santander de Artes Escénicas, el Secretario de Vinculación y Difusión Cultural del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD), maestro Ángel Igor Lozada Rivera Melo, explicó que se trata de una oportunidad para que se establezcan múltiples diálogos locales, nacionales y globales trascendiendo el pensamiento individual, y llevándolos a la construcción de una valiosa colectividad participativa.

"En nombre del Rector General de esta Casa de Estudio, doctor Ricardo Villanueva Lomeli, les doy la más cordial bienvenida a este recinto, y todos los que trabajamos en la Universidad de Guadalajara nos enorgullecemos de que, una vez más, una ciudad latinoamericana albergue otra edición del Congreso Internacional del ISPA", declaró.

La Secretaria de Cultura de Jalisco, licenciada Giovana Jaspersen García, explicó que luego de 15 años este congreso regresa a México.

El Director Ejecutivo del ISPA, David Baile, agradeció la hospitalidad de la UdeG, del Estado de Jalisco y de las instituciones que financiaron la presencia de las delegaciones.

"Durante los siguientes tres días van a escuchar una variedad de voces de todo el mundo. Son presentadores muy creativos. Quiero recordarles que estamos aquí para dialogar y participar en todas las sesiones. Y en los recesos, poder a llegar a conocernos y crear una red, porque esto se trata de que las personas se unan", dijo.

La Secretaria de Cultura de Jalisco, licenciada Giovana Jaspersen García, explicó que luego de 15 años este congreso regresa a México.

"Estamos orgullosos de que este diálogo e intercambio de experiencias ocurra en nuestro estado y reconocemos ampliamente el trabajo de nuestra Universidad de Guadalajara, que siempre abona a este territorio fértil de talento y con sus gestiones logró poner en el mapa a Guadalajara y que ISPA sucediera nuevamente en México", declaró.

Yareli Arizmendi y Daniel Jadue, responsables de la conferencia de apertura, reflexionaron sobre la identidad de los pueblos y su impacto en la creación cultural en la era de la globalización: "Tener más cachuchas. Tener más identidades. Saber más cosas. Estar influido por las cul-

turas... ¿Nos hace más fuertes? ¿Nos hace más competitivos? ¿Nos hacemos susceptibles de poner en valor nuestra cultura? ¿Nos hace más proclives a la creatividad o a ser más exitosos en términos creativos? ¿O a ser más solventes en términos creativos? ¿Complejiza nuestro pensamiento?", fueron las preguntas que puso en la mesa el moderador, el periodista y escritor Nicolás Alvarado.

El arquitecto, sociólogo y bailarín Daniel Jadue, quien actualmente es Alcalde de Recoleta, d en Chile, explicó que las diferencias identitarias deben de ser consideradas como una fuente invaluable de riqueza y no como factor de división.

"Empecé a entender que todas las identidades asesinas en las que hemos sido educados tenían que terminar. Esas identidades, que suelen definir por una sola variable: 'yo soy chileno', 'yo soy mexicano' o 'yo soy europeo', ¿qué sentido tienen? Las nacionalidades tienen 400 años y la presencia del ser humano 600 mil. Y esas nacionalidades son capaces de provocar tanta brutalidad en su nombre", reflexionó Jadue.

Por su parte la actriz Yareli Arizmendi explicó que hablar de culturas por país es limitante, y reflexionó alrededor de la felicidad que otorga la identidad mexicana. Explicó que, de acuerdo con diversos estudios, México es el segundo país más feliz.

Taparía nexo con Abisalud

Dice diputada que corregirá reporte a Contraloría, pero no lo hará público

MARTÍN AQUINO

Primero fue por omisión. Ahora, por decisión, la diputada local morenista Erika Pérez no dará a conocer sus declaraciones patrimoniales y de intereses ante la Contraloría interna del Legislativo, en las que debe figurar que su esposo es socio de Abisalud.

El pasado 20 de mayo, MURAL publicó que sólo 17 de 38 legisladores locales, incluyendo a Pérez, autorizaron a la Contraloría difundir sus informes.

El día 23 se difundió que la morenista no había reportado que su cónyuge, Juan Carlos Tadeo Martínez Ramírez, es accionista en Abisalud, farmacéutica que ha sido ligada al delegado federal en Jalisco, Carlos Lomelí, y que ha vendido más de 164 millones de pesos a distintos Gobiernos.

La omisión en sus declaraciones fue justificada por Pérez como un "error involuntario" que corregiría.

Esto no evitó que el contralor Raúl Bermúdez iniciara una investigación por probable responsabilidad administrativa, la cual podría derivar desde una amonestación pública o privada, hasta inhabilitación para ejercer cargos públicos.

Ayer, después de en-



■ Erika Pérez

cabezar la Feria Científica de Educación Pública en el Palacio Legislativo, la diputada declaró que aún no ha corregido sus reportes patrimoniales y de intereses ante la Contraloría, pero lo haría pronto, y adelantó que, contrario a la autorización que había dado, esta vez no permitiría que se difundieran sus informes.

"En esta ocasión estoy analizándolo, pero la voy a hacer privada (las declaraciones)", declaró Pérez.

Argumentó que la decisión es para proteger a su familia, pues tras exhibirse el nexo de su esposo con Abisalud estaría sufriendo hostigamiento afuera de su vivienda, de personas que acuden a tomar fotografías.

"Soy madre, y como madre a mí me preocupa la seguridad de mis hijas, (la cual) se ha visto vulnerada a partir de esto (exhibirse nexo con Abisalud). Yo no tengo ningún problema, ahí va a estar, va a estar (los reportes) en el Órgano Interno de Control, cualquier investigación que quieran hacer, ahí va a estar", añadió.

EN EL CONGRESO

Compareció ayer Iván Argüelles

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El titular de Pensiones del Estado rindió cuentas ante los legisladores

Impulsar una reforma al Instituto de pensiones del Estado en donde se establezca la figura de pensiones individuales, similares a las Afores del sector privado, es parte de las propuestas que surgieron durante la reunión entre los diputados y el titular del organismo, Iván Argüelles, quien detalló que se tienen 190 terrenos, 67 locales, 937 departamentos y no hay una lista de ellos.

"Las cuentas individualizadas serían lo mejor, sobre todo que es el último año de cotización, tenemos casos en donde un pensionado durante 40 años aportó 300 mil pesos y se pensionó con sueldo de 50 mil pesos, en seis meses se esfumó su fondo más los servicios médicos, todos, pues es insostenible (el actual sistema), todo mundo se acaba su fondo máximo a los tres años, quien no se fue con un sueldo mayor en el último año le dura tres años", indicó.

Iván Argüelles no quitó la mira en este tema y reiteró que "lo mejor serían las cuentas individualizadas (tipo Afores) y que le pueda aportar cada quien, así sí es viable y le das mucho más viabilidad, pero a final de cuentas es decisión del Congreso cómo venga esa reforma a la Ley de Pensiones, yo soy de la idea que sea mejor un



Dijo que los afiliados van a la baja, en el 2011 había 119 mil 418, para este año se tiene el registro de 117 mil 764, ahora tres afiliados sostienen una pensión.

20% de algo al 100% de nada y dentro de 20 años vas a tener 48 mil pensionados sin nada y como en otros estados que entran a la lista de sorteo para cuando fallezca uno ya le toca la pensión".

Con esto se podrá quitar la presión que se tiene sobre el organismo tras el estudio financiero que se le práctico y que arrojó que en el 2027 ya no tendrá dinero y entraría a la quiebra en la que están otros 29 sistemas estatales de pensiones, ya que este año se tendrán que pagar mil millones de pesos en pago de pensiones, es más de lo que ingresa por cuotas y se comenzó a reducir la llamada reserva técnica.

Además en seis de los 11 centros de servicio que opera el Instituto de Pensiones

2019

SE PAGARÁN casi siete mil millones de pesos en las pensiones de los trabajadores ya jubilados.

están números rojos, se habla de un agencia de viajes, capillas funerarias, un club deportivo, salones de fiestas, entre otros que les dan servicios.

Ante todo esto parte de las propuesta que se hicieron para la reforma a la ley de pensiones es que se vendan todos esos espacios que generan pérdidas.

EN SOLITARIO.

La legisladora Erika Pérez García aclaró que llenó la forma de la declaración patrimonial sin recibir ayuda profesional y por eso se equivocó.



FOTOS: GISEL PAJARITO

Cerrará diputada sus datos patrimoniales

SU ESPOSO ES ACCIONISTA DE ABISALUD

Erika Pérez García se apresta a presentar de nuevo su declaración patrimonial luego de que la primera vez omitiera incluir los negocios de su pareja

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras corregir la omisión en su declaración patrimonial sobre los negocios de su esposo, la legisladora de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Erika Pérez García, aseguró que pedirá que esta información sea privada y se elimine la versión pública que actualmente se encuentra vigente.

Pérez García presentó su declaración inicial el pasado 13 de diciembre, en aquella ocasión, y según sus propias palabras, olvidó especificar que su esposo, Juan Carlos Tadeo Martínez Ramírez, es accionista mayoritario de la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud), señalada como beneficiaria de contratos a nivel federal y por estar ligada al delegado de programas federales en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños.

“En esta ocasión estoy analizando y la voy hacer privada. Soy madre, y como madre a mí me preocupa la seguridad de mis hijas, que se ha visto vulnerada a partir de esto”, aseveró la diputada local.

Pérez García argumentó que cerca de su domicilio detectó a personas extrañas tomando fotografías.

La legisladora aclaró que llenó la forma de la declaración patrimonial sin recibir ayuda profesio-



INVESTIGACIÓN.

La diputada se mostró dispuesta a acatar la sanción que le pudiera imponer la Contraloría interna del Poder Legislativo si se considera que cometió un error.

3 La verdad fue un error el que tuve, no fue con dolo, fue algo, la verdad, que se me pasó. Yo soy abogada, pero esto más bien tiene que ver con algo técnico”

ERIKA PÉREZ GARCÍA
LEGISLADORA

nal y por eso se equivocó, sin que hubiera dolo de por medio.

“La verdad fue un error el que tuve, no fue con dolo, fue algo, la verdad, que se me pasó. Yo soy abogada, pero esto más bien tiene que ver con algo técnico”, justificó.

Aseguró que cuando llenó el formato descartó que tuviera algún conflicto de interés porque no veía a su pareja como alguien que pudiera intervenir en sus acciones o decisiones.

La legisladora añadió que los bienes que posee su esposo y los que tiene ella son resultado de “carreras diferentes”.

“Ya nos sentamos a platicar, ahora sí ya asesorada en cuestiones técnicas; voy a rehacer mi declaración, todavía no la presento porque tenemos de plazo hasta el 31 de mayo”, aseveró.

Pérez García se mostró dispuesta a acatar la sanción que le pudieran imponer si se considera que cometió un error, pero su postura la manifestó una semana después de los señalamientos.

Este medio de comunicación publicó el 23 de mayo que la diputada de Morena era investigada por la Contraloría Interna del Poder Legislativo por posibles omisiones en la presentación de su declaración patrimonial.

El contralor interno, Raúl Bermúdez, dijo que de existir omisión en su declaración, las sanciones podrían ser faltas administrativas.

Pérez García dijo que la primera vez que presentó su declaración patrimonial decidió hacerla pública porque no tenía nada que ocultar.

Aún no le notifican el inicio de ningún procedimiento por parte de la Contraloría interna.

MORENA-ABISALUD ASEGURA QUE "NO HUBO DOLO"

Diputada admite omisión en su declaración patrimonial

La legisladora local de Morena, Érika Pérez García, reconoció que fue omisa en su declaración patrimonial, pero aseveró que no hubo dolo de su parte, al no haber incluido su relación matrimonial con Juan Carlos Tadeo Martínez Ramírez, accionista mayoritario de la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud).

Esta farmacéutica fue señalada en una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción por presuntamente ser parte de una red de empresas ligadas al superdelegado, Carlos Lomeli Bolaños, que han

sido favorecidas por el Gobierno Federal con contratos millonarios para la compra de medicamentos.

"La verdad fue un error el que tuve, no fue con dolo, fue algo de verdad se me pasó; yo soy abogada, pero esto tiene que ver más bien con algo técnico. Entonces yo vi conflicto de intereses, dije 'yo no tengo ningún conflicto de interés y no pasa nada'. Yo la llené (la declaración). Es algo que se puede corregir".

Dijo que ella no ve ningún conflicto de interés pero corregirá su declaración a más tardar mañana.

Va Congreso contra ‘moches’ en la Junta

MARTÍN AQUINO

El Congreso estatal podría meter presión para que se indaguen presuntos cobros de “moches” en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA).

Ayer, la diputada priista Mariana Fernández presentó una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, llevaría al Legislativo a pedir tanto a la Contraloría como a la Fiscalía Anticorrupción que se investiguen dichas prácticas.

El pasado 21 de mayo, MURAL publicó que el secretario de la JLCA, Pablo Arroyo, fue señalado por organismos empresariales de solicitar datos de expedientes para atorar o autorizar la ejecución de laudos.

Además, personal de la Junta pedía presuntamente “moches” del 10 por ciento del valor del laudo para liberar órdenes de ejecución y de embargo.

“Se le solicita al Gobierno del Estado y a la Junta Local de Conciliación y Arbitraje que se entregue a esta soberanía la información curricular sobre los presidentes de las Juntas Especiales”, dijo Fernández al exponer el contenido de la iniciativa.

“Así como evaluar sus perfiles y se evalúe si cumplen con los requisitos para ocupar dichos cargos como establece la Ley Federal del Trabajo”.

El objetivo, acotó, es hacer a las autoridades responsables, sin caer en los linchamientos políticos.

“La justicia no es un juguete”, declaró.

La iniciativa se presentaría en la próxima sesión ordinaria ante el Pleno y luego se tendría que esperar a otra sesión para que se someta a voto. Así, podría ser aprobada en unas dos semanas, a menos de que se agilice el proceso.

Veto a empresas pegó a pacientes con cáncer

RECUERDA PENDIENTES DEL ORGANISMO ANTE DIPUTADOS

En el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco optan por adjudicaciones directas para atender contingencia



APORTA DETALLES. El funcionario estatal compareció ante diputados de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo.



Estábamos muy a tiempo en marzo con medicamento cubierto y la instrucción que nos llega es frenar las compras de medicamentos en tanto no se hiciera una revisión a los laboratorios”

IVÁN ARGÜELLES SÁNCHEZ
TITULAR
DEL IPEJAL

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Elvetofederalafarmacéuticas presuntamente relacionadas con irregularidades pegó al Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) y a sus afiliados en el surtido de medicina, especialmente a enfermos de cáncer. Para atender la contingencia, el organismo optó por adjudicaciones directas.

En una comparecencia ante diputados de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo, el titular del Ipejal, Iván Argüelles Sánchez, aceptó que hubo pacientes que estuvieron algunos días sin medicinas. Desde el cambio de administración, en diciembre de 2018, se detectó desabasto y se avalaron compras sin concurso de por medio. La idea era lanzar licitaciones y emitir fallos antes del 31 de marzo, pero el veto federal, decretado el 20 de marzo, cambió los planes.

En materia oncológica, apenas el martes “el área de servicios médicos encontró cómo se va a resolver el tema, en una forma de adjudicación directa en tanto se resuelve el tema de los vetos y de qué laboratorio puede surtir”, explicó el titular del Ipejal.

Será el Hospital Santa Catalina quien surta hasta el 31 de julio todos los medicamentos oncológicos, para lo cual será necesario presentar la receta de la respectiva unidad médica familiar.

A diferencia de la mayoría de las adjudicaciones, donde primero se establecen montos, “aquí opera al revés, como es de alta especialidad y tenemos algunos que cuestan hasta 100 mil pesos, se adjudica una vez que se le entrega al derechohabiente; o sea, se entrega el informe de a quién

se le entregó, con todos los comprobantes, y posteriormente se entrega un informe al Comité de Adquisiciones donde se aprueba la adjudicación directa”, abundó el titular del organismo.

Cuestionado sobre la posibilidad de que la Auditoría Superior del Estado (ASEJ) emita observaciones a la Cuenta Pública 2019 por esta situación, el director del Ipejal indicó que el caso entra en los supuestos de excepción.

“Nosotros llegamos el 6 de diciembre y no nos daban los tiempos ni siquiera para instalar el Comité de Adquisiciones y teníamos esa excepción; para cubrir con los tiempos y cumplir bien con las licitaciones, se hizo lo de las adjudicaciones hasta el 31 de marzo. Estábamos muy a tiempo en marzo con medicamento cubierto y la instrucción que nos llega es frenar las compras de medicamentos en tanto no se hiciera una revisión a los laboratorios”.

El funcionario precisó que los afiliados con deudas o problemas para surtir sus medicinas deben acudir directamente al edificio del Ipejal, ubicado en Magisterio 1155, en el piso 1, en la Dirección de Servicios Médicos. Para quienes tienen problemas de traslado u otras inquietudes, pueden también pedir información a través de las cuentas oficiales del instituto.

Detalló que fue en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) donde se concentró el problema, pues en el resto de los municipios el Ipejal no tiene unidades médicas y sus afiliados se atienden en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) derivado de convenios signados antes.

Respecto al tema financiero para cubrir la demanda, inicialmente lo “presupuestado era un

aproximado de 250 millones de pesos, la licitación va a salir entre 170 y 190 porque llevamos cinco meses comprando el resto. O sea, sí hay techo presupuestal”. Actualmente no debe haber problemas de surtido, dijo Argüelles Sánchez.

EN QUÉ NIVEL SE ESTÁ

En cuanto al desabasto de medicinas en general, hace un mes rondaba 30 por ciento, la semana pasada entre 55 y 60 por ciento, y al día de hoy la falta de medicamentos la estimó entre 40 y 45 por ciento “porque (a partir de) la adjudicación que se hizo a principios de mayo no nos han surtido todo y de las claves que ya se nos estaban acabando, disminuyó”.

Las adjudicaciones directas se hicieron entre 20 y 25 laboratorios nacionales y estatales que tenían contratos con el Ipejal desde la pasada administración, con excepción de los vetados. Aproximadamente, cuatro farmacéuticas no quisieron vender en 2019 a precio de 2018, por lo que optaron por esperar al lanzamiento de la siguiente licitación, mientras que las claves se repartieron entre los que sí aceptaron.

El lunes, adelantó, se espera que el Comité de Adquisiciones del instituto apruebe las bases de los concursos para 550 claves.

Por otra parte, el funcionario reiteró el desaseo heredado de la anterior administración, pues recordó problemas por cartera vencida, proyectos insostenibles, descuido patrimonial, inversiones que mermaron las finanzas –como las de Abengoa y Transportes Marítimos de México– pensiones VIP y cuentas que no cuadran, entre otros.

LEGISLACIÓN

Impulsan paridad de género en el STJEJ

JESSICA PILAR PÉREZ

Los diputados locales están obligados a garantizar la paridad de género en el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) y para lograrlo emitirán cuatro convocatorias, dos para hombres y dos para mujeres, para cubrir las vacantes entre los magistrados, según los acuerdos logrados hasta ayer.

Los líderes parlamentarios de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera, y del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Mariana Fernández, así como el titular de la Comisión de Seguridad y Justicia, el perredista Enrique Velázquez, señalaron que la paridad debe garantizarse desde los próximos nombramientos.

Caro Cabrera indicó que las convocatorias se emitirían hasta que estuvieran aprobadas tanto la reforma constitucional como la Ley Orgánica del Poder Judicial, lo que podría llevarse un mes, porque en el primer caso se requiere la ratificación de la mayoría de los ayuntamientos.

“Ya con la reforma constitucional, las convocatorias se publicarán para elegir a una mujer y luego otra para elegir a un hombre, la siguiente será para elegir a una mujer otra para elegir a un hombre y así hasta que se alcance la paridad, que no sé en cuántos años vaya a ocurrir”, afirmó.

Actualmente el pleno del Supremo Tribunal de Justicia está integrado por 30 magistrados, de las cuales sólo cinco son mujeres.

Otros cuatro magistrados están en retiro: Esteban de la Asunción Robles Chávez, Salvador Cantero Aguilar, Ernesto Camacho Hernández y Leonel Sandoval Figueroa.

Ayer el Ramón Soltero Guzmán anunció ayer el retiro de manera voluntaria a su cargo como integrante del pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ), que será efectivo a partir del 1 de junio de 2019.

Enrique Velázquez insistió que el acuerdo es buscar la paridad desde estas convocatorias y más cuando hoy deben ratificar la reforma constitucional federal en materia de paridad de género.

Hoy habrá sesión plenaria para aprobar la minuta de la reforma constitucional federal en materia de paridad de género en todos niveles y para pasar primera lectura a la reforma constitucional de la reforma judicial.

En una semana esperan lograr otros acuerdos para la reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial.

El cálculo actual del haber de retiro de magistrados y jueces es muy alto y debe ajustarse a tres meses de salario y unos días por año, indicó Velázquez.

Caro Cabrera lo definió como un bono elegante que se llevan los funcionarios del Poder Judicial.

Señalan a Verónica Cuevas de posible manipulación de laudos

Interponen queja contra Magistrada

Denuncian abuso de autoridad y delitos vs. administración de justicia

JONATHAN COMPTON

Una denuncia ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción pesa sobre la Magistrada presidenta del Tribunal de Arbitraje y Escalafón, Verónica Cuevas García, por influir de manera irregular en su propio nombramiento y posible manipulación de laudos.

En la querrela 403/2019 que interpusieron representantes de la Federación General de Trabajadores del Estado (FGTEM) y Municipios de Jalisco (FSJ) se señala a la funcionaria por presunto abuso de autoridad, delitos cometidos contra la administración de justicia y los que resulten de las pesquisas.

El próximo 1 de junio se dará le renovación de las tres Magistraturas y la actual titular del órgano de controversias es candidata a la reelección, como propuesta de la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco, que encabeza Juan Pelayo Ruelas.

No obstante, Julián Álvarez Cuevas, secretario de la FGTEM, recordó que la titular del órgano de controversias y sus secretarios presuntamente permitieron la adhesión anómala de sindi-



La Magistrada Verónica Cuevas García (al centro) ha sido reelecta en los últimos 3 procesos, a propuesta de la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco.

Sergio Padilla Chávez *Dirigente de la FSJ*

En forma irregular ella ha sido juez y parte para autonombrarse y llevar el control. Ella no ha pedido licencia y quiere ser reelecta (...).

catos y maquillaron cifras para influir en las elecciones de los representantes durante los tres últimos tres periodos.

Sergio Padilla Chávez, dirigente de la FSJ, señaló que Cuevas García ni siquiera ha solicitado licencia al cargo y participa directamente en el nuevo proceso para mantenerse en el cargo, lo que representaría un detrimento al erario con el cobro de laudos.

“Queremos que el Tribunal actúe con apego a la legalidad y que no exista un frau-

de (...) durante mucho tiempo se ha llenado de corrupción, de malos manejos, intereses en juicios laborales y que la propia Presidenta, Verónica Cuevas, ha tenido influencia sobre esos asuntos y obviamente nosotros la calificamos como una Magistrada ‘talibán’ (...) va engordando los asuntos de carácter laboral para después ejecutarlos y cobrar altas cantidades de dinero, a través de su acuerdo con despachos”, manifestó Padilla Chávez.

La FGTEM y la FSJ formaron una coalición para convertirse en las organizaciones sindicales mayoritarias, lo que les permitiría nombrar a un magistrado en sustitución de Cuevas García, aunque temen que se cometa nuevamente un fraude y se imponga la voluntad del Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco.

“Esperemos que el Gobierno del Estado actúe con legalidad y queremos hacer un exhorto al Gobernador para que ciertos funcionarios saquen las manos del proceso”, dijo Álvarez Cuevas.

MURAL buscó una versión de Cuevas García ante los señalamientos, pero sólo tomaron recado en su despacho y no hubo respuesta.

Se va otro Magistrado, voluntariamente

JONATHAN COMPTON

Magistrados en fuga...

El Supremo Tribunal de Justicia del Estado sufrió su quinta salida en este 2019.

Luego tres décadas en el cargo, el Magistrado Ramón Soltero Guzmán anunció su retiro voluntario, durante sesión extraordinaria del pleno.

El integrante de la Primera Sala especializada en Materia Penal llegó al Palacio de Justicia en marzo de 1989, siendo el tercer jurisconsulto con mayor antigüedad.

Soltero Guzmán inició su carrera como meritorio e inició formalmente en el servicio público en 1973 como notificador de juzgado, luego ascendió a secretario y fue



■ El Magistrado Ramón Soltero Guzmán anunció su retiro ayer.

juez en Cocula y titular del Juzgado Séptimo Criminal del Primer Partido Judicial.

Éste deja la función antes de cumplir los 70 años que marca la Constitución de Jalisco para su retiro forzoso,

edad que alcanzaría hasta junio de 2021.

Su partida se suma a las bajas de Leonel Sandoval Figueroa, Esteban de la Asunción Robles Chávez, Salvador Cantero Aguilar y Luis Er-

nesto Camacho Hernández.

Por ley, tienen derecho al haber de retiro, una compensación económica que equivale a un año de sueldo integrado –con todo y prestaciones– así como 14 días de salario por cada año en el cargo, lo que podría ascender hasta 6 millones de pesos.

Esta cantidad es independiente de lo que recibirá por concepto de jubilación por parte del Instituto de Pensiones conforme a su último sueldo, lo que equivale a 170 mil pesos mensuales.

La salida también coincide con las próximas reformas constitucionales al Poder Judicial que se discuten en el Congreso y que prevén controles de confianza.

ES EL QUINTO RAMÓN SOLTERO

Un magistrado más anuncia su retiro

El magistrado Ramón Soltero Guzmán, anunció su retiro voluntario del cargo que ocupa como integrante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE), tras 30 años de desempeñarse como juzgador.

Con este retiro suman cinco los integrantes del STJE que han dejado el cargo en lo que va del año. Esas vacantes no se han ocupado.

El Congreso del Estado pospuso iniciar los procesos para nombrar magistrados hasta después de que se concrete la reforma al mecanismo de selección, la cual aún está en discusión. Han dejado el cargo los magistrados Esteban de la Asunción Robles Chávez, Salvador Cantero Aguilar, Ernesto Camacho Hernández y Leonel Sandoval Figueroa.

Para cumplir lo que establece la Ley Orgánica del Poder Judicial, el retiro del magistrado Soltero Guzmán se hará oficial a partir del próximo primero de junio, y se notificará al Congreso del Estado de la nueva vacante para que inicie el proceso de designación de quien ocupe el cargo.

El magistrado Ramón Soltero Guzmán integra la Primera Sala Especializada en Materia Penal.

“Es el momento oportuno de cerrar un ciclo profesional, la mayor parte de mi vida la he dedicado a la función pública en el Poder Judicial, donde he permanecido hasta el día de hoy, durante 30 años con el cargo de magistrado de esta soberanía”, expresó.

RAMÓN SOLTERO GUZMÁN

Magistrado anuncia su retiro; ya suman cinco vacantes

REDACCIÓN

El magistrado Ramón Soltero Guzmán anunció ayer el retiro de manera voluntaria a su cargo como integrante del pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

Con el de Soltero Guzmán ya suman cinco los magistrados en retiro: Esteban de la Asunción Robles Chávez, Salvador Cantero Aguilar, Ernesto Camacho Hernández y Leonel Sandoval Figueroa.

En cumplimiento con el artículo 56 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Jalisco, el retiro de Soltero Guzmán se hará oficial a partir del

1 de junio de 2019, para girar oficio al Poder Legislativo, con la finalidad de informar sobre la vacante de magistrado, y en lo consecuente se designe a quien ocupará su lugar.

En tanto lo anterior ocurra, el secretario de acuerdo de la Primera Sala Civil, desempeñará las funciones de magistrado por un periodo máximo de tres meses, por lo que la operatividad de la sala, no se verá afectada.

Durante la sesión extraordinaria del STJEJ, encabezada por su presidente, Ricardo Suro Esteves, el magistrado Soltero Guzmán expresó que “es el momento



PLAZA VACÍA. Ramón Soltero Guzmán estará en funciones hasta el último día de este mes.

oportuno de cerrar un ciclo profesional; la mayor parte de mi vida la he dedicado a la función pública en el Poder Judicial, donde he permanecido hasta el día de hoy, durante 30 años”.

Además, manifestó haber “puesto todo mi profesionalismo a la función pública, la cual, he desempeñado con mucho agrado (...); por ello, me voy sumamente contento y agradecido”.



Además de Guardia habrá 795 policías más en ZMG

Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto lanzan convocatorias para reforzar la fuerza pública en la metrópoli

Independiente al arranque de la Guardia Nacional el próximo 30 de junio, las Policías de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá y El Salto apuestan por el reclutamiento de 795 elementos este año, con el objetivo de mejorar la operación en sus corporaciones.

Roberto Alarcón, comisario de Seguridad Pública de Zapopan, explica que el objetivo es sumar 300 elementos. Para eso mantienen una convocatoria abierta de forma permanente. "Así como estamos viendo el panorama, me parece que llegaremos a 300. Tenemos 119 elementos que van a iniciar a partir del 1 de junio en la academia. Aunque —reconoce— nos faltan cuatro mil policías en total, por eso el alcalde (Pablo Lemus) se comprometió para aumentar mil policías en tres años".

Alarcón destaca que las corporaciones mantendrán su autonomía, aunque tendrán que trabajar de forma coordinada con los elementos de la Guardia Nacional, una vez que se despliegue ese estado de fuerza. "La Constitución dice que todos estamos obligados a participar en caso de flagrancia, no podemos dejar de lado un delito federal porque somos municipales, ni tampoco la Guardia puede dejar de actuar ante un delito del fuero común".

La Policía de Guadalajara pretende reclutar 300 elementos en 2019. Por su parte, en Tlaquepaque lanzaron otra convocatoria para 35 vacantes, aunque prevén sumar otras 35 plazas en lo que resta del año. El área de Comunicación Social de El Salto informa que el pasado 20 de mayo comenzó el reclutamiento para 100 elementos.

Manuel Salvador Romero, secretario general de Tonalá, precisa que en la Policía tienen un déficit de 300 a 350 agentes. El objetivo es sumar 25 elementos en este año. "Hemos sido cuidadosos en la formación inicial de los elementos, que se cuiden los procesos para que los policías que ingresen tengan una capacitación óptima".

La Comisaría de Tonalá respondió que, sobre la Guardia Nacional, estaba por definirse el esquema de trabajo. "En las reuniones de seguridad se mencionó que se enviarán reclutas a las Policías municipales, pero hasta el momento no han sido enviados", remarcó el área de Comunicación Social.

Carlos Flores, del Centro de Investigaciones y Estudios en Antropología Social (CIESAS) de la Ciudad de México, recuerda que las Policías municipales deben cumplir funciones de proximidad, por lo que se buscan jóvenes, principalmente, que muestren una conducta respetable. "Este tipo de policías ofrece apoyo a la ciudadanía en un primer momento para la resolución de conflictos".

Con las nuevas contrataciones, los cinco municipios contarán con alrededor de ocho mil policías metropolitanos.

ELTEMA | Seguridad pública

A la baja, recursos federales para equipamiento de policías

● Ayuntamientos de la metrópoli reciben del Fortaseg apenas 212 millones en los últimos tres años

Entre 2016 y 2018, las Policías de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tlaquepaque y El Salto recibieron 568.8 millones de pesos como parte del Programa del Fortalecimiento para la Seguridad Pública (Fortaseg), que otorga el Gobierno federal. De esa cantidad, alrededor de 212 millones de pesos fueron para equipamiento individual, para defensa o protección de agentes. Sin embargo, los recursos van a la baja y no fueron suficientes para que todos cuenten con aditamentos de seguridad necesarios para realizar su labor.

A la fecha, solamente la Comisaría de Zapopan respondió que todos sus elementos cuentan con chalecos anti-balas, armas, botas, uniformes, chamarras y equipamiento para realizar sus funciones.

En tres años, Zapopan recibió 90.1 millones de pesos en el rubro de seguridad individual, como parte del Programa Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial, en el Subprograma Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

Por ejemplo, en 2018 ejerció un monto de alrededor de 26 millones para cuatro mil 158 pantalones, tres mil 178 camisas, mil 140 playeras y 250 chalecos, entre otras prendas. Según el anexo del Fortaseg, el costo unitario de cada pantalón fue de dos mil pesos, al igual que las camisas.

En Guadalajara, Tonalá, Tlaquepaque, Tlajomulco y El Salto, los precios unitarios oscilaron entre los mil y mil 300 pesos por esas prendas. Mientras que los chalecos costaron 19 mil 998 pesos en Guadalajara y 28 mil pesos en los municipios de Tonalá y Tlajomulco, de acuerdo con datos 2018 proporcionados vía Transparencia.

En relación con los vehículos, Zapopan cuenta con 619 unidades (patrullas, motocicletas y otros), pero solamente están en servicio 391. "Las que se encuentran fuera de servicio es por mantenimiento correctivo y/o reparación de siniestros, siendo un dato que puede variar de un día a otro", se indicó el pasado 17 de mayo.

La Comisaría de Guadalajara contestó, por esa misma vía, que no contaba con la información del nivel de equipamiento de cada elemento. En el periodo mencionado recibió más de 71 millones de pesos para equipamiento policial.

Sobre sus vehículos, detalló que de mil 022 vehículos (patrullas, motos y helicópteros), hay 502 activos. Además, 107 están en proceso de baja.

El pasado 20 de mayo, la Policía tapatía informó que adquirió otros 110 patrullas, 25 cuatrimotos y 41 bicicletas, con el objetivo de mejorar los tiempos de respuesta en las 589 colonias del municipio.

La Policía de Tlajomulco reportó que su nivel de equipamiento policial es de 80 por ciento.

GUÍA Recursos para los municipios

- Las Policías de seis municipios metropolitanos recibirán menos recursos del Programa del Fortalecimiento para la Seguridad Pública (Fortaseg) comparado con el presupuesto de los últimos cuatro años. Mientras en 2015, las corporaciones de Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tonalá, Tlaquepaque y El Salto obtuvieron 216.6 millones de pesos, este año la cifra apenas supera los 151 millones de pesos, de acuerdo con datos compartidos vía Transparencia y los anexos del Fortaseg publicados en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- A efecto de complementar los recursos necesarios para la realización del objeto del convenio, los beneficiarios deberán aportar de sus recursos presupuestarios 20% del total de los recursos federales otorgados.
- Este año también se dará prioridad al reforzamiento del equipo individual de los policías. Según el anexo de Guadalajara, de los 54 millones de pesos que recibirá, 37 millones serán para prendas de protección, vestuario y uniformes.
- En Zapopan, 31 millones de pesos, de un total de 36 millones, estarán destinados a prendas de protección, materiales, vestuario y uniformes para los policías.
- El anexo de Tonalá indica que 8.1 millones de pesos, más de la mitad de sus 15 millones, irán para vestuario y equipamiento. Mientras que en Tlajomulco destinará 8.8 millones para el mismo rubro.
- En el municipio de Tlaquepaque, los recursos se dividirán entre vestuario (8.8 millones), homologación de elementos (7.6 millones) y homologación salarial (3.8 millones), entre otros conceptos.



METAS. Para este año, Ayuntamientos de la metrópoli pretenden contratar a 795 policías para reforzar la seguridad.

FUERZA PÚBLICA	
Guadalajara	2,584
Zapopan	2,233
Tlaquepaque	914
Tlajomulco	748
Tonalá	650
Idiahuacán	604
Acatlán	35
El Salto	No informa
Juancastellán	No informa

Fuente: Transparencia.

FORTASEG	
Inversión en vestuario y equipamiento 2016-2018	
Zapopan	90'137,002
Guadalajara	71'943,002
Tlaquepaque	25'992,895
Tlajomulco	15'911,548
El Salto	8'460,574

Fuente: Transparencia.

Se quedan sin subsidio

Aunque conforman el Área Metropolitana Guadalajara, los municipios de Idiahuacán, Juancastellán y Acatlán de Juárez recibieron subsidio del Fortaseg. No Transparencia, Idiahuacán indica que cuenta con 64 policías. Acatlán destaca que en sus 34 elementos los que trabajan en su corporación, quienes tienen 11 vehículos para realizar las distintas labores.

El municipio de Juancastellán contestó que su corporación tenía vehículos activos, aunque no precisó cuántos policías hay ni su nivel de protección individual. En el caso de El Salto, que recibe recursos federales para fortalecer la seguridad, mantiene en operación solamente 22 vehículos, de un parque vehicular de 67 autos y motocicletas. El resto se encuentra en reparación.

El presidente municipal, Ricardo Santillán, informó en abril pasado que la Policía de El Salto contaba con 160 elementos, aunque sumando a los administrativos. Por ese motivo se proyectó la contratación de 100 elementos. Manuel Salvador Romero, secretario general de Tonalá, resalta que los policías cuentan con el vestuario básico; es decir, botas, pantalones y camisa. "En este ejercicio (del Fortaseg), la distribución del fondo va a ser de manera responsable. Vamos a ponderar el equipamiento".

Zapopan prevé subir sueldos en 2020

El comisario de Seguridad Pública de Zapopan, Roberto Alarcón, destaca que en la corporación están pagando 0.18 mil 033 pesos de salario bruto al mes, en promedio, además de dos mil 300 pesos de vales de despensa mensuales y 674 pesos de ayuda para el transporte. A eso le suman aguinaldo, vacaciones, seguro social y seguro de vida, entre otros beneficios.

Pese a ello, anuncia que buscarán seguir mejorando las condiciones laborales de sus elementos.

"Focas instituciones pueden acercarse a esto, tal vez Guadalajara, pero las prestaciones no son las mismas en cuanto a los vales de despensa y apoyo al transporte. He platicado con mi alcalde (Pablo Lemus) y estamos considerando un aumento salarial para 2020".

Alarcón dice que la convocatoria está abierta de manera permanente porque buscan tener reservas. Los hombres o mujeres que quieran entrar a la corporación deben cumplir, al menos, 972 horas de capacitación en la academia. Quienes lleguen de fuera tienen que mostrar una constancia que acredite esa carga curricular.

"Es importante tener abierta la convocatoria porque es muy difícil el reclutamiento, de pronto no hay mucha gente que quiera ser policía, por más que en Zapopan tengamos las mejores prestaciones". El comisario señala que está preparando el lanzamiento de una convocatoria para ir en promoción de algunas jerarquías disponibles. También confirma que, tras el recorte de 20 millones de pesos del Fortaseg en este año, buscarán hacer más eficiente el gasto.

"Antes podíamos dar un chaleco a cada elemento, hoy tendremos que compartir. Al menos un chaleco por cada dos elementos. Siempre se invierte la mayor parte del recurso para equipamiento, porque también estamos obligados a darles, por lo menos, dos uniformes por elemento. El equipamiento es fundamental, puede ser la diferencia en algún evento, es importante que nuestro personal lo utilice adecuadamente".

FICHA

Beneficiarios

■ En 2019, suman 11 municipios los beneficiados por este subsidio en Jalisco: Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco, Tonalá, Tlaquepaque, El Salto, Lagos de Moreno, Ocotlán, Puerto Vallarta, Tepic y Zapotlán.

DATO **La voz del experto** CARLOS FLORES (investigador del CIESAS de la Ciudad de México).

"Se requiere intermediario"

Carlos Flores indica que se requiere mediar la actuación de policías municipales y estatales con los elementos de la Guardia Civil. Esto, debido a que la forma en que se enfrenta a un conflicto armado es diferente a la de un militar. "Un militar considera aplicar la mayor fuerza posible en el momento en que se establece un conflicto armado, pero la lógica de la Policía es inversa. Se requiere intermediario". Destaca que no es una tarea sencilla, debido a la formación de cada elemento. "Por ejemplo, un entrenamiento de fuerzas armadas es riguroso, no es intercambiable, sencillo, rápido o automático. En la Policía municipal, el mayor interés debe ser la generación del policía de proximidad". Explica que si la Guardia Na-

cional llevará a cabo funciones de la Policía municipal, el grueso de la corporación debería conformarse por civiles.

"Una estrategia importante debe ser evitar integrar a elementos de otras corporaciones. No se puede generalizar, pero sería mejor que no estuvieran vestidos, o que hubieran tenido contacto con la corrupción, para evitar reproducir esas prácticas".

Recuerda que en una Policía de este tipo, en donde se priorizaría la investigación de los delitos, se necesitan perfiles con una mayor profesionalización para labores de inteligencia y análisis táctico. Agrega que el combate a la investigación de los delitos, se necesitan perfiles con una mayor profesionalización para labores de inteligencia y análisis táctico. Agrega que el combate a la investigación de los delitos, se necesitan perfiles con una mayor profesionalización para labores de inteligencia y análisis táctico.

JORGE TEJADA (académico del IIESO).

El gran reto, homologar los protocolos

El académico recalca que el gran reto es homologar los protocolos de reacción operativa entre las Policías de los tres órdenes de Gobierno.

Dice que, por ejemplo, en países como Estados Unidos e Inglaterra todas las Policías tienen los mismos modelos y protocolos de actuación en acciones como protección al público, ingresos a viviendas o disparos con armas de fuego. "Como si se tratara de compañeros de la misma corporación. También es un reto para los centros de comando y control".

Aunque los aspectos operativos están mencionados en los reglamentos, indica, se requieren

precisar los detalles en aspectos concretos, como el nivel de uso de la fuerza entre Policías municipales, estatales y miembros de la Guardia Nacional. Acentúa que según el marco constitucional y las cuatro leyes secundarias que ya se aprobaron, se delimitan las tareas de investigación y tácticas para abonar a la seguridad en labores de patrullaje, operaciones especiales, mayor capacidad de fuego y control de motines.

Resalta que las acciones se notarán en municipios donde hay pocos elementos policiales. "La Guardia también va a proteger a la propia Policía, en zonas dominadas por la delincuencia".

La voz del experto



NUEVOS ELEMENTOS. A pesar del peligro, Mara Larracilla y Rodolfo Regla muestran su vocación de servicio.

PASA DE GEÓGRAFA A POLICÍA

Mara Larracilla, de 29 años, estudió Geografía. Su vida cambió al convivir con dos compañeras de la universidad, quienes se desempeñan como policías en la Comisaría de Zapopan.

Cuenta que se emocionaba al escucharlas hablar sobre sus trabajos. Una de ellas es elemento operativo y la otra labora en el área de información.

Por un lado, le parecía emocionante el trabajo de campo y la forma en la

que su compañera relacionaba la licenciatura en Geografía en el ámbito policial. "Trata la parte de las estadísticas, el procesamiento de datos. Podía trabajar la Geografía desde esa manera".

Fue gracias a ese acercamiento que decidió ingresar a la academia de Zapopan. "He aprendido mucho. Desconocía cómo se trabajaba de este lado, mi primer mes sí fue el más difícil, porque tenía que dejar el lado civil".

Explica que, al ser la más joven de su casa, sus padres esperaban que fuera como sus otras hermanas: que se casara y tuviera hijos. "Que tuviera un estilo más tradicional, pero mi personalidad no es así. Les da pendiente y temor, pero es algo que me gusta".

Su meta al terminar su capacitación es tener un grado y seguir en la carrera policial. Acepta que es difícil ante el aumento de la violencia contra policías.

"El miedo es inminente, pero el miedo en lo particular me ha impulsado a hacer cosas nuevas, desconocidas, me muestra mis límites y mis capacidades. Si permito que el miedo me detenga, no me voy a mover de ningún lado. Algo de lo que aprendí como atleta de alto rendimiento en atletismo fue romper esas barreras emocionales"

Mara Larracilla.

"Me llamó la vocación de servicio"

A sus 33 años, Rodolfo Regla Alcalá decidió que quería dedicar su vida a cuidar a los demás. "Me llamó la vocación de servicio. Y algunos de mis familiares habían sido militares o judiciales. Tuve varias opciones laborales; sin embargo, cuando uno tiene fijo lo que quiere, sabe esperar el tiempo necesario".

Anteriormente trabajó en restaurantes o incluso como repartidor en la misma Comisaría de Zapopan, "donde se convenció que los policías eran personas "muy humanas".

Cuenta que en su capacitación se ha dado cuenta que es importante conocer sobre temas jurídicos y estar alineado con asuntos de derechos humanos. Forma parte de la generación que está por egresar, junto con Mara.

"Nos están capacitando para proximidad social, ese trato directo con la ciudadanía. Ha sido de las mejores experiencias de mi vida, tener ese contacto con instructores y demás personas. Más adelante me gustaría incorporarme a un escuadrón".

Sobre el riesgo que tienen los policías, dice que sí es un asunto que da temor, pero que su convicción es más firme.

"Estoy dispuesto a todo para seguir lo que decidí y lo que quiero ser. Siempre habrá bajas, pero hay bajas porque se trabaja como tiene que ser"

Rodolfo Regla Alcalá.

PERIODO 2012-2018

Egresan más cadetes de academias municipales

Entre los años 2012 y 2018 egresaron dos mil 795 cadetes de las academias de Guadalajara, Zapopan y Tlajomulco.

Via Transparencia, las corporaciones informaron que entre 2015 y 2018 egresaron mil 657 elementos, un aumento comparado con los mil 138 cadetes graduados durante el trienio anterior. Los elementos se sumaron al reforzamiento de la seguridad pública en los municipios.

En Zapopan se registra el incremento más notorio con 491 elementos graduados entre 2012 y 2015, mientras que en el periodo 2015 y 2018 salieron 796.

Los cadetes se prepararon con capacitación en distintas materias, como armamento y práctica de tiro, cultura de la legalidad, derechos humanos, doctrina policial, instrucción y disciplina, actuación dentro del nuevo sistema de justicia penal, perspectiva de género, entre otras.

El académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Jorge Tejada, remarca que ante la conformación de la Guardia

Nacional, la Policía municipal tiene que seguir realizando tareas preventivas y de presencia ante la población.

Jorge Tejada acentúa que, aunque se tienen las facultades para investigar los delitos, las prioridades serán acciones como patrullaje o recorridos en las distintas colonias. "Su tarea son respuestas a emergencias, delitos comunes como robo a casa habitación, o patrimoniales".

CADETES EGRESADOS

Guadalajara	
2012-2015:	512
2015-2018:	679
Zapopan	
2012-2015:	491
2015-2018:	796
Tlajomulco	
2012-2015:	135
2015-2018:	182

Fuente: Transparencia.



TLAJOMULCO **LIMPIAN CANAL DE JARDINES** **DE LA HACIENDA**

● Como parte de las acciones previas al temporal, ayer personal del área de Mantenimiento Urbano de Tlajomulco de Zúñiga limpió el canal de Jardines de la Hacienda. En el punto se hizo desazolve, retiro de llantas, entre otras acciones.

Una decena de fraccionamientos sufren desabasto

Escasea el agua

En Tlaquepaque llevan meses con las llaves secas; buscan alternativas

JONATHAN COMPTON

La sequía se ha convertido en algo cotidiano para los vecinos de Geovilla Los Olivos: llegan a sus casas después de trabajar, pero no hay agua para bañarse o siquiera lavar los platos.

La problemática por abasto de agua que padecen en Zapopan, no se compara con lo que viven a diario en 10 fraccionamientos sobre la Avenida Jesús Michel González, en San Pedro Tlaquepaque, pues llevan meses que apenas llegan gotas.

“El agua simplemente no sube a los tinacos, no hay presión y a veces nomás sale un hilito. En la noche es el problema porque todos queremos hacer uso y no alcanza para todos”, describió Saúl, habitante del coto.

Los colonos han tenido



■ En Geovilla Los Olivos la gente construye aljibes para surtirse con pipas y tener agua. Llevan meses sin el líquido.

que poner de su bolsa para comprar bombas y construir aljibes o colocar cisternas en sus domicilios para batallar menos con la escasez.

“Hemos insistido con el Ayuntamiento de Tlaquepaque, pero nos dicen que hay diversas descomposturas en la red y que necesitan arreglar pozos, pero en verdad hay días que no cae ni una sola gota. Lo más probable es que están esperando a que sea la época de lluvias para

que se arregle solo el problema”, expuso María Flores, administradora del fraccionamiento.

El desarrollo inmobiliario tiene más de una década de construcción, pero en la temporada de estiaje la carencia se agrava.

Incluso, hace más de 3 años, interpusieron una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos por el caso, pero nunca recibieron respuesta.

La complicación radica en que todos los condominios se surten de pozos profundos y no están conectados a la red del Siapa y el Gobierno Municipal no ha realizado su regularización para que sean incorporados, de acuerdo con los vecinos.

Por su parte, Fernando Castillo, gerente del coto Solsticio, también atribuye las fallas en el servicio a que desde finales de 2018 comenzó la construcción de un nuevo complejo de casas de interés social, a la altura de la Calle Camino Real.

El Siapa ha estado realizando trabajos en los equipos de bombeo y líneas de suministro en la zona, por lo cual han notado una mejoría en los últimos días, aunque demandan soluciones definitivas.

MURAL buscó una postura del Gobierno de Tlaquepaque para conocer cómo gestionarán la problemática que afecta desde hace meses a Los Olivos, pero no dieron contestación.

Preparan Comisaría tapatía para mujeres víctimas de violencia

A partir de junio entrará en funciones la Comisaría para la Atención Especializada a las Violencias de Género en Guadalajara, que estará integrada por personal operativo capacitado para atender de inmediato a mujeres que denuncien situaciones de acoso o violencia.

El alcalde tapatío, Ismael del Toro, detalló que su habilitación se hará en el transcurso de ese mes. "Espero que podamos tener tanto la entrega de las patrullas como la puesta en funcionamiento de la Comisaría especial".

La figura, en la que participa el Instituto Municipal de la Mujer, se pondrá a consideración de los regidores para garantizar que tenga un reglamento propio. Del Toro añadió que él mismo está en contacto con quien será la titular de la Comisaría, Zaira Franco Leal, para afinar aspectos como su estado de fuerza, su distribución y más puntos de la atención operativa.

Las patrullas de este nuevo cuerpo policial tendrán una identificación propia, y sobre el presupuesto, aclaró: "Tendremos que sumar los sueldos de los policías que se van a incorporar a la misma (Comisaría). Se podría sumar el costo de las patrullas y el salario de los policías que se van a especializar".

Ismael del Toro recordó que en Guadalajara hay 297 órdenes de protección activas, y que desde el caso del feminicidio de Vanesa Gaytán (registrado a finales de abril afuera de Casa Jalisco), la Policía municipal sí ha detectado y arrestado a hombres que violan la restricción.

Desde el pasado 16 de abril, el Ayuntamiento de Guadalajara también sanciona el acoso sexual callejero. Y desde entonces, la Policía ha detenido a cuatro hombres por esta falta. Las multas van desde arrestos por 36 horas y hasta sanciones económicas por cinco mil pesos.

“BARRIOS DE PAZ” PREPARAN COMISARÍA TAPATÍA PARA MUJERES VIOLENTADAS

Piden a ciudadanos atender violencia de género en las zonas conflictivas

Igualdad Sustantiva destinará 22 millones de pesos para apoyar en la realización de diagnósticos

Ya hay 100 organizaciones interesadas y capacitadas con talleres de perspectiva de género



PERISCOPIO

Con el objetivo de que las asociaciones civiles detecten causas y tipos de violencias que viven las mujeres de las colonias con mayor incidencia delictiva en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y el Estado, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) destinará 22 millones de pesos al programa “Barrios de Paz” para apoyar la realización de diagnósticos y acciones de prevención ante la violencia de género.

“Buscamos prevenir violencias y, además, propiciar procesos colectivos que potencialicen la participación de la población”, comentó Fela Pelayo, la titular de la SISEMH.

El programa se presentó en la Colonia Miravalle, de Guadalajara. Y, en el evento, la funcionaria dijo que se espera que las asociaciones ayuden a detectar los tipos de violencia más frecuentes, así como los factores del entorno que propician las agresiones, como las condiciones de las luminarias y las calles.

Ya hay 100 organizaciones de la sociedad civil interesadas en el programa que se han acercado a la Secretaría y se han capacitado a dos más con talleres de perspectiva de género, informó Fela Pelayo.

El programa alcanzará los 125 municipios de Jalisco. Sin embargo, se pondrá más atención en los nueve metropolitanos, pues de acuerdo con Pelayo, 65% de las mujeres del Estado vive allí.

Las reglas de operación también dan prioridad a las zonas con mayor incidencia de violencia, como las colonias Chulavista, Santa Fe y Villa Fontana, en Tlajomulco. También Miramar, Arcos de Zapopan y Constitución en Zapopan.

Los resultados que obtengan las asociaciones civiles serán entregados a la SI-



ESTRATEGIA. Las asociaciones que se sumen a “Barrios por la Paz” recibirán recursos del Estado, afirmó Fela Pelayo.

Europa y la ONU apuntan los “reflectores” a México

CIUDAD DE MÉXICO.- Mediante la firma de la iniciativa Spotlight (reflector), la Unión Europea (UE) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) apuntaron con un “reflector” hacia México para combatir la violencia contra las mujeres y niñas.

La iniciativa tiene como objetivo que mujeres y niñas disfruten de espacios públicos y entornos seguros. La secretaria general adjunta de las Naciones Unidas y directora ejecutiva de ONU Mujeres, Phumzile

Mlambo-Ngcuka, destacó que no todos los países han logrado igualdad de género.

En México, el programa durará cuatro años y será implementado por seis agencias de la ONU, que trabajarán en coordinación con el Gobierno federal, los estatales y municipales, organizaciones de la sociedad civil y la UE.

Para la iniciativa mundial, la UE destinó 500 millones de euros. En América Latina se implementará,

además, en Argentina, El Salvador, Guatemala y Honduras. En México se destinarán siete millones de euros (alrededor de 150 millones de pesos) para los seis pilares que abordará el programa.

El proyecto se implementará, en una primera instancia, en municipios considerados de alto riesgo para las mujeres en entidades como Chihuahua, Guerrero y Estado de México.

EFE

SEMh, y así se crearán “políticas públicas específicas, en coordinación con los municipios”. Igualdad Sustantiva otorgará entre 100 mil y 500 mil pesos a las instancias participantes.

La convocatoria estará abierta desde el 31 de mayo hasta el 1 de julio. Para conocer más sobre esta convocatoria se puede consultar el siguiente enlace: <http://rumboaligualdad.jalisco.gob.mx/>

LA CIFRA

7 millones

de dólares de la iniciativa Spotlight para actividades que promuevan la eliminación de la violencia contra las mujeres.

SISEMH

Buscarán que mujeres se sientan seguras

DARÍO PEREIRA

Si la percepción de que el espacio público —calles, parques o transporte— es un contexto riesgoso es alta; entre las mujeres jaliscienses esta sensación se dispara.

Y hay elementos que respaldan esta impresión, pues, según datos nacionales de la organización Equis, Justicia para las mujeres, recogidos por la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), más de la mitad de los homicidios de mujeres (51.2 por ciento) suceden en esta clase de sitios. De enero a abril, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), en Jalisco han sido asesinadas 88 mujeres.

A estos casos extremos habría que sumar la alta prevalencia de mujeres jaliscienses que refieren haber sufrido alguna otra clase de violencia: siete de cada 10 mayores de 15 años, lo que hace que la entidad ostente el tercer puesto nacional en este rubro. Los actos violentos se suceden con mayor frecuencia en los espacios íntimos o familiares (43.9 por ciento) y le sigue el espacio público, con 38.7 por ciento.

Ante este panorama, la SISEMH anunció el arranque del programa Barrios de Paz, mediante el que se busca financiar a organizaciones de la sociedad civil para que emprendan proyectos tendientes a fortalecer los lazos comunitarios entre los habitantes, colonias y localidades de todo Jalisco.

Para acceder a los recursos, que oscilarán entre 100 mil y 500 mil pesos por agrupación, será necesario que éstas cumplan con requisitos como estar legalmente constituidas y presentar ante la dependencia su propuesta de proyecto que integre la perspectiva de género.

“(Las organizaciones de la sociedad civil) han sido parte fundamental para visibilizar la violencia contra las mujeres y para proponer acciones específicas que permiten mitigar y disminuir estas situaciones. Por eso nosotras queremos trabajar en conjunto con las agrupaciones para que esta acción de gobierno se fortalezca y sea de todas y todos juntos”, expuso Fela Pelayo López, titular de la SISEMH, durante la presentación del programa, realizada ayer en la colonia Miravalle de Guadalajara.

La convocatoria estará abierta durante todo junio y la dictaminación de los proyectos que se apoyarán se dará a conocer el 26 de julio. Las acciones de desarrollo social para las poblaciones víctimas de violencia deberán implementarse en un lapso de 120 días naturales, entre el 31 de julio y el 18 de noviembre, periodo tras el que se rendirá un informe final.

El presupuesto disponible para el programa es de 22 millones de pesos.

22

MILLONES de pesos es el presupuesto para el programa Barrios de Paz



EN GDL. El programa fue presentado en la colonia Miravalle.

ESPECIAL

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA CONTRALORÍA

Enrique Aldana coloca candados a corrupción

Luego de que Guadalajara obtuviera una calificación óptima de 100 por parte de Auditoría Superior del Estado en la Implementación de los Órganos Internos de Control en los municipios de Jalisco, Enrique Aldana López, quien encabeza la Contraloría tapatía, explicó los mecanismos que permitieron que el municipio tuviera tales resultados.

Entre las acciones que el órgano interno de control ha implementado desde finales del año pasado, Aldana destacó la creación de un catálogo de buenas prácticas con

“instrucciones precisas de no más de 100 caracteres” para que los servidores públicos se ciñan a estas; la socialización de los mecanismos de denuncia con que cuenta el municipio, así como visitas y auditorías en las áreas que la ciudadanía señala como posibles focos de corrupción mediante sus reportes.

El contralor indicó que los trabajos del órgano interno se han



Enrique Aldana López, contralor tapatío.

centrado en la prevención, no solo mediante capacitaciones del personal, sino valiéndose de una visión de las dependencias municipales como sistemas que son analizados para encontrar errores y corregir de manera práctica.

“Así se va volviendo más complicado, se van poniendo más candados contra actos de corrupción”, dijo.

Aldana comentó que el éxito

de la Contraloría se ha debido a que han trabajado de cerca con las opiniones de la ciudadanía, pues es en las áreas en que esta tiene contacto directo con los funcionarios donde se han percatado que existen mayores riesgos de que se caiga en actos de corrupción.

Personal de la Contraloría supervisa de manera especial estas áreas e incluso simulan ser usuarios para poder ver de primera mano el desempeño de los servidores públicos.

Guadalajara, referente vs corrupción

ENRIQUE ALDANA LÓPEZ

El pasado lunes fue presentado el 5º Informe del Observatorio Permanente del Sistema Estatal Anticorrupción, una organización de la sociedad civil que con gran esfuerzo y profesionalismo ha logrado destacar por su capacidad de analizar y evaluar los avances o retrocesos en la implementación del Sistema Anticorrupción en Jalisco y dar cuenta de estos.

Uno de los apartados de dicho informe se refiere a los pendientes y al estado que guarda la correcta implementación de los Órganos Internos de Control, entendidos como aquellas unidades a cargo de promover, evaluar y fortalecer el buen funcionamiento del control interno, con atribuciones en materia de revisión del gasto público y con competencia para aplicar las leyes en materia de responsabilidades administrativas, todo lo cual los convierte en un eslabón fundamental en las tareas de prevención y combate a la corrupción.

Tomando como base el estudio elaborado en marzo de este año por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, destaca el papel que juega el Municipio de Guadalajara al haber obtenido una evaluación óptima en cuanto a la instrumentación de los aspectos básicos relativos a su Órgano Interno de Control.

Es así que gracias a una gran voluntad política, la Contraloría Ciudadana de Guadalajara cuenta hoy con una estructura que le permite actuar con autonomía e imparcialidad, así como con un marco reglamentario armonizado a las leyes emanadas de los Sistemas Nacional y Estatal Anticorrupción; siendo además el primer municipio en Jalisco en haber conformado

su propio Sistema Municipal, bajo una lógica en la que la voz de la ciudadanía juega un papel preponderante y cuya representación recae en una persona integrante del Consejo de Participación Ciudadana, quien lo preside.

En contraste con estos avances, de acuerdo con la Sexta Encuesta de Percepción Ciudadana sobre Calidad de Vida (2018) del Observatorio Ciudadano "Jalisco Cómo Vamos", el 84.3% de los encuestados no está de acuerdo en que el gobierno haga algo por combatirla.

Estamos convencidos que GDL va por el camino correcto y aunque tenemos aún mucho que demostrar, aspiramos a consolidar un ambiente de control disuasorio basado en acciones encaminadas a fortalecer la vigilancia y el ajuste permanente a los procesos internos, la instauración de un conjunto de buenas prácticas, así como promover la integridad y el bien ser como aspectos fundamentales al servicio público; siempre bajo el entendido de que por la naturaleza de sus funciones, el Municipio es el orden de gobierno de primer contacto con la población.

* Contralor Ciudadano de Guadalajara

EN EL DEAN

Posponen el vaso colector

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Informó el alcalde tapatío que evaluarán la obra para el 2020

La construcción del segundo vaso colector en el parque El Dean para mitigar inundaciones queda descartada, al menos para este año y una vez concluido el periodo de lluvias se evaluará la situación para ver si se le asignan recursos para el 2020, señaló el presidente municipal de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, durante el anuncio del operativo que se aplicará para las lluvias.

“Es una obra que no está contemplada en este ejercicio administrativo (presupuesto de egresos 2019), se tendrá que socializar, recordarán que fue un tema que con los vecinos del DEAN fue discutido y por eso se priorizó que la inversión de prevención en los causes que a final de cuentas caen en este caso regulador fueran la prioridad y obviamente la ampliación de capacidad de almacenamiento de este mismo, en fin el segundo caso regulador no está contemplado en el proyecto de este ejercicio”, indicó.

Pero desde su punto de vista y tras analizar cómo pasó el periodo de lluvias, “arroja alguna incidencia que nos motive volver a socializar el proyecto, se tendrá

que realizar pero no para este temporal, la inversión que se hizo fue para todo este sistema de cauce y almacenamiento del Sur” para tener el control del agua.

Sobre el operativo de prevención, preparación y aplicación del programa en lluvias, Ismael del Toro, indicó que participarán más de tres mil 800 elementos de diversas corporaciones y dependencias municipales con el objetivo de tener un resultado positivo y no tener estadísticas negativas con personas que fallezcan por la acumulación de agua.

Detalló que se van a desarrollar en na serie de simulacros en diversas zonas en donde tradicionalmente se tienen problemas de inundación para ver la forma de

3

MIL 800 servidores públicos participarán en el operativo y más de 700 vehículos listos para asegurar una actuación oportuno y eficiente en cualquier contingencia.

reaccionar de los habitantes y esperan que la ampliación de Tres vasos reguladores ayude a este fin.

“A la fecha se ha realizado un 80% de desazolve de canales y vasos reguladores, se han levantado 600 mil metros cúbicos de basura” por lo que pidió a los ciudadanos que no tiren basura en la calle ya que eso puede llegar a tapar las buenas vas de tormenta y dar un paso atrás en las tareas preventivas.

Además se han reparado más de 58 mil baches y 102 mil metros cuadrados de vialidades para evitar una mayor afectación a la superficie de rodamiento durante las lluvias y que eso genere daños a los vehículos o lesiones a las personas al no verlos por estar cubiertos por el agua.



Ismael del Toro ofreció los pormenores del proyecto desde el Parque El Dean.

Realizan obras para el temporal de lluvias en GDL

Acciones. Personal del Ayuntamiento y Bomberos han trabajado en atención de baches, limpieza y restauración

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Ante la próxima llegada de la temporada de lluvias, personal del Ayuntamiento de Guadalajara y Protección Civil y Bomberos del municipio realizan obras para evitar inundaciones y daños.

El gobierno municipal tapatío se declaró preparado para afrontar las precipitaciones, confirmó el alcalde Ismael del Toro Castro, quien resaltó que, hasta el momento, se han invertido 162.5 millones de pesos en atención de baches, limpieza y restauración de espacios.

El presidente municipal destacó que se han adquirido materiales y hecho ampliaciones de vasos reguladores para el combate de las inundaciones. "Hemos ampliado la capacidad de tres vasos reguladores (...) Además creamos tres más en el sistema Reyes Heróles, y se ha realizado hasta el momento un 80 por ciento de desazolve de canales y vasos reguladores, y en un par de semanas es-



Los pasos a desnivel y túneles son puntos críticos. MILENIO

taremos al 100 por ciento", declaró Del Toro Castro.

Por su parte, el director de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, Felipe López Sahagún,

comentó que las labores realizadas por su dependencia se han venido haciendo desde marzo, de las cuales recalcó como prioridad las obras de identificación,

EN CIFRAS

162.5

millones de pesos se han invertido en los trabajos.

limpieza y combate de puntos de riesgo en el municipio, las cuales se han trabajado en coordinación y apoyo con otras autoridades.

"Personal de las diferentes dependencias estaremos en coordinación tendremos presencia en todos los lugares donde se presente una inundación, y después de la lluvia, haremos los recorridos para realizar la limpieza y el desazolve generado", mencionó López Sahagún.

En cuanto a las zonas de mayor riesgo en la localidad, las autoridades precisaron que los puntos más críticos son la colonia 5 de Mayo, el Cerro del Cuatro al sur de la ciudad, la zona de Oblatos al oriente, y los pasos a desnivel de avenida Washington en el Centro. El titular de Protección Civil y Bomberos destacó que ya se encuentran afinando los últimos detalles para evitar que la problemática sea mayor.

El ayuntamiento de Guadalajara, exhortó a la ciudadanía, a que ante cualquier caso de emergencia, llame al 911, y para recibir atención de basura o falta de saneamiento, se comuniquen al 13018653, con el área de Aseo Público. ■

Abren, al fin, Pedro Loza

Demoran dos años obras en Alcalde Barranquitas contra las inundaciones

FERNANDA CARAPIA

Lo que en principio duraría dos meses, se prolongó dos años, pero finalmente se abrió a la circulación la Calle Pedro Loza, en la Colonia Alcalde Barranquitas de Guadalajara.

Gabriela Ramírez, vecina de la zona, informó que el martes pasado acudió personal de la constructora a retirar todo el material y las mallas que se colocaron durante las obras en el cárcamo para reconectar el drenaje que fue desviado por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero (L3).

“En febrero de 2017 fue cuando nos dijeron que iban a cerrar la calle dos meses, pero esto se volvió un total y gran infierno por tantas dificultades que tuvimos”, dijo.

Y es que no sólo fue la molestia propia de la obra, sino que con cada temporal padecieron inundaciones.

Ahora esperan que lleguen las lluvias para ver si las obras realmente sirvieron, y si el desnivel que ven en la calle no les provocará problemas.

“La calle no quedó nive-

lada, si mi vecino de enfrente lava su carro, toda el agua se viene hacia acá conmigo; esperemos que ya no suceda lo de las inundaciones que hemos vivido en años anteriores, porque mi casa sería de las más afectadas”, apuntó la vecina.

Ramírez precisó que todavía faltan algunos detalles como el balizamiento y la explicación de por qué dejaron unos topes en la vía.

Agregó que los reductores de velocidad se colocaron para mitigar los daños que sufrieron el año pasado por las inundaciones, pues hacían la función de desviadores de agua hacia el Parque Alcalde, que sirvió como vaso regulador.

“No sé por qué los pusieron, la vez pasada eran para que el agua desembocara en otro lado y no llegara tanto acá con nosotros, ahí donde los pusieron los vemos innecesarios, pero si ese es el cometido (el de desviar el agua), pues es mejor que nos dijeran si realmente el colector está bien o no”, subrayó.

El temporal pasado, esta zona se inundó en varias ocasiones; en las dos más fuertes los colonos perdieron todo, ya que el agua superó el metro de altura.

CON INFORMACIÓN
DE CARLOS IBARRA

Integran la tecnología en bibliotecas de Zapopan

Colaboración. El municipio firma convenio con Digital Family, que dotará de equipo y capacitación a los espacios

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Para los zapopanos, pero principalmente para los niños del municipio, asistir a la biblioteca no será aburrido, pues las 19 con las que cuenta la ex Villa Maicera tendrán material tecnológico y didáctico, luego de que la empresa Digital Family, que acompaña a instituciones en el proceso de integración de tecnología a los programas académicos en alianza con Google for Education, y el Gobierno de Zapopan, firmaron un convenio.

El objetivo es que las bibliotecas sean espacios que motiven al aprendizaje participativo, la exploración, creación y colaboración, así como promover espacios que fomenten el alfabetismo digital por medio del desarrollo de competencias visuales, escritas y transmedia.

Las primeras bibliotecas beneficiadas son Jocotán, La Tuzanía, Nuevo México y Las Águilas, y próximamente las bibliotecas en las colonias Atemajac del Valle, Chapalita, La Constitución, El Batán, Unidad Fovissste, La Primavera, Paraísos del Colli, Novelistas, Nueva España, San Juan de Ocotán, Santa Ana Tepetitlán, Tabachines, Tesistán, La Venta del Astillero, así como en las instalaciones del Archivo Municipal y el Centro Municipal de la Cultura.

La firma del convenio se realizó en la biblioteca de Jocotán, donde un grupo de niños comenzó a explorar las atracciones como talleres de narrativa transmedia, huella digital, colaborar con G-Suite y Google Expeditions.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, señaló que el



Fomentan el alfabetismo digital en los niños. MARTÍN PATIÑO

Y ADEMÁS

Tlajomulco recibe kit de robótica

Los regidores de la Comisión de Educación, Innovación y Tecnología del Ayuntamiento hicieron entrega del kit Lego Mindstorms al Instituto de Cultura de Tlajomulco de Zúñiga; el equipo estará disponible en la Biblioteca Pública Elena Poniatowska.

municipio "es pionero en el país, con realizar este tipo de colaboraciones en bibliotecas municipales, pues ni la Ciudad de México ha realizado algo similar.

Además, el personal de las mismas bibliotecas será capacitado en el manejo del software y hardware. En total, se favorecerá a 12 mil ciudadanos a través de las actividades en estos centros así como actividades itinerantes, cuya inversión, por parte del municipio es de dos millones de pesos, más los recursos adicionales que aporten empresas y organismos aliados de la iniciativa privada, como el equipamiento. —

EN LA EX VILLA MAICERA

Equipará aliada de Google 19 bibliotecas con tecnología

VIOLETA MELÉNDEZ

Con software y hardware para la alfabetización digital de niños equipará Digital Family, fundación aliada de Google for Education, las 19 bibliotecas de Zapopan, con las cuales podrán aprender, principalmente, sobre navegación segura en Internet, redes sociales, producción de contenidos multimedia, entre otros, que también están dirigidos a jóvenes y adultos mayores.

La fundación entregó equipo en las bibliotecas Jocotán, La Tuzanía, Nuevo México y Las Águilas, donde su personal capacitará a los empleados de estos espacios para que sepan utilizar los simuladores virtuales, tabletas, entre otros dispositivos, para proporcionarlos



(La entrega se hace) siempre con el principio de respetarse a uno y protegerse a todos en el Internet"

DANIELA SANTIBÁÑEZ
DIRECTORA DE LA DIGITAL FAMILY

a los usuarios sin costo. Se trata de una donación al Municipio.

"(La entrega se hace) siempre con el principio de respetarse a uno y protegerse a todos, protegerse a uno y protegerse a todos en el Internet, y lo que aprendamos hoy, lo debemos de compartir con nuestros amigos y con nuestros familiares", comentó Daniela Santibáñez, directora de la fundación, durante la entrega de equipo en Jocotán.

Por su parte, el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, señaló que este equipamiento forma parte del programa Luciérnaga, relacionado con mejoras a las bibliotecas del municipio para ser más interactivas y generar interés en los menores.

"Digital Family y Google han firmado esta alianza con el go-



OBJETIVO. El programa busca, primordialmente, la alfabetización digital en menores.

ESPECIAL

bierno de Zapopan para traer la tecnología a las bibliotecas municipales; pueden ver como en las distintas aulas convive la tecnología con distintos factores desde lo elemental. Por ejemplo, cómo construir un circuito eléctrico para generar electricidad", comentó.

"La mayor parte del equipamiento que están entregando está vinculado a niños y a niñas, esto

no quiere decir que las bibliotecas vayan a excluir a los adultos de su convivencia con ellas, pero sí queremos que la parte de tecnología tenga una vinculación muy importante para los niños y niñas".

Como parte del programa para bibliotecas, se invertirán 2 millones de pesos, mientras que el equipo proporcionado por las empresas mencionadas, de acuerdo con Lemus, se mantendrá con sigilo.

EN ZAPOPAN

Tecnología para las bibliotecas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Firman convenio con empresa para que implemente programas en las 19 instalaciones municipales

El Gobierno de Zapopan y Digital Family firma un acuerdo de colaboración para equipar y otorgar capacitación en tecnología, ciencia e innovación a las 19 bibliotecas municipales.

Además, de impulsar que las bibliotecas, sean espacios que motiven el aprendizaje participativo, la exploración, creación y colaboración; así como promover espacios que fomenten el alfabetismo digital por medio del desarrollo de competencias visuales, escritas y transmedia.

Las primeras bibliotecas beneficiadas será la de Jocotán, La Tuzanía, Nuevo México y Las Águilas.

Posteriormente los espacios ubicados en Atemajac del Valle, Chapalita, La Constitución, El Batán, Unidad Fovissste,

La Primavera, Las Águilas, Paraísos del Colli, Novelistas, Nuevo México, Nueva España, San Juan de Ocotán, Santa Ana Tepetitlán, Tabachines, Tesistán, La Tuzanía, La Venta del Astillero, así como en las instalaciones del Archivo Municipal y el Centro Municipal de la Cultura.

ROMPER PARADIGMAS

El presidente municipal Pablo Lemus, mencionó que con dicho convenio de colaboración y acciones innovadoras en las bibliotecas municipales al romper con paradigmas

"La tecnología, por más que vayamos a tener inteligencia artificial y demás, nunca va a poder sustituir al factor humano, por eso tenemos los mejores bibliotecarios y bibliotecarias en Zapopan, porque serán los que realizará esta unión con los



El programa inicia en Jocotán, La Tuzanía, Nuevo México y Las Águilas. CORTESÍA.

niños y niñas".

Digital Family acompaña a instituciones en el proceso de integración de tecnología a los programas académicos en alianza con Google for Education.

En la biblioteca municipal de Jocotán,

se llevarán a cabo talleres de narrativa transmedia, huella digital, colaborar con G-Suite y Google Expeditions, contará con equipo de robótica, y se otorgarán conferencias, como cultura de innovación, ciudadanía digital y nuevos analfabetismos.

Sueltan terrenos de La Primavera

EN EL LIMBO JURÍDICO, 53 HECTÁREAS DEL BOSQUE

El predio resultó tras una corrección al polígono hecha en 2015 por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, que dejó sin vigencia el que se aplicaba desde 2000

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Conflictos técnicos en los límites de La Primavera han dejado en el limbo 53 hectáreas del área natural protegida (ANP).

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) corrigió en 2015 el polígono del bosque y dejó sin vigencia el que aplicaba la propia dirección de La Primavera desde 2000.

Si bien es apenas una fracción del bosque, el beneficio es enorme para las propiedades contiguas al área de protección de flora y fauna en la zona de la avenida Prolongación Mariano Otero, de Zapopan, en las cuales existen proyectos de desarrollo inmobiliario. Tal contradicción



CORTESÍA

técnica en los mapas provoca una presión urbana importante al ANP debido al costo de la zona.

La diferencia de valor es abismal: se estima extraoficialmente que el metro cuadrado en el

interior del bosque va de 10 a 15 pesos, mientras en los fraccionamientos periféricos varía de 5 mil a 12 mil pesos.

El tema se volvió a revisar el año pasado, cuando se realizaba el

proceso del nuevo ordenamiento ecológico de Zapopan, pero la resolución del conflicto limítrofe sigue atorada.

Al respecto, el investigador Arturo Curiel Ballesteros, del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) de la Universidad de Guadalajara, afirmó que “lo cierto es que sigue habiendo un desequilibrio que juega contra el objetivo mismo del desarrollo sostenible; urge que dejemos de valorar solamente la parte de la economía, hay que darle el mismo valor a lo social, a lo político y lo ambiental si lo que queremos es sostener el desarrollo; todo está muy bien en el discurso, pero no se aplica”.

WWW.NTRGUADALAJARA.COM / RECUERDAN RIESGOS DEL TABACO EN LA GESTACIÓN

Dejan en el limbo 53 hectáreas

LA CONANP CORRIGIÓ EL MAPA EN 2015

Se trata de tierras del bosque La Primavera que adquieren alto valor por su potencial para desarrollos inmobiliarios



LA TOTALIDAD. Originalmente, el decreto de protección para el bosque contempla más de 30 mil hectáreas.

AGUSTÍN DEL CASTILLO

Luego de que la defensa jurídica del bosque La Primavera por parte de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) ocasionara en 2009, por órdenes de la justicia federal, la pérdida de hasta 640 hectáreas del polígono decretado por el presidente José López Portillo en marzo de 1980, el organismo federal ahora deja en el limbo 53 hectáreas del área natural protegida (ANP) con un nuevo ajuste.

Aunque es una fracción, el beneficio es enorme para propiedades contiguas al área de protección de flora y fauna en la zona de la avenida Prolongación Mariano Otero, de Zapopan, en las cuales existen proyectos de desarrollo inmobiliario.

La diferencia de valor entre un predio ubicado en el bosque, pero fuera del polígono protegido, y tierras del ANP, puede ser abismal, pues el primero está en el mercado: se estima extraordinariamente que el metro cuadrado en el interior del bosque va de 10 a 15 pesos, mientras en los fraccionamientos periféricos varía de 5 mil a 12 mil pesos.

El cercenamiento culminado en 2009 por orden de un tribunal colegiado favoreció a tierras de tenencia ejidal, donde actualmente se da una desordenada urbanización con caseríos de personas de bajos recursos (Santa Ana Tepetitlán). Pero en este nuevo ajuste no media un mandato de juez, ni siquiera una publicación en el *Diario Oficial de la Federación*: la Conanp argumentó que el plano del ANP fue corregido en 2015 y el polígono resultante deja sin vigencia el que la propia dirección de La Primavera aplicaba desde 2000, cuando se inscribió el decreto en el Registro Público de la Propiedad tras un proceso largo de establecimiento de mojoneas y de trabajos técnicos multidisciplinarios, liderados por el entonces director ejecutivo, Salvador Mayorga Castañeda.

LA HISTORIA

El ex director explicó en ese entonces que el gabinete técnico determinó los linderos no solamente por los vértices publicados en el decreto de 1980, sino con base en las características del territorio que se recorrió completo (barrancas, lechos de ríos). La urgencia del proceso era blindar jurídicamente una ANP que permanecía precaria y bajo un alto riesgo de proyectos inmobiliarios campesinos y residenciales.

Muchas voces entre los propietarios reclamaban el establecimiento de mojoneas como un trabajo incorrecto, pero esto jamás derivó en juicios contra el polígono oficializado en 2000. En realidad, el conflicto volvió a brotar apenas en 2014, cuando el gobierno de Aristóteles Sandoval determinó dar vida al Organismo Público Descentralizado (OPD) Bosque La Primavera, lo que lo enfrentó

TRES DATOS

● 30 mil 500 hectáreas son las que señala el decreto de 1980 que creó la zona de protección de flora y fauna de La Primavera

● De 580 a 640 hectáreas del ejido Santa Ana Tepetitlán fueron extraídas del polígono tras la fallida defensa de la Conanp contra un amparo de ese ejido zapopan

● 53 hectáreas ubicadas en torno al corredor de Mariano Otero no corresponden al polígono, informó la Conanp en 2015

con propietarios y ejidos del bosque que ambicionaban un cogobierno del ANP.

“La Conanp hizo entonces su polígono oficial y el trabajo le arrojó diferencias con el que manejaba el bosque, consideró necesario hacerlo porque se comenzaron a enfrentar juicios de los propietarios por el tema del OPD y se necesitaba respaldar con un mapa oficial”, explica a NTR un funcionario de ese gobierno que participó en las negociaciones.

El tema no se volvió a tocar hasta 2018, cuando se realizaba el proceso del nuevo ordenamiento ecológico de Zapopan. Una nota informativa de mayo de ese año, con copia en poder de NTR, maneja las dudas del Municipio. “El límite del ANP que se maneja en los Planes Parciales y el programa de ordenamiento ecológico territorial vigente corresponde al polígono oficial resultante del decreto del 6 de marzo de 1980 (...) si bien el decreto tiene deficiencias para establecer el límite del ANP, la poligonal utilizada en los instrumentos es la proporcionada por la Conanp en 2000 y 2005 para los trabajos de actualización de los Planes Parciales de urbanización y el POETZ (Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de Zapopan). Esa misma poligonal es la que después la dirección del ANP, antes y después de conformarse como OPD, ha socializado como el límite oficial”, explica.

En la descripción del límite en el decreto, “para la zona que presenta diferencias no se indica la posición del vértice 50, lo que da lugar a las diferentes interpretaciones (...) el OPD La Primavera publicó un mapa informativo donde compara el límite actual del ANP contra el propuesto por la Conanp en 2015, haciendo notar la diferencia en la franja que va del vértice 50 al 56, restando la propuesta de Conanp 53.14 hectáreas al polígono original”.

Y “aunque este último polígono se puede encontrar en la página de Conanp, no se ha hallado alguna referencia que lo oficialice; el polígono original también está para consulta en la sección de datos abiertos, pero ninguno de los dos aclara ser el límite oficial. En el ámbito jurídico no se ha encontrado algún cambio del decreto de protección que justifique o avale el límite de 2015, eso sin mencionar que la modificación de un decreto sólo puede ser para la ampliación del área a proteger, y la propuesta de 2015 le resta área al ANP”.

La nota aclara que “los instrumentos de planeación en sus delimitaciones y zonificaciones consideran el polígono de 2000 y basan en este sus trazos, la UGA (unidad de gestión ambiental) de La Primavera usa este límite también y empata con los polígonos de los Planes Parciales”.

ORDENAMIENTO

La Conanp se vio obligada a dar una explicación ante el señalamiento

ACADÉMICO RESALTA HERRAMIENTA

Exhortan a utilizar los mecanismos de protección

AGUSTÍN DEL CASTILLO

El ordenamiento ecológico del territorio es el instrumento de gestión ambiental más potente y sólido para garantizar la conservación del patrimonio natural y generar un modelo de desarrollo adecuado en los confines de las áreas naturales protegidas, “a condición de que lo usemos”, señala el investigador del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA) Arturo Curiel Ballesteros.

“En los años 80 y 90 se crea la Secretaría de Medio Ambiente en nuestro país y precisamente la modificación a la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente, para hacer posible el ordenamiento ecológico del territorio, que tiene la enorme ventaja de tener características de ley, es decir, que es de cumplimiento obligatorio, y está basado en el interés público constitucional; lógicamente, teníamos ahí la herramienta más fuerte para todos los procesos de gestión ambiental de este país”, subraya en entrevista con NTR.

A la fecha, no cree que haya habido error en la concepción y elaboración de los ordenamientos, sino en la falta de ejecución.

“El ordenamiento se plantea desde el principio, como debe ser; no debe ser contrario al ordenamiento nacional. Cuando se publica, en la última versión, Jalisco aparece con la mayor cantidad de superficie bajo políticas de restauración, lo que nos obligaría, en



FOTOS: ESPECIAL

NO SÓLO ES EL DINERO. El especialista llama a no valorar todo desde lo económico.

Debemos caminar a que las áreas naturales protegidas realmente se vayan reconstruyendo como áreas protectoras.”

ARTURO CURIEL INVESTIGADOR DEL CUCBA

términos del ordenamiento territorial, a implementar mecanismos para rehabilitar o restaurar mejor la vida silvestre y en eso no hay todavía acciones que se implementen, eso es contradictorio; tenemos una política establecida que no se aplica y entonces no se aprovecha esta excelente posibilidad”, añade.

Lo cierto es que “sigue habiendo este desequilibrio que juega contra el objetivo mismo del desarrollo sostenible, urge que dejemos de valorar solamente la parte de la economía, hay que darle el mismo valor a lo social, a lo político y lo ambiental si lo que queremos es sostener el desarrollo”.

de las diferencias de los polígonos por parte del ayuntamiento.

En un oficio dirigido al cargo de despacho de la Coordinación General de Gestión Integral de Zapopan, Miguel Ángel Vázquez Aguilar, el 4 de junio de 2018, y firmado por el director regional, Humberto Gabriel Reyes Gómez, se señala: “Se han realizado diversos levantamientos topográficos en el área con GPS (geoposicionador) para determinar el límite preciso, el cual ha quedado acorde con los límites establecidos en el decreto de creación del área natural protegida. En alcance de lo anterior, le señalo que el polígono del área de protección de flora y fauna La Primavera no ha

sido rectificado, como lo señala en su escrito, por lo que le reitero que el polígono entregado en formato shape file, mediante oficio Foo. DROPC. -0311/2018, debe ser considerado como el oficial del ANP”.

Pese a las diferencias, la propuesta trabajada de ordenamiento mantiene la zona de las 53 hectáreas al margen de los Planes Parciales de desarrollo urbano. El problema es que desde esa fecha, la publicación y entrada en vigor del nuevo ordenamiento ecológico de Zapopan no se ha dado, y muchas veces no descartan que se revise una modificación a la UGA que libere ese territorio a la especulación inmobiliaria.

Caabsa no ha pagado por incendio en Laureles

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

El coordinador de Servicios Públicos del ayuntamiento de Guadalajara, Oscar Villalobos Gámez, confirmó que la empresa Caabsa Eagle aún no paga lo que erogaron nueve municipios para combatir el incendio que duró cinco días en el relleno sanitario de Los Laureles, ubicado en los límites de El Salto y Tonalá.

Sin embargo, al parecer la

concesionaria del servicio de recolección de basura en Guadalajara y quien opera el vertedero, le apuesta a que se determine que la conflagración fue provocada y no por un mal manejo de los residuos.

“En las primeras investigaciones que se han tenido, ha habido indicios de que pudo haber sido provocado, pero están en la disposición de arreglar cualquier problema”, refirió.

Villalobos Gámez, afirmó

que la investigación sobre el incendio continúa por parte de las autoridades estatales.

Recordar que fueron 7.5 millones de pesos lo que se invirtió para sofocar y extinguir el siniestro que inició el 14 de abril y por el que se activó la emergencia atmosférica en Tonalá, El Salto, San Pedro Tlaquepaque y Zapotlanejo.

Dijo que el próximo lunes se rendirá un informe y se discutirá el tema jurídico y legal del

contrato que tiene la compañía responsable del servicio de recolección, tratamiento y disposición final de residuos.

“La revisión va hacia atender una solicitud del pleno del ayuntamiento donde se autoriza a los regidores que se instale una mesa de trabajo para revisión. Yo no creo que vaya en el sentido de cancelación, sino en el sentido de cómo se está trabajando”, expuso el funcionario municipal. —

EN CIFRAS

7.5

millones de pesos lo que se invirtió para sofocar y extinguir el siniestro.

14

de abril inició el siniestro por el que se activó emergencia atmosférica en varios municipios.

El Tepopote, sin proteger a dos años de siniestro

EL INCENDIO OCURRIÓ EL 2 DE ABRIL DE 2017

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, acepta que aún se trabaja el decreto para este corredor biológico de La Primavera



VIOLETA MELÉNDEZ

Han pasado ya dos años y un mes del incendio intencional, con estopas y llantas, en el cerro del Tepopote, uno de los corredores biológicos del bosque La Primavera, y en el Ayuntamiento de Zapopan no ha avanzado el decreto propuesto el 12 de julio de 2017 por académicos del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), para declarar zona protegida mil 200 hectáreas del ecosistema de pino-encino.

A pesar de que los expertos de dicha casa de estudios entregaron al Municipio el estudio técnico justificativo para la declaratoria, es decir, el documento que explica con datos la importancia de conservar el polígono por su función ecológica, no se ha concretado la declaratoria municipal que implicaría la elaboración de un plan de manejo y ejercicio de recursos en labores de conservación.

En este contexto de parálisis en el proceso, la regidora de Movimiento Ciudadano (MC) Gabriela Cárdenas Rodríguez propuso ante el pleno del ayuntamiento un decreto de protección adicional en 100 hectáreas del bosque El Centinela, motivado por los incendios ocurridos en la zona en este año que se presumen han sido intencionales, al igual que en El Tepopote, donde se afectaron 2 mil hectáreas con una sola quema el 2 de abril de 2017.

"La propuesta de la regidora Gabriela Cárdenas tiene mi total y absoluto apoyo para poder proteger cada vez más las áreas boscosas del municipio. En el tema del Tepopote, nosotros hicimos la solicitud ante la Semarnat (Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales) y ya se ha declarado una veda en la zona por 20 años, que es lo que marca la ley federal; sin embargo, lo que creemos es que tenemos que aumentar los cinturones de protección que están aledaños a La Primavera, como El Tepopote", declaró al respecto el alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

"(En la propuesta del decreto) se sigue trabajando, lo que entien-

3 Lo que entendido es que la Comisión de Medio Ambiente hizo una invitación a distintos especialistas para saber qué más podríamos hacer y qué incluir en la zona del Tepopote."

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

2 MIL
HECTÁREAS DE BOSQUE de pino-encino se afectaron por el incendio del 2 de abril de 2017

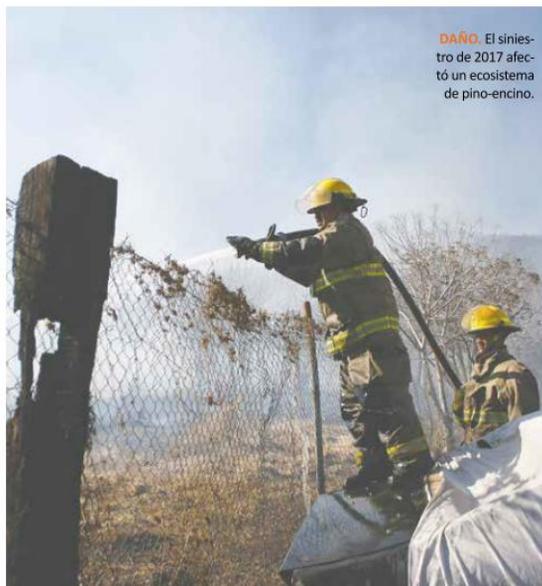
MIL 200
HECTÁREAS se incluyen en el proyecto del ITESO para proteger el cerro del Tepopote

4
CORREDORES biológicos tiene La Primavera; El Tepopote es uno

do es que la Comisión de Medio Ambiente hizo una invitación a distintos especialistas para saber qué más podríamos hacer y qué incluir en la zona del Tepopote, se sigue trabajando dentro de ello", agregó el alcalde.

A propósito de los constantes incendios que han ocurrido este año tanto dentro como en los alrededores de La Primavera, la asociación civil Tómalá secundó las peticiones que su homóloga, Anillo Primavera, ha dado a conocer durante el estiaje para proteger el bosque y reducir su exposición a este tipo de disturbios.

Entre las exigencias figura decretar zona protegida El Tepopote y los otros tres corredores biológicos de La Primavera: volcán de Tequila, Ahuiscolco y cerro Viejo, pues le permiten mantener flujo genético para sus poblaciones de flora y fauna, y estar en equilibrio.



DAÑO. El siniestro de 2017 afectó un ecosistema de pino-encino.

JORGE ALBERTO MENDOZA

SE CAPACITARÁ A VECINOS

Ven fallas en evacuación tras fuego en Pinar de la Venta



PROTECCIÓN. El incendio generó el desalojo de 600 personas del fraccionamiento.

ESPECIAL

VIOLETA MELÉNDEZ

La falta de capacitación en vecinos de Pinar de la Venta quedó de manifiesto durante el fuerte incendio que se registró el 14 de mayo en el fraccionamiento, ubicado dentro del bosque La Primavera, en Zapopan, debido a que al momento de evacuar obstructaron con diversos objetos el paso de vehículos de emergencia, por lo que recibirán cursos de parte de protección civil.

Así lo declaró ayer el alcalde Pablo Lemus Navarro luego de una reunión que tuvo el martes con vecinos de este núcleo habitacional, con miras a reducir la probabilidad de otro incendio que, por las características de las viviendas distribuidas sobre el bosque, ponga en riesgo su integridad.

"El día del incendio los vecinos nos ayudaron en mucho a evitar una tragedia gracias a esos protocolos que tenían, evacuaron, se comportaron a la altura, midieron los riesgos, claro que hubo algunos comportamientos de desesperación que complicaron las labores de nuestros brigadistas", declaró el alcalde. El 14 de mayo, el fuego obligó a las autoridades a realizar el desalojo de 600 personas de Pinar de la Venta.

PROBABLE RESTRICCIÓN

● En el encuentro del martes entre vecinos de Pinar de la Venta y autoridades de Zapopan, se acordó restringir los dos ingresos que tiene el fraccionamiento para personas ajenas

"Estaban corriendo, tratando de sacar el menaje de sus casas (...) y en las pendientes tan importantes que se tienen, a una pipa cargada de agua, subiendo de repente, se le atravesaba una moto y tenía que frenar, esto dilataba mucho la atención en las partes altas, es el tipo de capacitación que tenemos que actualizar con todos los vecinos", abundó el primer edil.

Sin embargo, comentó que no solo se dará a los colonos de Pinar de la Venta, sino a otros ubicados en zonas forestales con riesgo de incendios, ya que el riesgo que corren en este tipo de siniestros es alto, como en el caso de este fraccionamiento donde el fuego se dispersó rápidamente entre el arbolado de las viviendas.

"(También) acordamos la posibilidad de restringir los accesos en Pinar de la Venta, en los dos ingresos que tiene para personas ajenas al fraccionamiento (...) ello se va a discutir en la Comisión de Hacienda y de Espacios Públicos; nos pidieron un servicio de basura adicional al ordinario, especializado para recoger hojarasca y pueda ser llevada a lugares donde se está generando composta", agregó el alcalde.

#MedioAmbiente

EL NIXTICUIL EN ALERTA

Los recientes incendios en el área natural de El Nixticuil han reactivado una vieja lucha entre desarrolladores inmobiliarios y organizaciones de la defensa del bosque, quienes acusan que las afectaciones fueron deliberadas

POR JONATHAN ÁVILA
@joonathanag

Un añejo proyecto inmobiliario podría estar amenazando de nuevo importantes hectáreas del bosque El Nixticuil, uno de los principales pulmones al norte de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), mismo que en las últimas semanas ha sufrido diversos incendios presuntamente intencionados.

Así lo han señalado en los últimos días los integrantes del Comité en Defensa del Bosque Nixticuil, quienes a través de comunicados, evidencia fotográfica y de video muestran los daños generados en predios pertenecientes al empresario Francisco Ibarra García de Quevedo, otrora dueño del equipo de fútbol Atlas y representante de la Federación Mexicana de Fútbol entre 1990 y 1993.

Las acusaciones específicas sobre la intencionalidad de los presuntos incendios originados en la propiedad privada iniciaron desde el pasado 26 de mayo, cuando a través de sus redes sociales el Comité explicó que se pretende



2.2 hectáreas del área natural protegida sufrieron los estragos del fuego los pasados 26 y 28 de mayo.

reactivar el proyecto de desarrollo inmobiliario "Verde I Serena", concebido desde el 2007 para implantarse al interior del área natural protegida.

"Esta parte del bosque que mide dos hectáreas ya había sido amenazada en 2007 por el expresidente del Club Atlas, Francisco Ibarra García de Quevedo, quien entonces taló decenas de árboles adultos para intentar construir el fraccionamiento Verde I Serena", denunció el Comité en Defensa del Bosque.

Dos días después, el martes 28,

se volvió a suscitar un incendio en la misma zona, que dio como resultado un daño acumulado de dos mil metros cuadrados (0.2 hectáreas) en una cañada del bosque y cerca de dos hectáreas de El Nixticuil, mismas en las que se habían mantenido por años labores de reforestaciones comunitarias.

"Ambos incendios han sido provocados alrededor de las 12:30 horas dentro del área natural protegida; además ocurren en el contexto de nuestra reciente denuncia de la posible reactivación

FOTO: ESPECIAL

A pesar de que la licencia para la construcción del desarrollo inmobiliario caducó desde el 19 de diciembre de 2010, sectores privados insisten en mantener el proyecto en pie

del proyecto inmobiliario Verde I Serena en medio del bosque, por ello no descartamos que, a través del fuego, se estén tomando represalias", acusó el colectivo a través de una publicación en Facebook.

Presión y urbanización

Desde el 19 de diciembre del año 2006, Verde I Serena recibió una licencia de urbanización expedida por la entonces Dirección General de Obras Públicas para un desarrollo inmobiliario que proyectaba la construcción de una treintena de viviendas en un predio conocido como La Salitrera, ubicado a cinco kilómetros al noroeste de la ciudad de Zapopan y que tiene una extensión aproximada de 17 mil 158 metros cuadrados.

Sin embargo, la fecha en la que se aprobó el proyecto de urbanización se dio únicamente tres días antes de que El Nixticuil fuera decretado como Área Natural Protegida.

Ya para 2007, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) había dado cuenta de las irregularidades en materia forestal e impacto ambiental, por lo que procedió con la suspensión temporal de las obras y actividades dentro del predio.

A la par del freno que fue impuesto por la Profepa, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco instó en dos ocasiones al Ayuntamiento de Zapopan a constatar que el proyecto fraccionador cumpliera con las condiciones de urbanización necesarias. Toda vez que se encuentra en uno de los pocos espacios verdes que no han sido asimilados por la urbe.

Desde entonces los desarrolladores intentaron que el municipio les entregue un nuevo predio para intercambiarlo, argumentando que la defensa ciudadana del bosque les ha causado pérdidas económicas, como da cuenta un reciente dictamen del Ayuntamiento de

Zapopan, votado en septiembre de 2018, en el que se desechó dicha solicitud.

"Los protectores del bosque se han impuesto e intervenido desde diciembre de 2006 en que iniciemos los trabajos para que la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y ustedes se opongan a la realización de nuestro desarrollo. Incluso queriéndonos cambiar el plan parcial vigente, con lo que nos causaron un daño económico y patrimonial importante por las inversiones que se realizaron", señalaron los particulares Francisco Javier Ibarra, Daniel Ibarra, Ana Laura Fernández de Alba, Susana Pacheco y Karla Pacheco en su solicitud presentada el 18 marzo de 2014 e integrada en el dictamen de 2018.

Sin embargo la solicitud fue desechada por el Ayuntamiento de Zapopan, toda vez que el avalúo de los predios arrojó que el terreno del sector inconforme tiene un costo de 12 millones 10 mil 600 pesos y el predio que se pretendía otorgar en permuta tenía un costo de 54 millones 709 mil 200 pesos. De igual forma, los predios contemplados para entregarse tampoco contaban con las condiciones ambientales para ser urbanizados.

En el dictamen oficial, disponible en la página del municipio, también se da cuenta del vencimiento en la licencia de urbanización. En el oficio 11214/PURB/2017/2-0576, con fecha del seis de octubre de 2017, la Dirección de Ordenamiento del Territorio le informó al ayuntamiento que la licencia para la construcción del desarrollo inmobiliario caducó desde el 19 de diciembre de 2010.

Verde I Serena, tal como lo han hecho saber los integrantes del Comité en Defensa del Bosque, es promovido por el empresario Francisco Ibarra García de Quevedo, quien en las pasadas elecciones del año 2012, fungió como abanderado oficial a la alcaldía de Zapopan por el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Hasta el momento las obras de urbanización no han iniciado, pero todo apunta a que la intención por parte de los particulares interesados en la construcción de Verde I Serena es mantener el proyecto en pie.

Ambos incendios han sido provocados dentro del área natural protegida; además ocurren en el contexto de nuestra reciente denuncia de la posible reactivación de Verde I Serena"

Comité en Defensa del Bosque Nixticuil



Servicios. Atienden a mujeres en Puente Grande

El DIF Zapopan realizó la Segunda Brigada de Servicios Integrales a mujeres del Centro de Reinserción Femenil en Puente Grande, donde se otorgaron 350 servicios de vacunación, odontología, nutrición, podología, optometría, consulta médica general y cortes de cabello. ESPECIAL

ZAPOPAN
INVITAN A CAMPAÑA DE DONACIÓN
DE SANGRE

● El Hospital General de Zapopan, también conocido como El Hospitalito, y la Cruz Verde Norte, serán sede de la campaña Donar sangre salva vidas, a realizarse el 6 y 7 de junio, de las 8 a las 11 horas. Si desea registrarse para ser parte de esta acción, puede llamar al 3336 0929, extensión 7647. En la cuenta de Twitter de la dependencia, @SaludZapopan, se detallan requisitos para participar.



Los alumnos de la primaria Ramón López Velarde sufren para hacer uso de los baños debido a la falta de agua.

En Arcos limpian baños a baldazos

Ante el desabasto en Zapopan, tienen que juntar agua con cubetas

JONATHAN BAÑUELOS

Durante aproximadamente un mes, los 300 alumnos de la primaria Ramón López Velarde, en Arcos de Zapopan, han batallado para hacer uso de las instalaciones sanitarias de manera adecuada, pues su escuela, como el resto de la colonia, atraviesa por un desabasto de agua potable.

“Sí es complicado darles el servicio como debe ser sin contar con agua, en el patio tenemos una llave que medio le cae un hilito, y es lo que hacemos, estar acarreando”, compartió la maestra Mariana López Castañeda.

Su relato coincidió con el de los colonos, como MURAL dio cuenta desde el 24 de mayo: sólo un chorrillo de agua sale de las llaves por las mañanas, pero a las 11:00 horas, aproximadamente, se agota.

El plantel tiene un tinaco en la azotea de uno de módulos, pero la baja presión de agua no permite que se llene y ante la falta

de un aljibe, el personal se ha dedicado a llenar botes de basura y cubetas con el líquido, para acarrear a los baños.

La prioridad son los sanitarios y, si sobra agua, se utiliza para limpiarlos; en segundo plano queda la limpieza de los salones, lamenta Elvia Cristina Gutiérrez Pérez, auxiliar de servicios del plantel, quien se encarga de suministrar las cubetas.

Ante esta situación, el comité de padres de familia de la primaria Ramón López Velarde solicitó al Ayuntamiento de Zapopan, la instalación de una cisterna y el llenado con una pipa, para poder ofrecer servicios de calidad; ayer por la tarde, sus demandas se escucharon y fueron cumplidas, de acuerdo con López Castañeda.

Según informó el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) el domingo, en un plazo de dos semanas estarían en condiciones de abastecer las ya 19 colonias afectadas por la baja presión en territorio zapopano, una vez que adquieran e instalen, dos equipos nuevos de bombeo.

SEGURIDAD

911

CUIDADO CON LA WEB

● A través de la web se pueden cometer delitos como pornografía infantil, fraudes, incitación al suicidio, integración a sectas satánicas y elaboración de artefactos explosivos

CÓMO FUNCIONA

● De acuerdo con la Fiscalía Estatal, las medidas de prevención recomendadas son:

- Ser disciplinado en el uso del Internet
- Mantener comunicación con familiares (padres, hijos, amigos, maestros, etcétera)
- Tener el internet (equipo de cómputo) en un lugar común dentro de la casa.
- Clasificar correos (usuarios conocidos y desconocidos)
- Ingresar a chats conocidos y clasificados
- Utilizar el internet como forma de cultura mundial o medio de información
- Utilizar moderadores en línea, (persona que clasifica el texto moderado)
- No proporcionar información de tipo personal o familiar

TONALÁ

Asesinan a adolescente en Zalatlán

● Un grupo de hombres asesinó a un adolescente de 14 años de edad en la colonia Alamedas de Zalatlán, en Tonalá, la madrugada del miércoles.

Elementos de la comisaría de Seguridad Pública del municipio recibieron el reporte de personas que habían escuchado detonaciones de arma de fuego al cruce de Gardería y Acales, donde encontraron a la víctima baleada.

El menor tenía un impacto de proyectil de arma de fuego en el cráneo, cerca de la nuca, y otro en una mano. A la llegada de los paramédicos, el jovencito ya no tenía signos vitales. *Juan Levario*

AMECA

Detenido con madera y pastillas

● El chofer de un camión fue detenido en Ameca por probable contrabando de madera y posesión de pastillas psicotrópicas.

Elementos de la Secretaría de Seguridad interceptaron al conductor, que llevaba 120 rollos de madera.

La detención ocurrió por la carretera de Mascota a Ameca, donde los agentes detectaron el camión Freightliner con los troncos a bordo. Los policías estatales le marcaron el alto a Sergio N, de 35 años, y encontraron que llevaba consigo ocho pastillas psicotrópicas que aseguraron en ese momento.

Pidieron la documentación para acreditar la procedencia del producto y el detenido no la pudo proporcionar. *Juan Levario*

SAN ISIDRO

Abandonan 20 kilos de marihuana

● Un perro entrenado para rastrear narcóticos y armas de fuego detectó un paquete con 20 kilogramos de marihuana en una plaza comercial ubicada por Periférico Norte y Camino a San Isidro.

Un reporte anónimo había llevado a los agentes de la Fiscalía Estatal hasta el punto ya que alertaba de la presencia de dos personas sospechosas. Los policías se acercaron y los dos sujetos huyeron, dejando abandonados dos cajas con la hierba. Debido a los protocolos de seguridad, realizaron la inspección de los paquetes mediante el biomimético canino Black, que indicó la presencia de la *cannabis sativa*. *Juan Levario*



INVESTIGACIÓN: La Fiscalía Estatal presumió que la pareja de la víctima había sido el autor del feminicidio, por lo cual solicitó a un juez una orden de aprehensión en su contra.



La Fiscalía Estatal detiene a feminicida

PRÓFUGO DURANTE DOS AÑOS

El 11 de mayo de 2017 se localizó en una vivienda de la colonia Hermosa Provincia, dentro de un tampo, el cuerpo de la pareja del agresor



ADRIÁN MONTIEL
@ntrguadajalajara

Un hombre señalado por un presunto feminicidio cometido en 2017 en contra de una mujer, fue detenido por la unidad de Homicidios Dolosos de la Fiscalía Estatal.

De acuerdo con la dependencia estatal, Pedro Rubén N sostenía una relación sentimental con una mujer con la que vivía en una vivienda de la colonia Hermosa Provincia, localizada al oriente de Guadalajara.

Fue en esa misma casa donde el 11 de mayo de 2017 se localizó dentro de un tampo el cuerpo de la mujer.

Durante la investigación, el agente del ministerio público determinó que Pedro Rubén N era consumidor de drogas.

Pocos días antes de que se localizara el cuerpo de su pareja, los familiares del ahora detenido advirtieron una actitud nerviosa, pero desestimaron el comportamiento inusual atribuyéndoselo a los efectos de las sustancias que consumía.



VIOLENCIA: Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses determinó en la necropsia que la mujer había fallecido a causa de una estrangulación indirecta.

Poco tiempo después, los padres percibieron olores fétidos en la casa, ya que compartían vivienda con la pareja. A esto se añadió la ausencia de la mujer, por lo que decidieron buscarla hasta dar con ella dentro del recipiente.

El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) determinó en la necropsia de ley que la mujer había fallecido a causa de una estrangulación indirecta, además de que el cuerpo ya tenía varios días de evolución cadavérica. La Fiscalía Estatal presumió que la pareja de la víctima había sido el autor del feminicidio, por lo cual solicitó a un juez una orden de aprehensión en su contra; sin embargo, éste escapó tras el hallazgo del cuerpo.

Luego de dos años prófugo, la unidad de Homicidios Dolosos finalmente capturó al presunto feminicida y lo puso a disposición del juez.

El agente del ministerio público presentó pruebas que bastaron al juzgador para someter a proceso al detenido. Además, dictó como medida cautelar un año de prisión preventiva oficiosa por el delito de feminicidio y habrá un plazo de cuatro meses para el cierre de la investigación.

De acuerdo con el último corte de seguridad del gobierno de Jalisco presentado en abril, durante la presente administración se han registrado 10 feminicidios, que se distribuyen en igual proporción tanto en la Zona Metropolitana de Guadalajara como en el interior del estado.

Sobre las detenciones de presuntos feminicidas, hasta abril había cuatro presuntos capturados por este delito, otros seis vinculados a procesos o cuatro más sentenciados por este crimen.



BALACERA

A la cárcel por atacar a policías

JUAN LEVARIO

Un hombre que enfrentó a balazos a policías investigadores en Puerto Vallarta recibió un año de prisión preventiva. También lo investigan por un homicidio perpetrado horas antes de la balacera.

Marcos El Cubano, de 35 años, logró herir a uno de los agentes en la calle Pina Suárez, entre Santos Degollado y Niños Héroes, en la Zona Centro de la delegación de Ixtapa el pasado 24 de mayo. El mismo recibió una herida por proyectil de arma de fuego en una pierna cuando los policías respondieron a la agresión.

Un juez determinó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa por los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa, delitos cometidos contra representantes de la autoridad y resistencia de particulares.



SORPRENDIDOS: Personal de la Policía Investigadora había acudido a Puerto Vallarta en seguimiento a una investigación por homicidio.

El Cubano declaró que es originario de Los Angeles, California.

Personal de la Policía Investigadora había acudido al lugar en seguimiento a una investigación por el homicidio de un hombre cometido la madrugada de ese día en la Zona Centro de Ixtapa. La víctima había quedado gravemente herida y falleció en el hospital donde lo atendían.

En el momento que realizaban diligencias de investigación, el sospechoso comenzó a disparar y logró herir a uno de los agentes en una pierna.

MONIKA PEREZ NEUFELD

FGR

Capacitan a policías municipales

JUAN LEVARIO

Especialistas federales en materia de informes policiales y cadena de custodia impartieron un curso al personal de las comisarías de Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga.

El curso llamado Primer respondiente, cadena de custodia e informe policial homologado (PIH), se desarrolló en las instalaciones de la Fiscalía General de la República.

Los expositores fueron peritos especializados y ministerios públicos federales, dio a conocer la institución.

Uno de los principales objetivos de este taller fue que aquellos elementos que fungen como primer respondiente adecúen sus protocolos operativos a sistema de justicia penal acusatorio.

DAN PRISIÓN PREVENTIVA A FEMINICIDA
Pedro Rubén estará un año en prisión preventiva para ser investigado por estrangular y matar a una mujer en la Colonia Hermosa Proviencia en Guadalajara. La víctima fue encontrada dentro de un tambor en mayo de 2017, luego de que sus familiares le reportaran como desaparecida. Staff



VA A PROCESO POR AGREDIR A UN POLICIA
Por disparar en contra de un policía investigador en Ixtapa, Puerto Vallarta, Marcos, de 35 años, estará en prisión preventiva un año. Al ciudadano de Los Ángeles, California, también se le vincula con un homicidio en Ixtapa que está investigado por el oficial que hirió el 24 de mayo. Staff

COLOCAN OTRA MANTA AMENAZANTE
Una manta atribuida al Cartel de Sinaloa, que contenía amenazas contra personal de Casa Jalisco, fue encontrada la mañana de ayer en Periferico Norte y Calzada Independencia, en Guadalajara. El martes hallaron dos en Tonalá, atribuidas al mismo grupo, con mensaje distinto. Staff

EnCorto

mural.com/comunidad

JUSTICIA

JUEVES 30 / MAY. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

Alrededor de 3 años y casi 4 meses ya suma activa en el Estado la Alerta de Violencia contra las Mujeres.



Detecta droga

No será un perro de raza pura, pero es especialista en detectar drogas. "Black" halló 20 kilos de marihuana afuera de una plaza comercial en Periferico Norte y Camino a San Isidro. Dos sospechosos huyeron del lugar.

En el primer cuatrimestre de este año van 40 víctimas

Al alza homicidios de menores de edad

La madrugada de ayer ejecutaron a joven que tenía apenas 14 años

MURAL / STAFF

Los asesinatos de menores de edad van en aumento en Jalisco y prueba de ello es el caso de un adolescente de 14 años que fue ejecutado la madrugada de ayer, en la Colonia Alamedas de Zalatlán. De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante los primeros cuatro meses de 2016 hubo 15 víctimas, mientras que en el mismo periodo de este año hubo 40. Esto representa un aumento de 166.6 por ciento.

MURAL publicó el 29 de abril que las células del crimen organizado están rechazando cada vez más a niños y jóvenes, lo que los expone a la violencia.

Rogelio Barba, coordinador de la Licenciatura en Criminología del CUCSH, aseguró que los delincuentes les ofrecen entrar a sus filas con la garantía de que no irán a la cárcel por su edad, además de que muchos de los menores tienen pocas oportunidades para desarrollarse.

"Considero que ese alto porcentaje que muere por

Jóvenes en peligro

Este año han sido recurrentes los asesinatos de menores.

2019 FEBRERO 6 El cadáver de una adolescente de 15 años fue encontrado con señales de violencia dentro de una camioneta con las puertas abiertas en la Colonia Polanco, en Guadalajara.

ABRIL 3 Un adolescente de 14 años murió en un hospital luego de que participó en una riña en el Fraccionamiento Renaceres, en Tlaquehuac.

MAYO 10 En una casa en la Etapa II de Lomas del Mirador hallaron el cadáver de un joven de 16 años.

arma de fuego son aquellos (...) que forman parte de la delincuencia organizada, en la que cada vez las organizaciones criminales reclutan más jóvenes", aseveró.

En lo que va de este año, 20 de las 40 víctimas de homicidio doloso en menores de edad fueron mujeres, lo que a decir del investigador, refleja que ellas podrían tener papeles más activos en



En la Colonia Alamedas de Zalatlán, en Tonalá, mataron a un adolescente de 14 años la madrugada de ayer.

estas células delictivas.

El caso de ayer ocurrió en la Colonia Alamedas de Zalatlán, en Tonalá.

A las 110 horas se reportaron detonaciones en el cruce de la Calle Gardénia y Azalea, por lo que policías acudieron a verificar. También informaron que había una persona tirada en el suelo.

Los gendarmes encontraron a un joven, de aproximadamente 14 años, tirado boca abajo y vestido con una playera negra, un pantalón deportivo del mismo color y unos tenis blancos.

Paramédicos de Tonalá acudieron para tratar de auxiliarlo, pero le encontraron una herida de bala en la cabeza. Nada pudieron hacer. También le encontraron otro impacto en una mano.

En el lugar fue asegurado un casquillo, aparentemente del calibre 9 milímetros.

Los oficiales empezaron a buscar testigos y supieron que los asesinos fueron cuatro sujetos que escaparon a bordo de un automóvil sedán.

Un cuñado del adolescente acudió y lo identificó preliminarmente, aunque el nombre de la víctima no se reveló.

Por el caso se integró la carpeta de investigación 55376/2019, y hasta el cierre de esta edición, no se reportaron capturas.

Al igual que en el caso de ayer, 21 de los menores de edad asesinados durante el primer cuatrimestre del año se cometieron con armas de fuego.

Van a archivo indagatorias

15 mil casos de ilícitos vs. la mujer se quedan sin más investigación

ENRIQUE OSORIO

Una de las pruebas del estancamiento del Sistema Penal Acusatorio es la cantidad de carpetas que se mandan al archivo en un tema tan sensible como la violencia de género.

El discurso es de combate frontal a las agresiones contra mujeres, pero en la práctica son miles de casos que se quedan en pausa indeterminada.

Un marcado desbalance existe entre la cantidad de carpetas con detención legal que la Fiscalía lleva ante un juez y las que manda a archivo temporal a la espera de tener mayor evidencia, aunque en la práctica estos casos difícilmente salen del archivo, expuso personal de la Fiscalía.

Aunque en información vía Transparencia la dependencia no reveló el universo de carpetas abiertas por la Unidad de Investigación en Delitos contra

las Mujeres, se expuso que entre 2017 y marzo de 2018, envió al archivo temporal 15 mil 332 carpetas.

En contraste, en ese mismo lapso, dicha área llevó ante un juez 748 casos, sólo 70 de ellos con detenido, pero 14 liberados, y 56 con una captura apetzada a derecho. Aunque la Fiscalía no desglosó la información por delito, entre los que atiende la unidad están las lesiones, amenazas y todos los que impliquen violencia de género.

A raíz de la agresión que sufrió Vanessa Gaytán afuera de Casa Jalisco hace poco más de un mes, la Fiscalía asignó a personal de otra área al Centro de Justicia para las Mujeres.

Sobre el tema, Guadalupe Ramos Ponce coordinador de Ciudad Jalisco, estimó que hay una falta de recursos, personal y capacitación que explican estas cifras, pese al discurso del Gobierno del Estado.

"Hay un doble discurso porque mientras se llenan la boca de que existe una transformación, hay una realidad que refleja los números", estimó.

Padecen impacto

Dos mujeres que viajaban en un Ford Focus resultaron con golpes leves luego de que cruzaron la Calle Algama, por 5 de Mayo, y las chocó una pieza un cargado de material de construcción, en Guadalajara.



Provocan pánico en una escuela

TANIA CASILLAS

Una llamada de extorsión hacia la directora de una escuela primaria desencadenó el rumor de que personas armadas habían entrado al plantel, con lo que el pánico se apoderó del personal docente.

De acuerdo con la Policía de Tonalá, la titular de la Urbana Benito Juárez 486, ubicada en la Colonia El Mirador, recibió la comunicación a la hora del recreo. Supuestos miembros del crimen organizado le amenazaban con entrar a la escuela y disparar en contra de los alumnos si no les daba dinero.

No caiga

Tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Si recibe una llamada de extorsión, mantenga la calma.
- Cuélgue de inmediato.
- No se deje llevar por el impacto emocional.
- Denuncie al 089.

La directora se asustó y compartió la situación con maestros, padres de familia y alumnos, aseveró la Comisaría.

Luego la psicosis se desat

tó. En WhatsApp se difundió un mensaje que aseguraba que había hombres armados en la primaria, pero fue desmentido.

"Personal de esta Comisaría, junto con personal del área de Extorsiones de la Fiscalía del Estado, acudieron de inmediato a la escuela en donde hablaron con padres de familia, alumnos y maestros, a quienes se brindó información sobre cómo afrontar estos temas, para evitar que se vuelva a repetir esta situación", informó la dependencia.

La Policía municipal se comprometió a patrullar más la zona.

Hieren a mujer en cancha

MURAL / STAFF

Una mujer de la tercera edad, que trabaja cuidando el acceso a una unidad deportiva, fue baleada en la Colonia 18 de Marzo.

La agresión se registró cerca de las 12:30 horas de ayer en el cruce de Américo Vespucio y Faja de Oro.

De manera extraoficial se informó que la víctima es una mujer de 74 años que se encarga de cuidar el único ac

ceso que hay a la cancha y de dar mantenimiento.

Vecinos comentaron que vieron que se detuvo una moto frente a la unidad deportiva y luego se escucharon varios balazos.

La mujer recibió un disparo a la altura de la mandíbula, pero paramédicos de la Cruz Verde Guadalajara la estabilizaron pronto y la llevaron a un puesto de socorro, en condición de regular a una grave.

SIGUE LA VIOLENCIA EN EL ESTADO

¡Ni los niños se salvan!

ELIZABETH IBAL

Fue ejecutado un menor de 14 años, en calles de Tonalá; el infante presentaba un disparo en la cabeza

De manera cruel, un menor de edad fue ultimado a balazos la madrugada de este miércoles en la colonia Alamedas de Zalatlán, en el municipio de Tonalá; éste presentaba un disparo en la cabeza. De los causantes se tiene poca información, por lo que la Fiscalía Estatal inició una carpeta de investigación para lograr el esclarecimiento del caso.

En otro hecho, en la Prolongación 8 de Julio y González Gallo, en la colonia Los Olivos de Tlaquepaque, otro hombre de aproximadamente 25 años falleció a causa de disparos de arma de fuego.

A decir de los vecinos, al menos cuatro sujetos sometieron al menor que vestía ropa deportiva: pantalón y playera de color negro con blanco y tenis blancos, posteriormente le dispararon en la cabeza, por lo



El cruel hecho ocurrió sobre el cruce de Azalea y Gardenia, en Alamedas de Zalatlán. CORTESÍA



Se desconoce quiénes y el motivo del asesinato. CORTESÍA

cual el cuerpo quedó a media calle.

Después de ello, los agresores escaparon a bordo de un vehículo, del que se tienen pocas características. Ante ese hecho, los colonos dieron aviso a la policía municipal, cuyos elementos se trasladaron al cruce de Azalea y Gardenia, en Alamedas de Zalatlán, en la Cuna Alfarera.

Socorristas también se hicieron presentes, los cuales intentaron dar atención al

adolescente, sin embargo no lo lograron, debido a que a su arribo el joven ya había fallecido a causa del disparo que recibió en el cráneo; los colonos no lo identificaron como residente de la zona.

En el área se aseguró un casquillo que aparentemente era de arma larga mismo que será analizado por personal del Laboratorio de Balística Forense, del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Encuentran a menor ahogado

ELIZABETH IBAL

El menor Jaime Rivera Ulloa, de 14 años por el cual se activó la Alerta Amber, fue localizado sin vida en un canal de aguas pluviales en la delegación de La Vega, en el municipio de Teuchitlán, de donde era residente.

A través de sus redes sociales, el Ayuntamiento de Teuchitlán confirmó el hallazgo del cuerpo del menor

Desde el primer momento, Seguridad Pública y Protección Civil realizaron las investigaciones correspondientes. Se activó la alerta amber y se emprendió la búsqueda. Esta tarde, alrededor de las 15:00 horas, fue encontrado sin vida el menor, quien aparentemente murió ahogado, según dio a conocer el gobierno municipal.

Se sabe que Jaime y unos amigos de la escuela se introdujeron la tarde de este martes a un canal que va de La Vega a Buenavista, sin embargo al estar todos nadando, la fuerte corriente lo arrastró, por lo cual desde entonces se realizaba su búsqueda.

Fue alrededor de las 14:45 horas ya de este miércoles, cuando rescatistas localizaron el cuerpo cerca de las compuertas del canal y a unos 200 metros de la gasolinera que se localiza a la altura del kilómetro 35 de la carretera Guadalajara-Ameca, en la población de Buenavista.

El cuerpo fue llevado a la morgue regional para que le realicen la necropsia



El adolescente fue localizado en un canal pluvial de Teuchitlán. Cortesía

EN PLENO CENTRO TAPATÍO

Detenido por golpeador

ELIZABETH IBAL

Un sujeto fue detenido por policías de Guadalajara por agredir a la que supuestamente era su pareja sentimental

Por violentar a una mujer que podría ser su pareja, un hombre fue detenido por policías de Guadalajara. El arresto del hombre ocurrió en calles del Centro Histórico.

Durante su recorrido de vigilancia, por la calle Juárez y Molina, uniformados de la Comisaría de Seguridad Pública tapatíos observaron a un hombre que agredía a una mujer.

Por ello, los elementos se aproximaron y aseguraron al hombre que dijo llamarse Javier N. de 47 años, quien es el presunto responsable de ocasionar lesiones en el rostro a la mujer con un rollo de cable.



Los elementos se aproximaron y aseguraron al hombre que dijo llamarse Javier N. de 47 años. CORTESÍA

16
DETENCIONES SE han registrado en Guadalajara por violar ordenes de restricción, acoso sexual, violencia intrafamiliar y de género

Mientras que la víctima fue trasladada a un puesto de socorros para su atención.

En lo que va de la presente administración de Ismael del Toro se han registrado 16 detenciones por violar ordenes de restricción, acoso sexual, violencia intrafamiliar y de género.



Con el apoyo del can Black fue logrado el aseguramiento del estupefaciente. CORTESÍA

Aseguran 20 kilos de marihuana

ELIZABETH IBAL

El can Black de raza criolla, especialista en detección de estupefacientes y armas, de la Unidad Canina Especializada de la Secretaría de Seguridad del Estado junto con su entrenador, lograron el aseguramiento de 20 kilos de marihuana que fueron abandonados en las inmediaciones de una plaza comercial ubicada en la zona norte del municipio de Zapopan.

Fue por medio de un reporte

anónimo en el que señalaron la presencia de sujetos sospechosos en Periférico Norte y Camino a San Isidro, afuera de una plaza comercial, que los oficiales se desplazaron a ese sitio. Los dos hombres huyeron de inmediato al notar su presencia de elementos estatales, sin embargo, dejaron dos cajas de cartón. En la supervisión de las cajas, Black marcó positivo y confirmaron que se trataba de aparente marihuana.

Cateo en 5 de febrero

ROMÁN ORTEGA

Agentes de la del Estado realizaron un operativo en la zona 5 de febrero en donde decomisaron computadoras para vehículos en una finca.

Los agentes de la Fiscalía llegaron cerca de las 13:00 horas para cumplimentar una orden de cateo en la finca número 730 de la calle Analco, entre Los Ángeles y 5 de Febrero, apoyados por elementos de la Policía Municipal que cerraron la vialidad en ambos extremos.

Los agentes comenzaron a sacar las autopartes y las subieron a camionetas de carga para ponerlas a disposición del Ministerio Público, que será el encargado de llevar a cabo la investigación del caso.

El mes de abril del año pasado,



Agentes de la Fiscalía realizaron un cateo. A MIRAMONTES.

las autoridades realizaron un operativo en el que revisaron 65 locales comerciales, de los cuales clausuraron uno, por no contar con la licencia necesaria. Además multaron 12 negocios más por diferentes motivos.

Tras el hecho, los uniformados estuvieron ahí por varias horas y después se retiraron del lugar, por lo que no se descarte que tarde o temprano podrían regresar a realizar más cateos.

TIENEN QUE SALIR PARA TOMAR AIRE FRESCO

Laboran en un infierno

ELIZABETH IBAL

Trabajadores del Estado denunciaron las condiciones inhumanas en las que tienen que realizar su trabajo

En condiciones infernales son en las que laboran decenas de empleados asignados al Tribunal de Arbitraje y Escalafón, DIF Estatal y Ciudad Niñez, ya que en el edificio de Américas 599 y Eulogio Parra, en donde se concentran esas áreas se carece de una adecuada ventilación, incluso los trabajadores tienen que invertir diariamente en hielo que ponen en los botes de basura, para poder mitigar la problemática, que también ha causado problemas en su salud.

En dicho edificio de 10 pisos, las ventanas no se pueden abrir y desde hace al menos tres años, el aire acondicionado se descompuso y aun no ha sido reparado, los pretextos para su compostura han sobrado, por lo que la solución la ven lejana.

Al ser entrevistada una empleada de ese inmueble, señaló que es insoportable el calor por lo que han tenido que recurrir a diferentes métodos para combatir la alta temperatura: "hay una área

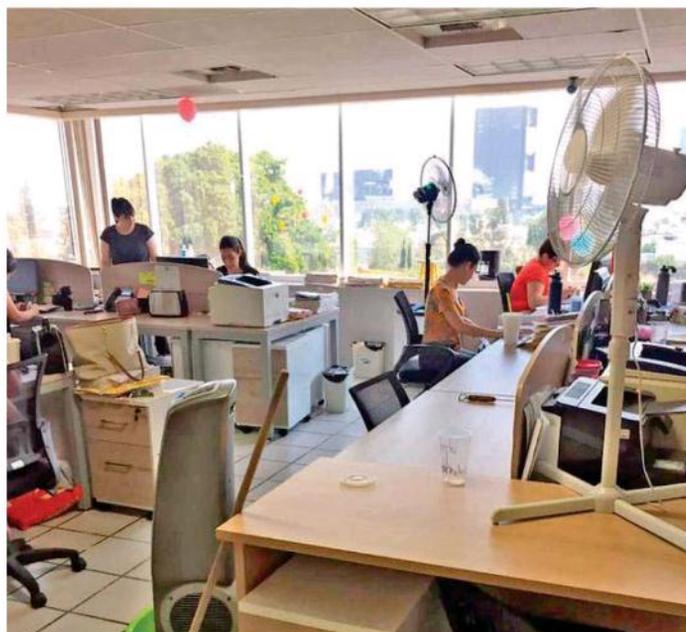
Esas áreas son de atención al público, por lo que esas condiciones de trabajo pueden llegar a afectar el trato de quienes acuden. Para evitar ello, se les ha dado la indicación de tomar 30 minutos de aire exterior.

en donde la gente optó por poner hielo para ver así se regula un poquito la temperatura, pero puede ser algo placebo".

Otras personas han preferido comprar aparatos de aire acondicionado personales para hacer frente al problema.

"Lo único que nos han abastecido, pero eso ya tiene años, son ventiladores y obviamente como no hay por donde entre o salga el aire, nada más está circulando el mismo aire caliente", señala otra trabajadora del edificio de la colonia Lomas de Guevara, en Guadalajara.

Coinciden en que constantemente hay compañeros a los que les ha dado golpe de calor, desmayos y es constante que al salir de trabajar presenten dolor de cabeza.



En pleno décimo piso se encuentran con las ventanas cerradas y sin aire acondicionado. CORTESÍA



Tras el hecho los responsables huyeron sin rumbo. CORTESÍA

Asaltan gasolinera en Vallarta

ROMÁN ORTEGA

Sujetos desconocidos asaltaron una gasolinera de la colonia del Villar en el municipio de Puerto Vallarta.

El atraco se dio en la estación de servicio que se ubica en el cruce de las Avenidas Exiquio Corona y Poetas, en la mencionada colonia.

Los empleados de la gasolinera informaron que sujetos armados llegaron a bordo de una motocicleta, pidieron que les abastecieran el tanque de combustible, pero al momento de pagar, sacaron un arma de fuego y amagaron al empleado para despojarlo de dinero en efectivo.

Una vez que obtuvieron el botín, escaparon en la motocicleta hacia la colonia El Progreso.

Posteriormente, los afectados dieron aviso al 911. Al tener el reporte, los patrulleros municipales desplegaron un operativo pero no lograron localizar a los causantes.

Los afectados indicaron que el monto robado ascendía a los 1200 pesos, toda vez que el afectado no tenía mucho que había realizado el corte de caja.

Dejan lonas amenazantes

ELIZABETH IBAL

Por tercer día consecutivo, en lo que va de la semana aparecieron lonas con mensajes intimidantes, las cuales han sido firmadas por un mismo grupo delictivo, el cual es antagónico al que opera en la mayor parte de la entidad.

La noche del lunes fue colgada una lona en las inmediaciones de la Plaza Viva, en el municipio de Tonalá, misma que fue retirada minutos después de ser detectada.

En tanto que la mañana del martes se localizó una más en el camino a Arroyo de Enmedio en igual municipio. La historia se volvió a repetir, ya que la mañana de este miércoles fueron encontradas dos lonas más: una en la avenida González Gallo y otra en Periférico y la Calzada Independencia, en Guadalajara.

4 LONAS han sido dejadas en varios puntos de la ciudad en estos últimos tres días.

LA FISCALÍA ARRESTA A PRESUNTO FEMINICIDA

Pedro Rubén "N" fue detenido por el femicidio de una mujer con quien mantenía una relación sentimental. Hace tres años, el agresor huyó después de que localizaran el cuerpo de la víctima, quien fue asesinada el 11 de mayo de 2017 en la Colonia Hermosa Provincia, en Guadalajara.

La Fiscalía del Estado informó que el resultado de la necropsia reveló que la mujer había fallecido por una estrangulación indirecta. Cuando encontraron su cuerpo, éste ya tenía varios días de evolución cadavérica.

El Ministerio Público encontró pruebas suficientes para que el sospechoso fuera sometido a proceso. Además, el juez ordenó un año de prisión preventiva y cuatro meses para que la investigación se termine.



El joven de 14 años fue agredido en la colonia Alamedas de Zalatlán. MILENIO

A disparos, asesinan a un adolescente en Tonalá

Homicidios. Tres sujetos más fueron murieron por arma de fuego y una mujer resultó lesionada

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ
GUADALAJARA

Un adolescente de 14 años fue asesinado en la colonia Alamedas de Zalatlán en Tonalá, poco antes de las dos de la mañana en la calle Azalea, al cruce con Gardenia. Al parecer, varios sujetos

sometieron al menor de edad e incluso lo obligaron a ponerse de rodillas para luego dispararle. En el sitio quedaron casquillos de un arma larga. El joven presentaba a simple vista un impacto de proyectil de arma de fuego en la cabeza y otro en la mano.

El cadáver fue trasladado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para practicarle la autopsia de ley. La víctima vestía playera negro con blanco y un pantalón en color oscuro, el calzado era deportivo y de color claro.

Y ADEMÁS

Cuerpo en canal era de mujer

De acuerdo con el Servicio Médico Forense, el cuerpo que fue hallado la tarde del martes al interior de un canal de agua pluvial en la colonia San Martín de las Flores de Abajo, en San Pedro Tlaquepaque, corresponde al de una mujer.

Sobre la calle Jesús Michel González, en la colonia Los Olivos, de San Pedro Tlaquepaque, estaba el cuerpo de un masculino que falleció tras recibir varios impactos de arma de fuego, principalmente en la cabeza.

De acuerdo con peritos del IJCF, en el lugar se localizaron casquillos de un arma calibre .40. El hombre vestía pantalón de mezclilla y una camisa en color gris.

Un tercer crimen se registró sobre Camino a Miraflores en el poblado de Atotonilquillo, en Chapala, donde personal de la Fiscalía Regional del Estado localizó el cadáver de un hombre que presentaba heridas por arma de fuego.

Poco después de las 22:00 horas, una pareja fue baleada en la colonia Guayabitos, en San Pedro Tlaquepaque. El hombre murió en el lugar y la mujer resultó lesionada de manera regular. La agresión sucedió sobre la calle 25 de Diciembre, entre Malinche y Cuyucuata. Al parecer los agresores ya perseguían a la víctima que buscaba resguardarse en la vivienda, pero los hombres ingresaron y ahí le dieron muerte. Recibió impactos en cráneo y tórax.

Murió baleado

El Servicio Médico Forense informó que el hombre que fue baleado en días pasados en el municipio de Tonalá, falleció a consecuencia de los impactos que recibió.

El cuerpo fue recogido del interior del Hospital Civil Fray Antonio Alcalde. La agresión se registró sobre la calle Jazmín, al cruce con Gardenia, en la colonia Los Molinos.

M+

OCURRIÓ EN 2017

Aprehenden a un presunto feminicida

Pedro Rubén "N" fue detenido por personal de la Unidad de Homicidios Intencionales de la Fiscalía del Estado por su presunta responsabilidad en la muerte de una mujer, cuyo cuerpo fue encontrado en el interior de un tambo el 11 de mayo de 2017, en la colonia Hermosa Provincia, en Guadalajara.

SEÑALADO DE HOMICIDA

A prisión, sujeto que agredió a policías

La Fiscalía del Estado logró que un Juez de Control y Oralidad dictara un año de prisión preventiva oficiosa en contra de Marcos "N", de 35 años, quien al negarse a su captura por un homicidio, agredió con disparos de arma de fuego a elementos de la Policía Investigadora e hirió a uno de ellos.

SESIÓN DE CONSEJO

Van por prevención para reducir delitos

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, asistió a la sesión del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública para escuchar las propuestas de representantes vecinales y fortalecer las prevención del delito. Destacó que se ha registrado bajas en delitos del fuero común.